

MINISTERIO DE
educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
PARA MAESTRAS Y MAESTROS EN EJERCICIO

PROFOCOM



Unidad de Formación No. 14

Diseño de Módulos Curriculares en la EPJA

(Educación de Personas Jóvenes y Adultas)

Documento de Trabajo



© De la presente edición:

Colección:

CUADERNOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Unidad de Formación No. 14

Diseño de Módulos Curriculares en la EPJA
Documento de Trabajo - Segunda Edición

Coordinación:

Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional
Viceministerio de Educación Alternativa y Especial

Redacción y Dirección:

Equipo PROFOCOM

Cómo citar este documento:

Ministerio de Educación (2015). *Unidad de Formación Nro. 14 "Diseño de Módulos Curriculares en la EPJA"*. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA

Denuncie al vendedor a la Dirección General de Formación de Maestros, Telf. 2912840 - 2912841

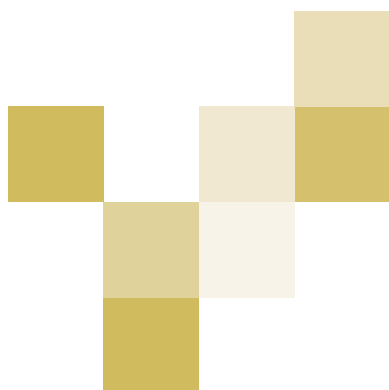


Índice

Presentación	3
Introducción	5
Objetivo Holístico de la Unidad de Formación.....	6
Producto de la Unidad de Formación.....	7
Experiencias de modularización en la educación de adultos	9
1.1 Desde nuestra práctica.....	9
1.2 Experiencias de Modularización (1995-1997).....	12
1.3 Experiencias de Modularización en Educación Primaria de Adultos.....	16
Lecturas Complementarias.....	19
Tema 2	
Aproximación conceptual al Diseño y Desarrollo Curricular	23
2.1 Currículo.....	23
2.2 Currículum de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).....	29
2.3 Características de la estructura y organización curricular por módulos de EPJA.....	30
2.4 Niveles de concreción curricular por módulos.....	32
2.5 Mapa de Contenidos por Módulos.....	33
2.6 Programación Curricular por Módulo.....	33
Lecturas Complementarias.....	35
Tema 3	
Metodología para la elaboración del módulo	42
3.1 Análisis de la elaboración del módulo.....	42
3.2 Diseño del módulo.....	49
Lecturas Complementarias.....	58
Tema 4	
La Puesta en Práctica del Módulo	67
4.1 Organización modular.....	67
4.2 Organización de espacio educativo.....	75



4.3 Entre el aula/taller y el espacio de producción.....	77
4.4 Evaluación del Módulo.....	77
Lecturas Complementarias.....	80
Bibliografía.....	90





Presentación



El Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio PROFOCOM es un programa que responde a la necesidad de transformar el Sistema Educativo a partir de la formación y el aporte de las y los maestros en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo y de la Ley de Educación N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” que define como objetivos de la formación de maestras y maestros:

1. “Formar profesionales críticos, reflexivos, autocríticos, propositivos, innovadores, investigadores; comprometidos con la democracia, las transformaciones sociales, la inclusión plena de todas las bolivianas y los bolivianos”.
2. “Desarrollar la formación integral de la maestra y el maestro con alto nivel académico, en el ámbito de la especialidad y el ámbito pedagógico, sobre la base del conocimiento de la realidad, la identidad cultural y el proceso socio-histórico del país” (Art. 33).

Así entendido, el PROFOCOM busca fortalecer la formación integral y holística, el compromiso social y la vocación de servicio de maestras y maestros en ejercicio, mediante la implementación de procesos formativos orientados a la aplicación del currículo del Sistema Educativo Plurinacional, que concrete el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo aportando en la consolidación del Estado Plurinacional.

Este programa es desarrollado en todo el Estado Plurinacional, como un proceso sistemático y acreditable de formación continua. La obtención del grado de Licenciatura será equivalente al otorgado por las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros (ESFM), articulado a la apropiación e implementación del currículo base del Sistema Educativo Plurinacional.

Son las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros, Unidades Académicas y la Universidad Pedagógica, las instancias de implementación y acreditación del PROFOCOM, en el marco del currículo de formación de maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional, orientando todos los procesos formativos hacia una:

“Formación Descolonizadora”, que busca a través del proceso formativo lidiar contra todo tipo de discriminación étnica, racial, social, cultural, religiosa, lingüística, política y económica, para garantizar el acceso y permanencia de las y los bolivianos en el sistema educativo, promoviendo igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones, a través del conocimiento de la historia de los pueblos, de



los procesos liberadores de cambio y superación de estructuras mentales coloniales, la revalorización y fortalecimiento de las identidades propias y comunitarias, para la construcción de una nueva sociedad.

“Formación Productiva”, orientada a la comprensión de la producción como recurso pedagógico para poner en práctica los saberes y conocimientos como un medio para desarrollar cualidades y capacidades articuladas a las necesidades educativas institucionales en complementariedad con políticas estatales. La educación productiva territorial articula a las instituciones educativas con las actividades económicas de la comunidad y el Plan Nacional de Desarrollo.

“Formación Comunitaria”, como proceso de convivencia con pertinencia y pertenencia al contexto histórico, social y cultural en que tiene lugar el proceso educativo. Esta forma de educación mantiene el vínculo con la vida desde las dimensiones material, afectiva y espiritual, generando prácticas educativas participativas e inclusivas que se internalizan en capacidades y habilidades de acción para el beneficio comunitario. Promueve y fortalece la constitución de Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CPTE), donde sus miembros asumen la responsabilidad y corresponsabilidad de los procesos y resultados formativos.

“Formación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe”, que promueve la autoafirmación, el reconocimiento, fortalecimiento, cohesión y desarrollo de la plurinacionalidad; asimismo, la producción de saberes y conocimientos sin distinciones jerárquicas; y el reconocimiento y desarrollo de las lenguas originarias que aporta a la intraculturalidad como una forma de descolonización y a la interculturalidad estableciendo relaciones dialógicas, en el marco del diseño curricular base del Sistema Educativo Plurinacional, el currículo regionalizado y el currículo diversificado.

Este proceso permitirá la autoformación de las y los participantes en Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CPTE) priorizando la reflexión, el análisis, la investigación desde la escuela a la comunidad, entre la escuela y la comunidad, con la escuela y la comunidad; hacia el desarrollo armónico de todas las potencialidades y capacidades, valorando y respetando sus diferencias y semejanzas, así como garantizado el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas y colectividades, y los derechos de la Madre Tierra en todos los ámbitos de la educación.

Se espera que esta colección de Unidades de Formación, que presentamos, puedan ser textos de apoyo en los que, tanto facilitadores como participantes, puedan encontrar:

Los objetivos orientadores del desarrollo y la evaluación de cada Unidad de Formación,

Los contenidos curriculares mínimos,

Lineamientos metodológicos, concretizados en sugerencias de actividades y orientaciones para la incidencia en la realidad educativa en la que se ubica cada participante.

Si bien las Unidades de Formación serán referencia básica para el desarrollo de los procesos formativos, cada equipo de facilitadores debe enriquecer, regionalizar y contextualizar los contenidos y las actividades propuestas de acuerdo a su experiencia y a las necesidades específicas de las maestras y maestros.

Roberto Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN





Introducción



La Unidad de Formación N° 14 “Diseño de Módulos Curriculares en la EPJA” presenta una propuesta teórico-metodológica para la construcción del módulo curricular que se constituye en la base teórica, que contribuyen a organizar los aspectos esenciales para comprender el proceso de diseño curricular de los módulos.

En otras palabras, se presenta los elementos teórico-metodológicos de los componentes curriculares que posteriormente podrán ser incorporados a la práctica, a través del diseño del módulo curricular resaltando la importancia que tiene la propuesta pedagógica.

Como otro elemento de gran importancia se menciona la evaluación como actividad que permite emitir juicios de valoración de los procesos que se llevan a cabo dentro de la misma y sobre el proceso de aprendizaje, en relación con los objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje; además de ser una referencia para valorar nuestro propio desempeño como docentes.

Recordando la UF4 el diseño del módulo curricular se constituye en uno de los medios que orientan la formación profesional, para lo cual se propone articular las características, las necesidades y las perspectivas de la práctica profesional, con las del proceso formativo.

Este diseño puede realizarse adoptando distintos enfoques, cada uno de los cuales responderá a las concepciones que se sustenten sobre la característica de formación profesional, las características de los participantes, el contexto y necesidades de la comunidad.

El tema 1 presenta una revisión de las experiencias de modularización en la EPJA, tomando como referentes históricos posteriores a la reforma educativa de 1994. También se analiza la implementación experimental del sistema modular y el módulo en algunos CEAS. Además se incorporan los resultados de la implementación del sistema modularizado y el módulo plasmado en lecciones aprendidas ventajas y desventajas.

El tema 2 profundiza las formas de estructuración y organización curricular que se maneja en el contexto educativo, la estructura y organización curricular por módulos de la EPJA. Se desarrolla en el marco del currículum base de la educación de personas jóvenes y adultas.

El tema 3 nos presenta una propuesta de diseño del módulo bajo un análisis del proyecto socio-productivo, el currículum y el perfil de la participante, el proyecto comunitario de transformación



educativa (PCT). Planteando una propuesta metodológica para diseñar un módulo para la educación técnica o humanística.

El tema 4 profundiza el desarrollo del módulo curricular y la evaluación, presenta orientaciones básicas sobre cómo poner en ejecución la planificación del módulo. Orienta las maneras de cómo organizar el desarrollo curricular del módulo, su ejecución respecto a las características de las personas jóvenes y adultos/as y estilos de aprendizaje.

Finalmente, se encontrará sugerencias para evaluar el desarrollo o aplicación de un determinado módulo, respecto a lo planificado y lo ejecutado y los resultados obtenidos.

Se debe considerar el contexto en el que el participante desarrollará la capacidad de prever o de resolver los problemas que se le presentan, proponer mejoras para solucionarlos, tomar decisiones y estar involucrado -en menor o mayor grado- en la planificación y en el control de sus actividades.

Se aporta también sobre las capacidades que se desarrollarán a lo largo del proceso formativo y que estarán relacionadas o se inferirán del análisis del perfil profesional de salida del participante.

Objetivo holístico:

Fortalecemos el manejo de la organización curricular a través del diseño de módulos de manera analítica y reflexiva a cerca de teorías y experiencias desarrolladas en la EPJA para responder con pertinencia responsabilidad y compromiso a las necesidades, demandas y potencialidades del contexto local.

Ser: Fortalecemos con responsabilidad y compromiso la organización curricular

- En comunidad diseñamos la organización curricular.
- Asumimos las bases y fundamentos de la EPJA.

Saber: mediante el análisis y reflexión de teorías y experiencias desarrolladas en la EPJA

- Conocemos y definimos los elementos centrales y constitutivos de la propuesta curricular.
- Elaboramos la propuesta curricular, con las bases, principios, enfoques y fundamentos de la EPJA.

Hacer: a través del diseño de módulos

- Asumimos el diseño curricular de manera conjunta y comunitaria.
- Responde a las características de los participantes y del contexto.

Decidir: para responder con pertinencia a las necesidades, demandas y potencialidades del contexto local.

- Articulamos el currículo del Centro, con el Currículo de la EPJA
- Se valora la coherencia entre las necesidades del contexto y el diseño elaborado.



Producto de la Unidad de Formación

Sobre la base de la UF 14 analizar y reajustar la malla y la programación curricular de todos los módulos que se hayan desarrollado en el primer semestre de la presente gestión, de manera personal y presentar en la sesión de socialización previa aprobación del Director del CEA.

Uso de lenguas indígenas originarias

Para mantener viva una lengua es fundamental su uso en la vida cotidiana. En Bolivia muchas lenguas están en proceso de extinción debido a la interposición de una lengua hegemónica como es el castellano. Para la revolución educativa es de vital importancia fortalecer el uso cotidiano de las lenguas indígenas dentro de los Centros de Educación Alternativa y en la comunidad, barrio o ciudad. Por tal motivo, en todas las Unidades de Formación se pretende fomentar el uso de las lenguas originarias en los procesos formativos.

La realidad social, particularmente, en el contexto educativo, ha evidenciado muchas maestras y maestros hablan una lengua indígena, pero no la practican; otras/os en cambio definitivamente no hablan ni escriben ninguna lengua originaria. Las actividades sugeridas en las Unidades de Formación en el PROFOCOM, pretenden motivar a que las maestras y maestros aprendan paulatinamente una lengua originaria. Para ello, la función del facilitador es importante porque debe crear espacios donde las maestras y maestros puedan realizar conversaciones básicas de inter aprendizaje natural.

Lectura obligatoria

La Unidad de Formación está acompañada por un libro digital con el objetivo de profundizar los temas de reflexión, análisis y construcción educativa, vinculados a la temática de la misma.

PEDAGOGÍA DE LA AUTONOMÍA de Paulo Freire. Saberes necesarios para la práctica educativa

Orientaciones para la lectura del libro:

La lectura del libro y su respectiva presentación será de carácter personal para lo cual recomendamos tomar en cuenta el siguiente procedimiento de lectura:

Pre lectura del libro: Donde se realiza un sondeo previo que consiste en obtener información global a modo de exploración sobre el libro que se pretende leer, para ello se podría considerar los siguientes puntos:

- Leer el título, el índice o las partes en las que se divide el libro.
- Informarse sobre el autor (su época, lugar y su especialización).
- Leer la introducción para conocer cuál es el objetivo del libro, para saber sobre qué escribe y para qué escribe.

Lectura del libro: El aprovechamiento de una lectura depende mucho de la finalidad que se tiene para leer el libro. Algunos criterios básicos a considerar en el proceso de lectura son los siguientes:



- Se sugiere subrayar los enunciados y conceptos clave del libro. Se podría armar un pequeño glosario de palabras claves.
- Realizar esquemas, mapas conceptuales o mapas mentales en base a los conceptos e ideas claves del libro.
- Relectura: es fundamental releer todo el texto si es posible y las secciones del texto subrayadas.

Post lectura del libro: Se realiza un análisis retrospectivo de lo leído, en este momento se realizará una idea sintética de lo leído. Para la realización de este momento las siguientes preguntas serán de mucha utilidad:

¿Estoy o estamos de acuerdo con el contenido del libro?

¿Puedo expresar los conceptos y conclusiones del libro con mis propias palabras?

¿Cuál es el fundamento central del libro?

¿Cuáles son las posturas cuestionables del libro?

¿Los conceptos leídos tienen alguna relación con la realidad en la que vivo?

Para concretar la apropiación del contenido del libro se sugiere que cada maestro/a prepare cuadros sinópticos, esquemas, mapas conceptuales o un resumen del libro que recoja las ideas fundamentales y una reflexión crítica sobre el contenido global del libro.



Tema 1

Experiencias de modularización en la educación de adultos

1.1. Desde nuestra práctica

Al inicio del análisis conceptual y la propuesta de diseño curricular modular en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, -que es el propósito de esta unidad de formación- es imprescindible revisar los aspectos históricos y experiencias vividas, que enriquecerán la comprensión de la organización curricular modular que plantea el currículo base de la EPJA.

En el contexto del desarrollo histórico de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, hay una diversidad de propuestas y experiencias surgidas en la aplicación del sistema modular y del módulo, esas vivencias de los centros, las maestras/os y estudiantes/participantes contienen valores altamente formativos, si logramos identificar los aciertos y los desaciertos -que es el propósito central de este tema- para recuperar la memoria de estas experiencias.

ACTIVIDAD DE FORMACIÓN PERSONAL NO. 1

Responde a las siguientes preguntas:

- *¿Qué diferencia hay entre módulo y organización modular?*
- *En tu actividad como facilitador/ra del CEA ¿Qué experiencias tiene acerca de la aplicación del sistema modular en los procesos educativos?*
- *¿Qué experiencias tienes en de la utilización del módulo en procesos formativos en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas*

La Educación de Personas Jóvenes y Adultas, involucra el desarrollo de procesos educativos elementales, aplicados y especializados, para la continuación y culminación de los estudios, sobre la base de una formación integral y holística. En ésta manera de asumir la educación de adultos se puede establecer dos ámbitos de acción: el primero, referido a los procesos educativos enmarcados en el SEP y el currículo base de la EPJA; el segundo, referido a los procesos educativos vinculados al desarrollo social, cultural, económico y productivo de las personas en comunidad.

En esa perspectiva y concibiendo a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas como una actividad curricular que integra los propósitos formativos de la persona joven o adulta, con el

desarrollo productivo de las comunidades entrelazadas de manera holística, es fundamental la revisión de experiencias de modularización en educación alternativa para extraer experiencias, saberes y conocimientos.

1.1.1 El currículo modularizado

En la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, hablar de la modularización curricular no es un tema nuevo, se tiene un recorrido considerable de experiencias en los centros educativos de nuestro país, promovidos por las instancias nacionales o por esfuerzos de instituciones que cooperaron con la educación de adultos. Pero antes es importante recordar que el currículo en el ámbito educativo cumple dos funciones esenciales:

- Socialización y comunicación de pautas culturales científicas y tecnológicas de carácter general e informativo.
- Formación de la persona en la perspectiva de responder a las exigencias de una convivencia social.¹

La Reforma Educativa de 1994, promovió la reorganización de la estructura curricular, en dos perspectivas: el currículo común y las ramas diversificadas, el propósito del sistema curricular era de operativizar las competencias prioritarias, competencias comunicativas y competencias transversales a través de módulos que incorporarían contenidos y actividades.

La reorganización de la estructura curricular propuesta fue “adoptada” por la educación de adultos, ya que el objetivo principal de esa reorganización era dinamizar y operativizar los procesos formativos de la educación regular. Es en ese sentido se utilizaron términos como estructura modular o sistema modular para referirse a esta propuesta, diferenciándola del significado de módulo.

Haciendo una resignificación necesaria, se comprendía al sistema modular como un modelo que permitía trabajar problemáticas comunes y generales de los participantes; acompañar los procesos de auto aprendizaje; respetar los ritmos de aprendizaje y contar con evidencias en cuanto al logro de las competencias, en la concepción modular se había incorporado el enfoque de la deconstrucción.

En cambio, el módulo de aprendizaje fue pensado como un instrumento o medio educativo que desarrolla contenidos e información, partiendo de las problemáticas o ejes temáticos, el mismo contenía: texto guía; cuadernillo de aplicación y evaluación; material complementario y guía de manejo del módulo.

Es imprescindible hacer una diferenciación de un sistema modular y el uso del módulo en los procesos de aprendizajes concretos, la estructura modular o el sistema modular atiende criterios de flexibilidad (en tiempo y espacio) y apertura (considera la realidad de los participantes), así como a la demanda de otorgar certificaciones parciales que acrediten los conocimientos

1 FEJAD (1999): “*Diagnóstico Educativo, Planificación y Diseño Curricular*”; Módulo 10, Edit. UNED-MINEDU, La Paz, Pág., 174.



adquiridos. El módulo es una unidad curricular que organiza procesos educativos concretos, a partir de propósitos formativos claramente evaluables, con un importante grado de autonomía en relación con la estructura curricular de la que forma parte.

El módulo tiene diversos significados, en el caso de la educación de adultos en su trayectoria histórica, ha tenido dos acepciones muy frecuentes, una instrumental (material didáctico) y otra procesual (medio pedagógico) que han sido manejados indistintamente en diversas circunstancias. En éste documento considera al módulo como un medio pedagógico/andragógico que articula los materiales educativos, los momentos pedagógicos, la intencionalidad educativa y los procesos evaluativos con el propósito de consolidar una o varias capacidades.

Revisando los antecedentes de la aplicación del sistema modular, en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, encontramos que se ha caracterizado al módulo como:

Un conjunto de materiales y actividades que organizadas adecuadamente y articuladas, posibilitan el autoaprendizaje.

Un dispositivo pedagógico que permite integrar las diferentes disciplinas del saber, utilizando los pasos o etapas del aprendizaje adulto, consolida o genera una o varias capacidades.²

En la perspectiva del sistema modular planteado, se comprendía a los módulos como piezas independientes e interdependientes que podían articularse unos con otros y formar un todo organizado, la interdependencia se construye por la articulación, pero, este criterio no siempre fue asumido como tal, en las siguientes líneas describiremos las experiencias de este tipo de organización curricular que ha estado presente en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

1.1.2 Características del sistema modular y el módulo

Hablando en plural, los propósitos y la utilización de los módulos respondieron a los planteamientos pedagógicos del momento y las circunstancias históricas, el módulo fue considerado como “material de autoaprendizaje” y como “etapa del recorrido curricular”, porque permitía flexibilizar el acceso a la formación y otorgaba mayor autonomía al proceso de aprendizaje, en cambio el sistema modular fue considerado como el organizador curricular que contenía módulos.

- La Reforma Educativa de 1994 (Ley No. 1565) orientó el desarrollo del sistema modular y el uso del módulo, las características más distintivas fueron:
- El sistema modular permitía a los/as participantes tener una idea global de cuáles son las condiciones o competencias que debe cumplir en cada tramo curricular o en cada ciclo de aprendizaje.
- El módulo permitía al participante el desarrollo de aprendizajes de acuerdo a ritmos personales, en su desarrollo y en su evaluación.
- El sistema modular permitía al Centro, el reconocimiento y acreditación oficial de saberes y experiencias a nivel de conocimiento académico.

2 PROCADIR (2003): *“Historia y Actualidad de la Educación de Adultos”*; Módulo 2, 2da. Edición, editado por AAEA, La Paz. Pág. 60.



El módulo permitía integrar las materias y desarrollar aprendizajes de acuerdo a etapas o pasos metodológicos hasta la consolidación de competencias³.

Para tomar en cuenta:

Los cuatro aspectos mencionados son importantes para comprender la diferencia con el planteamiento de la organización curricular modular en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

Otros elementos que se consideraban a la hora de trabajar los módulos fueron: que se no suplían las actividades del maestro/a, ni contenían toda la información necesaria, además el maestro/a y el centro podían proponer competencias necesarias para responder al contexto local.

En cuanto al manejo del módulo se constituía en el material referencial en la consolidación de competencias, sobre la base de algunos criterios de aplicación general como:

- El “nivel de conocimientos” para agrupar y realizar actividades de aprendizaje. Que consistía en conformar grupos de trabajo en educación primaria que permitía atender de manera diferenciada a las/los participantes, que compartían disposiciones (ritmos) de aprendizajes similares, trabajarían cooperativamente, para lograr la construcción colectiva de conocimientos y capacidades.

Estas características se fueron reflejando en las diferentes experiencias emprendidas en los CEAs en el desarrollo del sistema modular y el uso objetivo de los módulos.

1.2 Experiencias de Modularización (1995-1997)

Para el análisis de las experiencias de la aplicación del sistema modular y los módulos en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, posterior a la Ley No. 1565, tomaremos como referencia temporal los acontecimientos sucedidos después de 1994, y como referencia espacial, los centros experimentales que fueron evaluados durante las gestiones 95 y 97, en el marco del Proyecto de Transformación Curricular y el Diseño Curricular Base Modular Integrativo. Para precisar el objeto de estudio sólo tomaremos en cuenta, el desarrollo del sistema modular y el módulo dentro la experiencia de cada centro⁴.

Actividad de formación comunitaria: N°1

- *Conformar equipos con 4 participantes.*
- *Elaborar una línea de tiempo con las experiencias colectivas sobre el sistema modular y los módulos, que hayan trabajado en los CEAs.*
- *Presentar en la sesión de presencial de socialización (momento 3) la línea del tiempo.*
- *En plenaria, debatir sobre las lecciones aprendidas del trabajo con el sistema modular y los módulos.*

3 PROCADIR (2003): “Historia y Actualidad de la Educación de Adultos”; Módulo 2, 2da. Edición, editado por AAEA, La Paz. Idem Pág. 62.

4 PUENTE, Rafael (1997): “Evaluación Externa de los Centros Experimentales del Programa AAEA-SEA 95-97”, s/d. fotocopias. pág. 7.





1.2.1 Centro Integrado “12 de Octubre” (El Alto – La Paz)

Las facilitadoras y los facilitadores consideraban el sistema modular como una ventaja pedagógica, por la flexibilidad y porque se acomodaba a la realidad del estudiante/participante, además que en algunas áreas como en matemáticas se había logrado un programa modular satisfactorio. También se afirmaba que el sistema modular requería un facilitador/a con una actitud innovadora.

En relación al módulo, los aspectos positivos fueron que los participantes tenían textos propios, evitaban el dictado, pero contrariamente, lo negativo fue que no colmaban las expectativas de los participantes, porque sólo atendía a la lecto-escritura cuando los problemas se encontraban en otras áreas también; se cuestionaba la redundancia de la información de los textos; la escasez de tiempo (horarios de centros nocturnos); y que los textos no reflejaban las diferencias regionales; un ejemplo de la experiencia vivencial en el centro, fue que en el módulo de la especialidad técnica de mecánica automotriz, los contenidos sólo se orientaban a una parte de la mecánica, la mecánica de motocicletas.

1.2.2 El CETHA “Emborozú”

Los efectos iniciales del sistema modular fueron que los participantes/estudiantes decidían y elegían los tramos curriculares de su interés, pero también surgieron casos, en que los participantes sólo asistían a los módulos de su interés (un día a la semana)

“Una consecuencia de esta metodología es que casi no había clases, hasta el extremo de que el evaluador (el investigador) no pudo presenciar una práctica de aula. En general se veía a los participantes enfrascados en sus tareas de aprendizaje, solos o por grupos, permanentemente acompañados por los facilitadores. Evidentemente en este sistema tenían un rol decisivo los módulos y otros materiales didácticos”⁵.

En relación a los módulos, para el proceso educativo se aprovechaba, las cartillas de los CETHAS, los nuevos módulos del plan experimental, los videos, folletos y revistas a los que se podía disponer. Se hizo esfuerzos para la elaboración de material propio del CETHA, por ejemplo: en agropecuaria, apicultura, confección de prendas de vestir (pantalones), o el módulo de alimentación (aporte de este centro al Plan Experimental).

Una dificultad en la producción de los módulos fue la falta de seriedad en la participación en la elaboración conjunta de módulos, la falta de visión crítica respecto de los módulos, tal vez porque era “más fácil” acudir a las cartillas y materiales elaborados por otros centros.

1.2.3 El Centro Integrado “San José” (Trinidad-Beni)

En el centro se valoraban el Diseño Curricular Base Modular Integrativo; la intención de la integralidad, la flexibilidad de la planificación de los procesos educativos y que el sistema modular requería una inminente adecuación al contexto.

Al respecto de los módulos, no existía una impresión precisa de las facilitadoras y facilitadores,

5 PUENTE, Rafael (1997): “Evaluación Externa de los Centros Experimentales del Programa AAEA-SEA 95-97”, s/d. fotocopias. pág. 8.



los comentarios se reducían a que los módulos constituyen una gran ayuda, porque permitía estudiar a distancia, lograr una buena concentración, ahorrar tiempo e integrar materias (hoy áreas). Sin embargo, proponía la integración de los módulos las experiencias vividas y necesidades de los estudiantes/participantes, entre las dificultades ya se hablaba de módulos “pirateados” o “copias” de libros que no tomaban en cuenta al destinatario, con una tendencia evidente al “memorismo” y muy poca promoción de la investigación, pero, aun así eran aceptados acríticamente por los participantes.

1.2.3 El Centro Integrado “Ladislao Cabrera” (Cochabamba)

Los educadores del Centro Integrado valoraban la flexibilidad del Diseño Curricular Base Modular Integrativo (DCBMI), así como la incorporación del sistema modular, pero pensaban que todavía no estaban en condiciones de dar un “veredicto” sobre su aplicabilidad y sobre sus frutos. Porque consideraban la existencia de un vacío teórico en torno a este diseño DCBMI, que se traducía en la ausencia de un “aterriaje situacional”, evidenciada en la falta de integración de la humanística, con la técnica y la producción; y dificultades de secuencia entre los módulos en el Tronco Común.

Desde la perspectiva asumida por las facilitadoras y facilitadores reconocían que tampoco estaban aportando al cambio propuesto por el sistema modular, pero también reclamaban la presencia de equipamiento e infraestructura para las especialidades técnicas, a pesar de estos inconvenientes –según ellos- se daban modos para elaborar sus módulos de manera espontánea.

La desgraduación que fue propuesta conjuntamente al sistema modular, partía de las necesidades de aprendizaje de los participantes ahí la importancia del sistema modular, que debe ser el instrumento de la desgraduación (por lo que sería un grave error convertir el módulo en un libro de texto tradicional).

Al respecto de los módulos se menciona que presentan falencias como la tardanza en su elaboración, con frecuencia son simples copias de textos tradicionales y no están pensados para adultos (se asemejan a textos hechos para niños) y hasta se les ha denominado: “adobes ampulosos” y que desmotivaban a los participantes, porque no tenía secuencia entre los mismos, por ejemplo: los 10 módulos de primaria.

1.2.4 CETHA “Huayllamarca” (Oruro)

De acuerdo a la expresión de los facilitadores/as del CETHA “Huayllamarca” la Reforma Educativa (Ley 1565) no tomó en serio la educación de adultos, se criticó la relación y la pertinencia de la desgraduación, con la elaboración de los módulos y el sistema modular. Otro aspecto mencionado es el de la certificación que propone el sistema modular, que no se presentó claramente para su implementación.

Al respecto de los módulos, no parecen estar pensados para la educación de adultos y menos para educación a distancia, ya que en su elaboración predominó una visión urbana (“a los rurales no se nos escucha”); además que están impregnados por una mentalidad de “programa”, son voluminosos y caros.

Por su parte los participantes afirmaban que los módulos representan un avance, pues con ellos



se lee y entiende mejor que con el “tradicional dictado”, además que el tema queda escrito y puede ser consultado en todo momento.

Las facilitadoras y facilitadores sugirieron que los módulos deberían ser realizados por ellos mismos porque conocían su realidad, y podía adecuarlo a la modalidad presencial y a distancia.

1.2.5 Centro Integrado “Boliviano-Alemán” (Oruro)

En el marco de la investigación realizada la posición del centro frente a la desgraduación y el sistema modular fue percibir la incoherencia entre el DCBMI, y el sistema oficial de semestres y niveles, (que planteaba la Reforma Educativa del 94) además, la ausencia de una normativa que permita la entrega de certificados a la conclusión de los módulos correspondientes. Es decir que las instancias educativas estatales van más lentas que este y otros centros experimentales.

En relación a los módulos y el sistema modular los facilitadores y facilitadoras como participantes afirmaban la utilidad del módulo, por cuanto permitía mejorar y aprovechar las horas de estudio, mayor concreción y sencillez (al menos en teoría), porque se prestan para la elaboración de fichas y para la ampliación de conocimientos mediante la investigación, y sobre todo porque permitían avanzar en la desgraduación, si bien sólo parcialmente y sólo en las ramas técnicas.

Entre las dificultades, los módulos fueron considerados insatisfactorios, porque no reflejaban la experiencia y las necesidades del centro de educación alternativa, ya que fueron copiados de textos para niños, eran muy ampulosos, tenían orientación memorística, estaban descontextualizados, y fueron elaborados por personas que no conocían la realidad de los centros de educación alternativa ni las regiones.

1.2.6 Centro Integrado “Boliviano-Alemán” (Santa Cruz)

En el Centro Integrado Boliviano - Alemán de Santa Cruz, la evaluación del sistema modular fue muy difusa, a pesar de ello se logró realizar la valoración de los módulos, que en la opinión de las facilitadoras y los facilitadores, fueron considerados como positivos, pero mencionaron también que faltó más tiempo de experimentación, entre sus ventajas señalaron que el participante conocía anticipadamente el tema de estudio, podía leer y estudiar a distancia y llegaba a clases con conocimientos e información sobre los contenidos del aprendizaje.

Los participantes sostenían que con los módulos entendían mejor (pese al poco tiempo para estudiar), dependían menos del profesor y aprendían a investigar independientemente.

Realizando una reflexión de las experiencias de la implementación del sistema modular y los módulos, en algunos centros experimentales se ha demostrado indudablemente que el sistema modular ofrece avances para la educación de adultos, así fue reconocido por la mayoría los centros experimentales y permitió sobre todo cumplir con el Art. 8° de la Ley de Reforma Educativa de 1994, -vigente en ese momento histórico- en el sentido de respetar las necesidades y ritmos personales de cada estudiante/participante, entre las ventajas mencionadas se encuentra la flexibilidad, la apertura, y la culminación de tramos curriculares; entre las dificultades, el débil compromiso de los educadores y la certificación al culminar los tramos curriculares por las instancias correspondientes.



De acuerdo a la revisión documental se advierte que el sistema modular, fue acertado en sí mismo, pero se apoyaba íntegra e irremisiblemente en los módulos concretos que -en gran número- deberían estar disponibles para los participantes/estudiantes, de la calidad de los módulos dependía el éxito o el fracaso de este sistema modular, al respecto las opiniones varían de centro a centro, los participantes valoraban los módulos como un gran avance en comparación con los viejos métodos del dictado y ponen de relieve las ventajas del sistema modular, sin entrar a analizar los módulos de manera integral. La reflexión en cada centro se puntualizó más en el uso del módulo como instrumento didáctico antes que en el sistema modular.

Todos los Centros de Educación Alternativa que fueron evaluados, se pudo comprobar la aceptación y las ventajas del sistema modular en sí mismo, pero también se recogió numerosas críticas respecto a la aplicación de los módulos como medios didácticos, hasta el punto que fue considerado como “El talón de Aquiles”.

Las facilitadoras y facilitadores calificaban a los módulos de ampulosos, excesivos, programáticos (es decir influidos por mentalidad de programa), copiados, memorísticos, caros (en relación con las posibilidades económicas de los participantes), y se decía que a veces no guardan secuencia entre sí, no tienen en cuenta las diferencias regionales, no responden a necesidades reales, y menos de la Educación de Personas Jóvenes y Adultos.

Las experiencias vivenciadas de los Centros de Educación Alternativa sobre la implementación del módulo -dentro el sistema modular- se extracta en las siguientes líneas: “Las deficiencias presentes en una buena cantidad de módulos pueden resumirse en una incoherencia lógica e incorrección gramatical; lenguaje ampuloso y a veces inasequible; arbitrariedad conceptual; inadecuación a la realidad del estudiante adulto trabajador; repetición simple de textos tradicionales; memorismo en lugar de invitación al análisis y la síntesis; falta de jerarquización temática; formalismo; tendencias moralizantes”⁶.

1.3 Experiencias de Modularización en Educación Primaria de Adultos

En el marco de la Transformación Curricular de la Educación Primaria de Adultos (1998-2005) iniciada por la Dirección General de la Educación de Adultos y con el apoyo de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (AAEA), analizaremos los resultados y evidencias de la implementación de la modularización en la propuesta curricular, que es otra experiencia muy importante, la cual tiene algunas similitudes y diferencias con las experiencias arriba descritas.

La característica de la propuesta fue la búsqueda del cambio sustancial en la concepción de la práctica pedagógica, a través del enfoque curricular organizado sobre los ejes temáticos, que permitían el desarrollo de los aprendizajes en los aspectos referidos a la producción, trabajo y comunidad, participando e integrando las áreas de conocimiento. Otra característica, fue el taller educativo como espacio pedagógico dinamizador de los procesos de construcción colectiva de conocimientos, los módulos de aprendizaje fueron considerados como instrumentos orientadores para el desarrollo de secuencias y actividades de aprendizaje y autoaprendizaje

6 PUENTE, Rafael (1997): “Evaluación Externa de los Centros Experimentales del Programa AAEA-SEA 95-97”, s/d. fotocopias. pág. 60.





En el planteamiento pedagógico de la Educación Primaria de Adultos, se elige la utilización del módulo como material de autoaprendizaje y como etapa del recorrido curricular, porque de acuerdo al enfoque permitía flexibilizar el acceso a la formación y dar mayor autonomía en el proceso de aprendizaje. Es importante recordar la diferencia de la concepción instrumental y procesual del módulo, que aquí también está presente.

- El uso de los módulos en la propuesta de transformación curricular estaba diseñado bajo las siguientes características:
- Las y los participantes trabajan independientemente de manera presencial o a distancia.
- Las y los participantes conocen las condiciones o competencias que debe cumplir en cada ciclo de aprendizaje.
- Las y los participantes estudian de acuerdo a ritmos de aprendizaje.
- El centro posibilita, el reconocimiento oficial de saberes y experiencias de los participantes.
- El módulo permite integrar las materias y desarrollar aprendizajes de acuerdo a etapas o pasos metodológicos hasta la consolidación de competencias.

La utilización del módulo tenía los propósitos diseñados para consolidar las competencias, pero su aplicación requería de criterios y acciones de acompañamiento de los maestros y maestras, los procesos de comprensión y aplicación del módulo en las áreas de conocimiento, los criterios fueron:

a) Organización de los grupos de aprendizaje por el nivel de conocimientos.

Que consistía en el trabajo grupal por el nivel de conocimientos y ritmos, que permitía la profundización de las temáticas, complementar criterios, posibilitar mayores perspectivas de argumentación de las posiciones y lograr la construcción colectiva de conocimientos y capacidades, pero diferenciando y discriminando las capacidades de los estudiantes/participantes.

b) Uso del módulo en procesos educativos presenciales.

Las actividades propuestas por el módulo, por el carácter flexible, posibilitaban desarrollar los aprendizajes en talleres considerados como espacios presenciales de inter-aprendizaje.

c) Uso del módulo en procesos educativos a distancia.

Permitía desarrollar acciones de seguimiento y acompañamiento permanente, a las actividades educativas a distancia y que el participante pudiera profundizar las temáticas previamente.

1.3.1 Lecciones aprendidas

La reflexión global de la experiencia en la organización curricular modular planteada por la Ley No.1565, generó un escenario convencionalmente ideal para unificar criterios entre directores, facilitadores de Educación Alternativa, esta unidad de percepción se originó por la necesidad de la construcción de una visión propia y el fortalecimiento del sentido de identidad, por una razón esencial, la marginación de la Educación Primaria de Adultos del Proceso de Transformación de la Reforma Educativa, que permitió la filiación y adhesión entre los actores de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.



El Plan de Transformación Curricular tenía el propósito de responder a los desafíos de mejora de la calidad de los aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas, a través de la implementación del sistema modular. El aporte teórico del proceso de Transformación de la Educación Primaria de Adultos a la teoría curricular radicó en el reconocimiento y operacionalización del “Eje Temático” como “Enfoque y Criterio Organizador”.

De la experiencia del Plan de Transformación Curricular y el sistema modular se puede valorar como avance en la tecnología educativa, constituyéndose en una alternativa de respuesta pertinente a las necesidades y características propias de las Personas Jóvenes y Adultas para ese momento, además facilitó los procesos educativos a través de la secuencia de tramos interdependientes e independientes, en las modalidades a distancia y presenciales.

El sistema curricular modular, entendido como tramos de los procesos formativos (recorrido curricular) se constituyó en la materialización del principio de flexibilidad e integralidad. Ayudó al participante a tener una mirada general de su formación, en la explicación que le correspondía aprender en el tiempo previsto para el módulo y en relación al maestro/a en el acompañamiento que ofrecía al participante.

En la evaluación al desarrollo del proceso de Transformación Curricular de la Educación Primaria de Adultos (1998-2005), nos remitimos exclusivamente a analizar la aplicación del módulo, al respecto de su utilidad, de sus contenidos y las actividades planteadas. Los resultados demostraron que el módulo es útil, para la mayoría de las personas porque ayuda al aprendizaje y apoya la relación del trabajo, la vida diaria y los aprendizajes.

En relación a los trabajos en grupo en los procesos de aprendizaje, los participantes afirman, que es posible la realización de los trabajos en grupo de manera regular y permanente.

Otro aspecto que demostró el estudio fue la situación de la valoración de los módulos de aprendizaje, las conclusiones fueron que los módulos facilitan el proceso de aprendizaje, mejoran la comprensión, permiten que los procesos formativos avancen con el ritmo personal y permiten la participación, entre los aspectos negativos mencionan la descontextualización de los módulos y que los maestros y maestras, “encomiendan” al módulo sus funciones.

“La población que señala que los módulos no favorecen al aprendizaje, representado por el 13%, argumenta esta opinión señalando que no cuentan con módulos, que existe descontextualización en los módulos y que los docentes ya no trabajan”⁷.

Se podían identificar las dificultades en el módulo como las más visibles: lenguaje difícil, descontextualización, textos ampulosos, orientación a la educación regular, la dependencia del módulo para realizar actividades de aprendizaje, la cantidad de ejemplares.

Finalmente existe una marcada percepción de confundir la organización curricular modular (tramo curricular) con el módulo (material impreso de aprendizaje).

⁷ LIMACHI, G. Wilfredo (2006): *“Transformación Curricular de la Educación Primaria de Adultos (1998-2005)”*; Ed. AAEA, pág. 4.



Actividad de formación comunitaria: N° 2

Realiza una matriz de doble entrada considerando los aspectos positivos y aspectos negativos de la aplicación del sistema modular y los módulos en las experiencias de los CEAs.

**Lecturas complementarias**

**Instituto Boliviano de Aprendizaje “I.B.A. Técnico Ayacucho”
 APLICACIÓN DE MÓDULOS EN LA ESPECIALIDAD
 DE PRIMEROS AUXILIOS⁸**

María Antonieta Rossel

1. ¿QUÉ CONDICIONES HISTÓRICAS HAN PERMITIDO LA REALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA APLICACIÓN DE MÓDULOS EN LA ESPECIALIDAD DE PRIMEROS A UXILIOS?

Tradicionalmente las propuestas de Educación Técnica se han desarrollado en una línea conductista fundamentada en la transferencia tecnológica como base de la modernización. Esta concepción ha sido restrictiva de una verdadera propuesta educativa para el desarrollo, donde la combinación de saberes y el aprendizaje de conocimientos, actitudes y prácticas guarde relación con el manejo de la tecnología en armonía con recursos naturales y del medio ambiente pues no hay planificación que es lo que se requiere en este sector tan trascendente.

Las propuestas existentes no siempre responden a la realidad social ni a las exigencias del mercado laboral y de desarrollo del país. El Instituto Boliviano de Aprendizaje I.B.A. capacita y da una certificación de mano de obra calificada y auxiliar técnico.

1.1 Los Módulos en Educación Técnica

Un módulo es un conjunto que puede ser recorrido independientemente de cualquier sistema y que procura un conocimiento o una habilidad precisa, cuyo grado de adquisición puede ser verificado por el propio participante, quien será informado de los prerrequisitos indispensables para la buena comprensión del módulo mientras que al concluir, llevará consigo una síntesis del contenido y las nociones teóricas relativas al módulo.

En la enseñanza técnica, el sistema modular nació de la necesidad imperativa de perfeccionamiento y de formación continua, así como de una preocupación por fragmentar procesos educativos en ‘unidades elementales’.

El sistema modular de formación está particularmente adaptado a la enseñanza técnica y más al perfeccionamiento profesional-técnico, pues permite a cualquier persona cualquiera sea su

⁸ ASOCIACIÓN ALEMANA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS (2005): “ANTOLOGÍA DE EXPERIENCIAS SISTEMATIZADAS EN EDUCACIÓN JÓVENES Y ADULTOS” serie “aprendiendo de la práctica” No. 2, ed. AAEEA, pág. 191.



edad y su formación de partida, aprender un oficio perfeccionarse y actualizar sus conocimientos, familiarizarse con nuevas técnicas, completar su formación, aprender otros oficios, cubren un período de estudio o de actividad que se extiende sobre algunas horas de aprendizaje, que da resultados más interesantes.

Algunos campos de la enseñanza técnica se adaptan muy fácilmente a los módulos, que involucra o abarca una parte autónoma de conocimientos y destrezas.

2. Diseño curricular en la especialidad de primeros auxilios

Es importante, el trabajo conjunto entre facilitadores y participantes en la determinación de aspectos claves de la estructuración de módulos de aprendizaje para primeros auxilios. Si bien todo módulo posee elementos constitutivos o componentes curriculares como son las competencias, los contenidos, la metodología y la evaluación, se necesita detectar necesidades desde los participantes y con los participantes; determinar los conocimientos previos de los participantes y con los participantes para estructurar los nuevos conocimientos, conocer las expectativas de los participantes con respecto a las técnicas, procedimientos que les facilitaría el ingreso al mundo laboral en forma inmediata.

Todo ello no se puede determinar sin la intervención directa de los facilitadores en la elaboración base de módulos. Una vez lograda esta plataforma, los facilitadores han diseñado sus módulos de trabajo en forma coherente llevando realmente a cumplir con las necesidades de aprendizaje de los participantes de Primeros Auxilios.

Módulo 1 Realidad Nacional

Módulo 2 Información Educación y Comunicación.

Módulo 3 Medicina Familiar y comunitaria.

Módulo 4 Escudo Epidemiológico.

Módulo 5 Municipios Saludables.

Módulo 6 Procedimientos básicos de enfermería.

Módulo 7 Salud Sexual y Reproductiva.

Módulo 8 Atención Integral al niño menor de 5 años.

Estos módulos tienen un índice general, la presentación del módulo, las competencias generales, las unidades correspondientes a los temas, algunas lecturas complementarias, actividades para desarrollar correspondientes a cada módulo, la bibliografía.

3. Estructura curricular para los módulos

Partiendo del principio de que el módulo de formación permite la adquisición de las competencias básicas que requieren la ejecución de funciones y tareas elementales, en este caso de Primeros Auxilios, no quiere decir que no puedan integrar competencias en busca de técnicas, proceso más complejos, pues justamente la educación modular permite al participante adaptarse a las necesidades locales, momentáneas y a las aspiraciones de los participantes, incluso si éstas son asimismo muy evolutivas.

4. Elementos que intervienen de la estructura curricular modular

La modularización, constituye una metodología de logros en oposición a los principios del todo o



nada de los sistemas marcados por la rigidez de las estructuras y de los programas. En ese sentido es importante la **participación en la información**, y **en la decisión** por los interesados (participantes).

En la elaboración de los módulos fue indispensable la **comunicación** entre la Directora, los facilitadores y los participantes.

La relación directa entre los facilitadores posibilita la acertada decisión en lo que se refiere a tiempos, espacios y sobre todo a la elaboración y distribución de las competencias, buscando en forma conjunta prever la secuenciación y articulación de los módulos para que cumplan con las necesidades de los participantes.

Otro de los elementos constitutivos dentro de la estructura curricular modular es la **acción integral** frente al educando en el contexto de un proceso.

Proceso histórico

En Junio de 1987, a través de un convenio CONCAISE, suscrito por el ministerio de Salud y Educación, firmado por el Ministro de Educación y el Dr. Joaquín Arce Lema Ministro de Salud en cuyos alcances se contempla la asistencia Técnica y cooperación mutua de ambas instancias, se logró introducir en el currículo de algunas normales urbanas y rurales, un semestre sobre tópicos de salud en su formación.

La Dirección de Educación de Adultos a la cabeza el profesor Juan Justo Arano, vio con agrado este convenio por ser una especialidad que formaría parte 'de lo que es Educación de Adultos, cuya impulsora principal fue la Directora del centro, Prof. Judith de Choque. Ambos se hicieron cargo de elaborar los primeros planes y programas para esta especialidad.

Los participantes se inscribieron con muchas expectativas, cuando la especialidad funcionaba en el colegio San Antonio en lo que era el Centro Artesanal Litoral, luego se trasladó al Centro Técnico Ayacucho donde actualmente funciona la especialidad por motivos de que el Artesanal cerró sus puertas el año 1989.

A partir de entonces se consiguió algunos convenios con instituciones para que las participantes puedan adquirir experiencia en el campo de trabajo, se hizo convenios con el Hospital San Gabriel, El Hogar Quevedo, La Junta Nacional de Solidaridad Social, el Kinder Virgen de Copacabana, quienes otorgaban certificaciones adicionales a las participantes.

Experiencias

Lo más relevante de esta especialidad es que se ha formado buenos técnicos en salud y se ha servido también como **instancia de orientación vocacional** (énfasis agregado) por que los participantes después continuaron estudios como Auxiliares de enfermería en la Escuela de Salud Pública. De un número de 250 participantes, se tiene 120 Licenciadas en Enfermería, 14 médicos de la UMSA (Universidad Mayor de San Andrés) 3 bioquímicas (UMSA), según el seguimiento que se pudo realizar.

Esta especialidad en inicios estaba muy bien organizada ya que las participantes tenían al finalizar el curso varios certificados como ser: de Niñeras calificadas o certificación de parto limpio, etc, que otorgaban las instituciones donde realizaban sus prácticas: ello provocó en facilitadores y participantes de otras especialidades un mal estar ya que en las graduaciones las demás especialidades "solo recibían un certificado" en cambio los participantes de Primeros Auxilios recibían de dos a tres certificados.



Debido a que la Dirección no renovó los convenios con las instituciones, y también un poco por el mal estar existente por los facilitadores propiciaron la decadencia de la especialidad.

Desde el año 2000 volvimos a impulsar la especialidad consiguiendo otros convenios para las prácticas de los participantes, actualmente asisten a instituciones privadas como también del estado tal es el caso del centro de Salud Villa Nuevo Potosí, Centro de Salud Said, Clínica Bolivia, Centro de la Garita de Lima, etc.

Las participantes de estos últimos años recibieron la misma formación con la diferencia que a partir del segundo semestre del año 2003 se implantó los módulos en la especialidad y se agregó un semestre más para su capacitación y formación para otorgarles la certificación de Auxiliares Técnicos, ya que antes se les daba una certificación de mano de obra calificada. El último grupo de jóvenes que fueron a las prácticas en los diferentes centros de salud llevaron el nombre de "AUXILIARES TÉCNICOS EN ENFERMERÍA" lo que conllevó a que se las tratara en las mismas condiciones de los participantes de institutos privados.

Actualmente las participantes se encuentran mucho más seguras por que se implementaron los módulos en la especialidad, y un semestre mas para prácticas intensivas en los Centros de salud tanto privados como del Estado.

Logros

Los logros que se tienen de esta especialidad a través de los años se vieron en el mejoramiento de la calidad de vida de los participantes, también los módulos en la especialidad que beneficia a los participantes con relación a la formación de los institutos privados.

Dificultades

Las dificultades de esta especialidad es la poca atención de parte de las autoridades para que se pueda consolidar como una especialidad que beneficia a los participantes jóvenes y adultos de Educación Alternativa.

Otra dificultad es que desde el año 2000 se viene solicitando la otorgación de nueva certificación acorde al mercado laboral para beneficio de los participantes.

Conclusiones

Es importante recordar que la Ley de La Reforma Educativa plantea que para mejorar la educación es importante innovar.

Considerando los objetivos que se plantean, se demostró que la experiencia de la implementación del sistema modular en la especialidad de Primeros Auxilios mejora la capacitación de las participantes y es beneficio mutuo también para facilitadores.

Recomendaciones

Trabajar en forma conjunta entre el Director, facilitadores y participantes de la institución para acordar los cambios pedagógicos que se introducirán. Ejemplo: los módulos en la especialidad de Primeros Auxilios.



Sería importante que las autoridades den la importancia que tiene esta especialidad para la formación de recursos que irán a engrosar el mercado laboral. Inclusive se podría ver la posibilidad de que estas personas puedan trabajar en los diferentes centros educativos como niñeras calificadas, de esta manera se mejorará el personal de educación por la improvisación que hay en este rubro de trabajo.

Tema 2

Aproximación conceptual al Diseño y Desarrollo Curricular

2.1. Currículo

Existen varias definiciones de currículo. Desde su origen etimológico podemos decir:

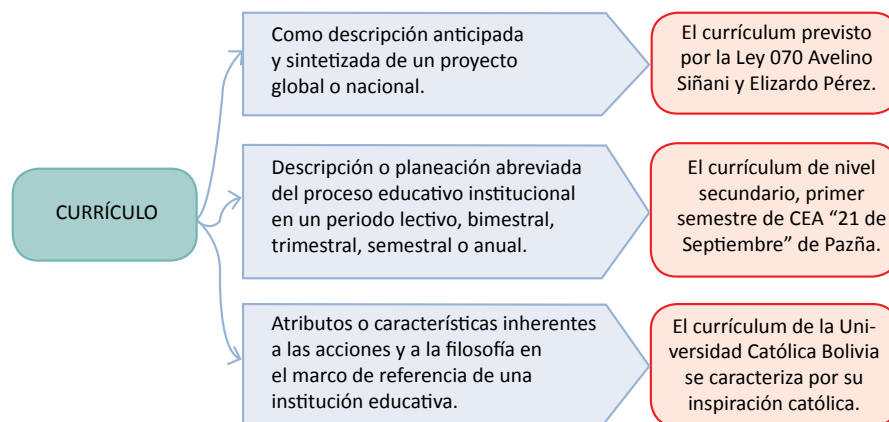
*El "currículum [currículo] es el diminutivo de **cursus**, que en latín significa carrera, recorrido, marcha. De esta manera, en el ámbito no educativo, encontramos expresiones como el curso de la vida, curso de acontecimientos, curso del río. Las expresiones evocan la imagen de un recorrido histórico, de movimiento en un periodo determinado o de un proceso que toma varios significados en el ámbito educativo:*

Curso: tiempo establecido para adelantar procesos de enseñanza aprendizaje, valga decir curso quinto, el curso académico.

Curso: programa de enseñanza aprendizaje para adelantar en un periodo determinado: curso de física, curso de matemáticas, de lenguaje⁹ y otras áreas.

En el lenguaje educativo el currículum tiene varios sentidos:

Ejemplo:



9 MALDONADO GARCÍA, Miguel Ángel. Las competencias una opción de vida. Metodología para el diseño curricular. ECOES Ediciones. Colombia. 2006. Pág. 89

Además, de los sentidos citados sobre currículo, se emplean conceptos relacionados a la planificación educativa:

- **Diseño curricular:** Entendido como el conjunto de componentes relacionados entre sí de manera secuencial y organizada que permiten identificar contenidos, metodologías, cronograma y secuenciación de las acciones de enseñanza aprendizaje de una institución.¹⁰

El proyecto o diseño curricular es el documento escrito emanado de las instancias de decisión política oficial. Es la letra escrita elaborada en el nivel nacional o jurisdiccional. Representa la dimensión prescripta del currículo

El diseño curricular, desde el Currículo Base de EPJA, es el resultado del esfuerzo conjunto de las y los actores de la comunidad educativa, y es susceptible de cambios y reajustes.

En términos generales, las dimensiones del diseño curricular son básicamente son dos:

- Dimensión teórica o análisis: Bases, fundamentos, enfoques curriculares.
- Dimensión metodológica: Diseño que revela la dimensión teórica, está entre lo que se aspira y lo real.

El diseño curricular es un proceso de estructuración y organización de elementos para la solución de problemas educativos, socioeconómicos y políticos implicados en la conformación del currículo.

- **Desarrollo curricular:** Entendido como la ejecución o desarrollo de lo planeado en el diseño curricular para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje.¹¹ Es la integración, la sistematización de todos los aspectos en una unidad totalizadora.

Es la puesta en juego de la letra escrita, es el devenir de ese documento oficial y/o construido entre todos las y los actores de la comunidad, en el ámbito concreto de la comunidad educativa (institución) y en aula taller (sesión). Representa la dimensión operativa del currículo.

El desarrollo curricular comprende los procesos de elaboración, construcción y concreción progresiva del currículo.

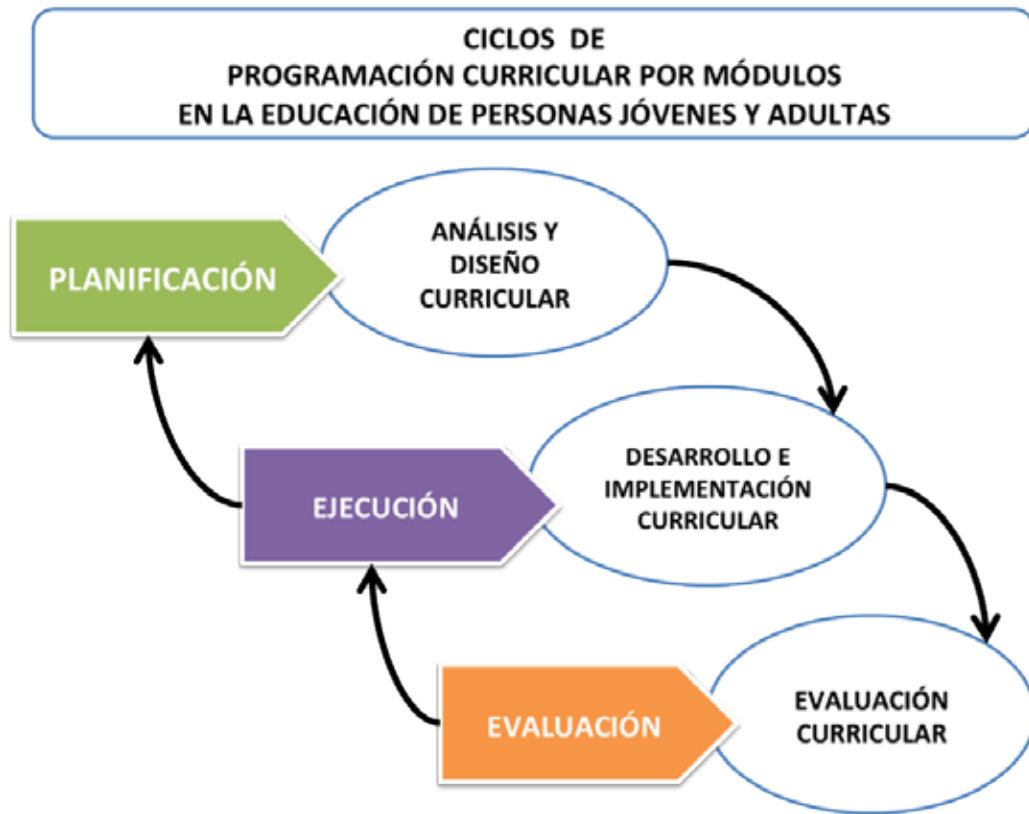
- **Evaluación curricular:** Proceso amplio, no limitado a la evaluación de aprendizaje de los participantes/estudiantes, sino de todo lo que tiene que ver con el aparato académico, administrativo, infraestructura que soporta el currículo. La evaluación curricular es un *proceso*, y al mismo tiempo *resultado*. Es claro que un proceso evaluativo complejo como lo es el curricular, requerirá de apertura de enfoque para poder permitir la obtención de datos tanto de proceso como de resultados, y para abordar las distintas dimensiones curriculares a ser evaluadas.

Los conceptos citados, podemos identificarlos como ciclos de programación curricular. Por ejemplo, reflejamos el ciclo de programación curricular por módulos, que se maneja en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) del Estado Plurinacional de Bolivia.

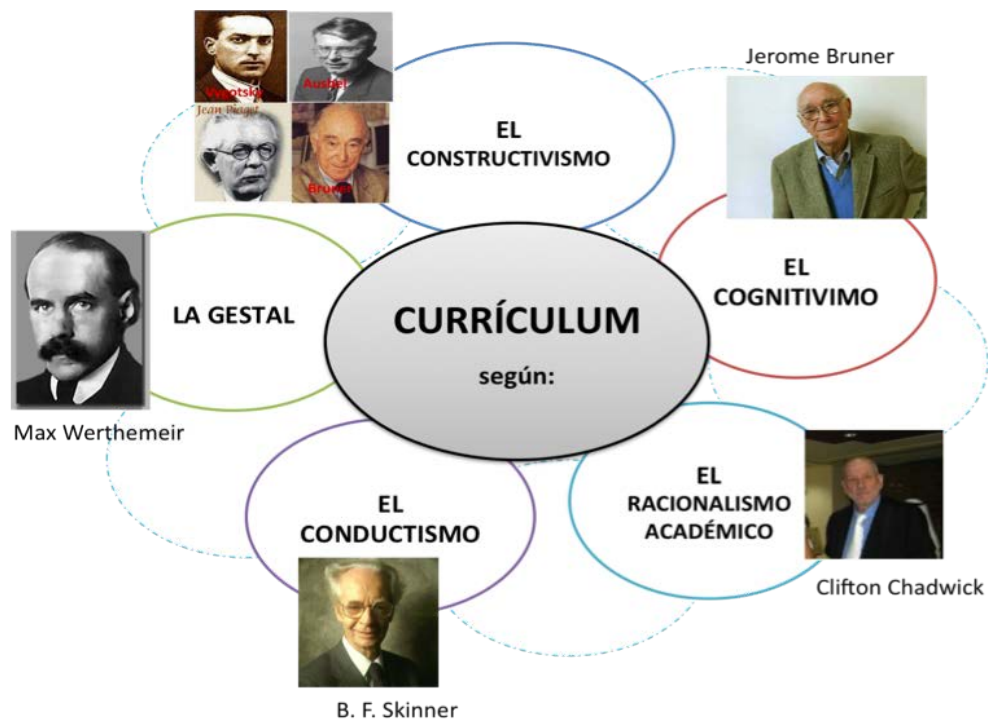
10 Op. Cit. MALDONADO GARCÍA. Pág. 90

11 Idem.





Cuando hablamos de currículo, también hacemos referencia a las **teorías curriculares**, que están en directa relación con los modelos pedagógicos.



“Para Gimeno (1998) las teorías sobre el currículo son metateorías de los códigos con los cuales se construyen los currículos y se configuran sus interpretaciones. Estas teorías se caracterizan por:

- Ser modelos que seleccionan prácticas y perspectivas teóricas.
- Influir en los instrumentos didácticos que adopta el currículum que será interpretado y usado por los profesores con valor formativo y profesional.
- Otorga racionalidad a las prácticas escolares.
- Ser mediadores entre el pensamiento y la acción de los profesores.”¹²

Existen diversas clasificaciones, taxonomías, teorías sobre el currículo. Una de las más difundidas es la clasificación por tipos de currículo:

Tipo de currículum	Descripción
Currículo Explícito	Señala las acciones planeadas por el sistema educativo. Es lo visible o canónico del proyecto educativo. Se estructura en niveles, áreas y programas.
Currículo operacional	Lo que realmente es enseñado por las y los facilitadores/maestros y cómo su importancia es comunicado a las y los participantes/estudiantes. Es el resultado de aprendizaje, lo que debe ser logrado: es el currículo enseñado y currículo probado.
Currículo Implícito	Procesos de aprendizaje que se producen de manera marginal al aula, como en el patio, la cafetería, entre otros. Lo institucional no ha elaborado ningún tipo de planeación. Generalmente no es reconocido por los funcionarios de las instituciones educativas, aunque puede tener mayor impacto en las y los participantes.
Currículo nulo o ausente	Aquello que la institución no desea enseñar de manera deliberada. Por ejemplo, en el currículo oficial, por muchos años, no se contempló la enseñanza de las pautas culturales, saberes y conocimientos de los pueblos indígenas campesinos originarios.
Currículo extracurricular	Contrasta con el currículo oficial en virtud de su naturaleza voluntaria y de su capacidad de respuesta a los intereses de los participantes/estudiantes. Es reconocida abiertamente la experiencia. (Algo que no está planificado)

El currículo es amplio, implica recurrir a fuentes o marcos teóricos, sin embargo, la intención es realizar una aproximación rápida y sintética, que nos sirva de apoyo para entender las formas de estructuración y organización curricular.

¹² Op.Cit. MALDONADO GARCÍA. Pág. 91



FORMAS DE ESTRUCTURACIÓN Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La estructura curricular debe responder al contexto, a las nuevas circunstancias sociales, a las características de las y los participantes/estudiantes y debe estar actualizada para que la formación sea pertinente y adecuada. Existen formas de organizar el currículo, en el siguiente cuadro se resumen los aspectos más importantes de cada uno:

ORGANIZACIÓN O ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR POR:		
DISCIPLINAS	ASIGNATURA O MATERIAS	MÓDULOS
<ul style="list-style-type: none"> - Es una organización mayor del proceso de enseñanza aprendizaje. - Concentra varias asignaturas con el objeto de estudios afines. - Las asignaturas se articulan con sus objetivos, conocimientos, habilidades, métodos, formas de organización y evaluación. - Los objetivos de una asignatura se derivan y entregan a los de Disciplina. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sigue la lógica de las disciplinas para organizar el contenido. - Se organiza jerárquicamente de acuerdo a los niveles de complejidad para el proceso de dominio o adquisición de sus conocimientos. - Utiliza la exposición como método principal. - El dominio de la asignatura es esencial. - Criterios de evaluación se definen en términos de cantidad de conocimientos que se domina. <p>Críticas:</p> <p>Las críticas:</p> <p>La atomización del conocimiento.</p> <p>Materias aisladas.</p> <p>La organización predeterminada del conocimiento.</p> <p>Un entrenamiento riguroso en disciplinas académicas apartado de la realidad social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se organiza los contenidos a partir de un objeto de transformación, problema o tarea. - Representan una parte de la realidad, de la profesión. - Expresan su complejidad en la interrelación de conocimientos, habilidades y valores. - Enfrenta al futuro profesional (bachiller, técnico básico, técnico auxiliar y técnico medio) con los problemas que tendrá que encarar en su práctica. - Se analizan los problemas con enfoque interdisciplinario. - Dirige su acción principalmente a la acción.

Por pertinencia es importante enfatizar sobre la estructura y organización curricular por módulos porque nos sirve de soporte conceptual para entender qué estamos entendiendo por **módulo**.

La estructuración curricular por módulos organiza los contenidos a partir de un objeto de transformación, de un problema o tarea a resolver. Los módulos presentan una parte de la realidad, de la profesión que como tal expresan su complejidad tanto en la interrelación de conocimientos como de habilidades, que permitan lograr el objetivo planteado.



Por ello la enseñanza modular es una organización curricular que pretende romper el clásico aislamiento del CEA en la comunidad, ya que la estructura curricular se organiza en torno a problemas o temas generadores.

*El **módulo** se entiende como “una estructura integradora multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que, en un lapso flexible, permite alcanzar objetivos educacionales de capacidades, destrezas y actitudes que posibiliten al alumno/a [participante/estudiante] desempeñar funciones profesionales... Cada módulo es autosuficiente para el logro de una o más funciones profesionales”. (CLATES; 1976)¹³*

Los principales cambios que promueve la organización modular son:

- Integrar los problemas sociales en el currículo, estableciendo de esta manera una nueva relación comunidad educativa-sociedad que legitime su función social.
- El proceso de aprendizaje se organiza sobre “objetos de la realidad” con los que el sujeto de la educación entra en relación cognoscitiva directa.
- El abordaje de una temática es interdisciplinaria para lograr unidad entre teoría – práctica e investigación, de este modo se integran también educación y trabajo, educación como derecho y trabajo como medio de formación.
- El proceso docente educativo e integral abarca la investigación, el conocimiento reflexivo-crítico y la acción transformadora.

Desde el punto de vista del diseño curricular:

- ◆ Constituye una unidad autónoma con sentido propio que, al mismo tiempo, se articula con los distintos módulos que integran la estructura curricular.
- ◆ El propósito formativo de cada módulo se refiere y se vincula estrechamente con los elementos del currículo.
- ◆ Se pueden cursar y aprobar en forma independiente. Esta aprobación sirve de base para la certificación de las unidades y los elementos a los que el módulo se refiere.
- ◆ La relativa autonomía de los módulos otorga flexibilidad al diseño curricular, lo torna apto para adecuarse a las demandas cambiantes del avance tecnológico y organizacional y a las necesidades propias de quienes se están formando.

Desde el punto de vista del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Se organiza en torno a la resolución de los problemas propios de la práctica profesional.

- ◆ Durante el desarrollo del módulo, particularmente durante el proceso de resolución de problemas, la y el participante/estudiante va adquiriendo un saber hacer reflexivo sobre la práctica profesional a la cual el módulo alude.

¹³ CALATANO, Ana. Diseño curricular basado en normas de competencia laboral. Conceptos y orientaciones metodológicas. Programa de formación y certificación en competencias laborales. CINTERFOR. Pág. 107



- ◆ Los contenidos (conceptos; hechos; datos; procedimientos; valores; actitudes) son seleccionados en función de su aporte a la resolución del problema y a la construcción del saber hacer reflexivo.
- ◆ Se desarrolla a través de actividades formativas que integran formación teórica, conocimientos y saberes de las distintas materias, y formación práctica en función de las capacidades profesionales que se proponen como objetivos.
- ◆ Se basa en una concepción de la enseñanza y el aprendizaje coherente con el desarrollo del objetivo. El aprendizaje se entiende como un proceso de adquisición de significados que tiende a la permanente vinculación entre los contenidos de la formación y su aplicabilidad en los contextos productivos o sociales.
- ◆ Tienen en cuenta el contexto de los procesos de enseñanza y de aprendizaje mediante la incorporación de las particularidades de los actores involucrados, de las condiciones de infraestructura y de los recursos existentes.

2.2 Currículo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

“El actual proceso de cambio que vive el país recupera la memoria y experiencias históricas de los pueblos y naciones indígena originario campesinos, afrobolivianos y comunidades interculturales, promoviendo un nuevo modelo educativo **sociocomunitario productivo**, que responde a las características de una educación en diálogo complementario intracultural e intercultural en armonía con la Madre Tierra y el Cosmos, para **vivir bien**.”

El Sistema Educativo Plurinacional, está fundamentado en los principios y bases de la educación boliviana descritos en la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez; sus fundamentos político, ideológico, filosófico, sociológico, cultural, epistemológico, psicopedagógico y andragógico, se constituyen en los pilares de la propuesta curricular. Asimismo, determina el fin de la educación, los principios, los objetivos generales, la estructura curricular y los lineamientos del sistema de evaluación”¹⁴.

El currículo para personas jóvenes y adultas se caracteriza por ser:

- Único, diverso y plural.
- Flexible.
- Integrador y articulador.
- Integral.
- Pertinente.

La estructura curricular del Sistema Educativo Plurinacional es el paraguas para la estructura curricular de EPJA, sin embargo, esta última tiene un enfoque modular dirigido a las personas

14 MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Currículum Base del Sistema Educativo Plurinacional. Pág. 5



jóvenes y adultas, por las características de esta población, y las exigencias y necesidades de los actores de la comunidad educativa.

La estructura curricular de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas ¹	
Campos de Saberes y Conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> - Cosmos y pensamiento. - Vida, Tierra y Territorio. - Comunidad y Sociedad. - Ciencia, Tecnología y Producción.
Áreas de Saberes y Conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> - Cosmovisiones y filosofía. - Espiritualidades y religiones. - Ciencias de la naturaleza. - Comunicación y lenguaje. - Ciencias sociales. - Matemática. - Productivas.
Niveles: Primario y Secundario.	Nivel primario, alfabetización y post alfabetización. Nivel secundario.
Módulos.	Módulos fundamentales. Módulos emergentes.

2.3 . Características de la estructura y organización curricular por módulos de EPJA

El modelo educativo que plantea el estado plurinacional, las características de las personas jóvenes y adultas, el contexto social económico, los intereses y necesidades de la comunidad, era preciso construir una estructura y organización curricular por módulos.

La organización curricular por módulos o módulo está basada en criterios de flexibilidad en tiempo y espacio y de apertura hacia la realidad de cada participante/estudiante, contextualizando los contenidos de enseñanza.

En ese sentido, el **módulo** entendido como una unidad curricular referida a un campo de contenidos que constituye una unidad de sentido que organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de objetivos claramente evaluables, con un importante grado de autonomía en relación con la estructura curricular de la que forma parte.

El módulo es la estructura integrativa, holística, integra áreas de saberes y conocimientos de procesos educativos que, en un lapso flexible permite alcanzar el objetivo holístico propuesto.

- Es decir, propone un nuevo ordenamiento de los conocimientos basados en la problematización.

Se fundamenta en el proceso de producción de conocimiento, rescate, revalorización y desarrollo de saberes y conocimientos.

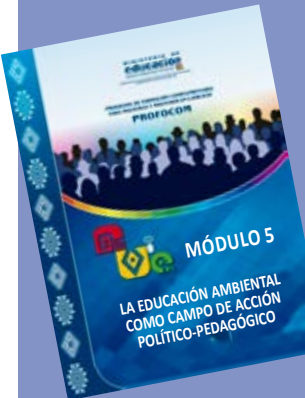


Estamos utilizando el concepto de **módulo** en el sentido de programa curricular y no como recurso/material didáctico presentado al participante/estudiante, al que solemos dar la misma denominación. Se ilustra la diferencia con el siguiente gráfico:

PROGRAMACIÓN CURRICULAR POR MÓDULOS					
Campo de Saberes y Conocimientos:					
Área de Saberes y Conocimientos:					
Módulo:					
Carga Horaria:					
Dimensiones	Objetivo	Contenidos curriculares	Orientaciones metodológica	Evaluación	Producto

≠

MÓDULO COMO RECURSO DIDÁCTICO



Actividad personal:

A partir de la lectura de la presente Unidad de Formación, revisión bibliográfica y experiencia personal, elabora el cuadro comparativo sobre:

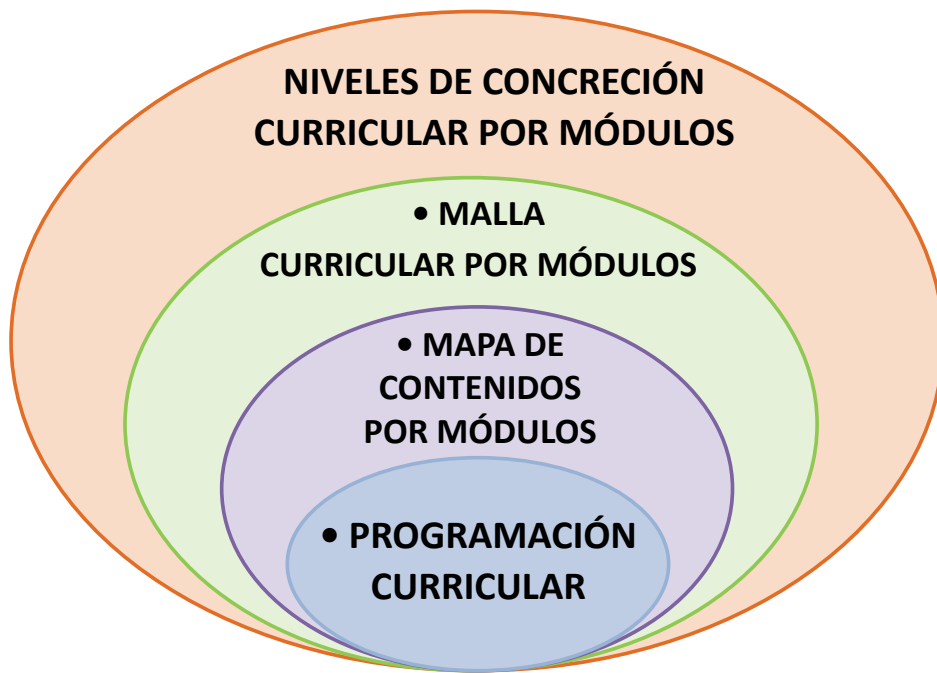
Alcances y diferencias entre los conceptos Módulo como programación curricular y módulo como recurso didáctico. Comparte en plenaria en la sesión presencial.

DIFERENCIAS	
Módulo como programación curricular	Módulo como recurso didáctico.
ALCANCES	
Módulo como programación curricular	Módulo como recurso didáctico



2.4 Niveles de concreción curricular por módulos

Los niveles de concreción curricular por módulos en la EPJA son los siguientes: primero se define la **malla curricular por módulos**, posteriormente se precisa el **mapa de contenidos por módulos**, finalmente se elabora la **programación curricular por módulos**.



2.4.1 Malla curricular por módulos

La Educación de Personas Jóvenes y Adultos, se adecua a cada contexto, considerando aspectos culturales, productivos y sociales, por ésta razón existe una diversidad de centros.

Las mallas curriculares se elaboran según el nivel y características de cada centro.

Malla curricular del nivel Primario Integral de Personas jóvenes y Adultos

CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	ÁREAS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	NIVEL PRIMARIO DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS				Nº de MÓDULOS
		PRIMER AÑO A. Elementales		SEGUNDO AÑO A. Avanzados		
		1er Semestre	2do Semestre	3er. Semestre	4to. Semestre	
TOTAL CARGA HORARIA						



Malla curricular de nivel Secundario de Personas Jóvenes y Adultos

CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	ÁREAS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	NIVEL SECUNDARIO DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS						No. de MÓDULOS
		PRIMER AÑO A. Aplicados		SEGUNDO AÑO A. Complementarios		TERCER AÑO A. Especializados		
		1er semestre	2do semestre	3er semestre	4to semestre	5to semestre	6to semestre	
TOTAL CARGA HORARIA								

2.5 Mapa de Contenidos por Módulo

El mapa de contenidos por módulo refleja los contenidos de cada área: humanístico y técnica, la finalidad es visualizar la secuencialidad y articulación, de manera horizontal como también vertical.

Mapa de Contenidos-nivel primario

ÁREA DE SABERES Y CONOCIMIENTO	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE

Mapa de contenidos-nivel secundario

ÁREA DE SABERES Y CONOCIMIENTO	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE

2.6 Programación Curricular por Módulo

Según el Currículum Base de la EPJA el Módulo es la *unidad curricular* referida a Campos y Áreas de Saberes y Conocimientos que organiza el proceso educativo a partir de objetivos claramente evaluables, con un importante grado de autonomía y articulado a la estructura curricular de la que forma parte.

“El módulo es un medio pedagógico/andragógico para desarrollar procesos educativos, caracterizado por su flexibilidad en tiempo y espacio, respondiendo a necesidades, demandas y



expectativas de los estudiantes/ participantes y de su realidad.”¹⁵

Responde a las necesidades de la población:

- Procesos de autoaprendizaje y comunitario, tanto en las modalidades presenciales como a distancia.
- Desarrolla saberes y conocimientos de acuerdo a ritmos de aprendizaje.
- Da secuencialidad a partir del reconocimiento de saberes, conocimientos y experiencias.
- Acceso a cualquier punto de recorrido curricular (múltiples entradas y salidas).
- Tratamiento integral y holístico de los contenidos sin fragmentar la teoría con la práctica.
- Consolidación de saberes y conocimientos a partir de la realidad.

Según el currículum de EPJA se adopta dos tipos de módulo: módulo fundamental y módulo emergente.

Módulo fundamental	Módulo emergente
<p>Obedece al currículum base del SEP, que tiene la finalidad de garantizar la unidad del Estado Plurinacional y velar por la misma calidad educativa en todo el territorio nacional.</p> <p>Lo elabora el Ministerio de Educación con la participación de los actores en educación.</p> <p>Esta elaboración está en el marco de las políticas económicas, sociales, culturales y productivas planteadas por el Estado Plurinacional.</p>	<p>Obedece a las necesidades y problemáticas del contexto y debe ser definida por el centro y la comunidad. Este tipo de currículum es contextualizado, regionalizado y diversificado, que tiene la orientación de desarrollar el proceso educativo a partir de la diversidad y riqueza cultural, productiva y social de las comunidades.</p> <p>La elaboración está a cargo de la comunidad del centro en coordinación con las instituciones y organizaciones del contexto.</p> <p>Esta elaboración está en el marco de las políticas del Estado Plurinacional, Plan de Desarrollo Departamental, Plan de Desarrollo Municipal y necesidades y demandas de la comunidad.</p>

Los módulos fundamentales como los emergentes deberían considerar las siguientes premisas:

- En su estructura debe responder al objetivo planteado por el Proyecto Socioproductivo, definido previamente.
- El objetivo del módulo debe estar directamente relacionado al objetivo planteado en el Proyecto Socioproductivo.
- El módulo debe contextualizarse a las características culturales de los participantes, conocimientos previos, inquietudes y sus necesidades.

¹⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. VEAyE-DGED. Unidad de Formación N° 4: Proyecto Comunitario de Transformación Educativa III: Currículo del Centro. Planificación curricular de “Aula-taller”. PROFOCOM. Pág. 58



- Se organiza a través de temas generadores que deben estar en coherencia con lo planteado en el Proyecto Socioproductivo y que surge a través de diagnósticos y prioridades de aprendizaje de los participantes y la comunidad.

La programación curricular por módulos tiene los siguientes elementos, como se refleja en el cuadro:

Campo de Saberes y Conocimientos :					
Área de Saberes y Conocimientos :					
Módulo :					
Carga Horaria :					
DIMENSIONES	OBJETIVO	CONTENIDOS CURRICULARES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTO

Estos componentes serán explicados y ejemplificados en el tema 2: “metodología de elaboración del módulo”, que profundiza el análisis de criterios y el diseño metodológico curricular del módulo.



Lecturas complementarias

LA EXPERIENCIA MODULAR EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA DE ADULTOS¹⁶

Deysi Vaca

1. Características del Centro Integrado “Benjamín Bowles”

Como resultado de la Oferta de Formación Humanística y Capacitación Técnica cada año se promocionan personas jóvenes y adultas con la potencialidad académicas y las habilidades sensorio motrices propias de su especialidad, los unos para proseguir estudios de profesionalización y los otros para ingresar al mercado laboral competitivo o como dependientes de empresas, talleres y negocios establecidos, el Centro contribuye decididamente a que los beneficiarios encuentren mejores condiciones laborales y de ingresos económicos que les reporten mayores posibilidades de satisfacer sus problemas y necesidades personales y familiares, revirtiendo de algún modo sus condiciones de vida.

¹⁶ CENPROTAC, (2003) “APRENDIENDO DE LA PRACTICA: ANTOLOGÍA DE EXPERIENCIAS SISTEMATIZADAS EN EDUCACIÓN DE ADULTOS” LA PAZ, Pag. 123.



1.1 Organización Administrativa

La organización administrativa muestra claramente una estrecha relación entre la comunidad y el Centro, estructurada sobre la base de los intereses de los participantes. En este sentido mencionaremos a continuación los diferentes roles dentro de esta estructura.

a. Director (a) del Centro

El director debe efectivizar la gestión administrativa del Centro para su fortalecimiento institucional coordinando acciones con los beneficiarios, instituciones estatales, privadas, municipales y organizaciones de base, debe facilitar la coordinación entre las áreas académicas y favorecer la convivencia entre participantes y facilitadores del Centro.

b. Coordinadores de Área

Los coordinadores deben dirigir y complementar con acciones que permitan lograr la Transformación Curricular del Centro, además de organizar y buscar mecanismos de coordinación para optimizar los recursos disponibles del Centro.

c. Facilitadores

Los facilitadores deben desarrollar los procesos de aprendizaje con innovaciones permanentes respondiendo a las exigencias del Currículo Nacional y las necesidades de los participantes, desplegando procesos de evaluación de los aprendizajes realizados por los participantes, además de participar permanentemente en espacios de formación y actualización.

d. Secretario (a) del Centro

Su función es velar por el buen funcionamiento administrativo y las relaciones públicas del Centro hacia la comunidad, manejando ordenada y sistemáticamente la documentación del Centro y materiales de escritorio.

e. Participantes

Los participantes deben asistir responsablemente al Centro cumpliendo los horarios establecidos para el desarrollo de los procesos educativos, participando activamente en las actividades de aula para construir colectivamente sus aprendizajes.

1.2 funcionamiento del CIBB

Desde sus inicios este Centro eligió el turno nocturno para desarrollar sus actividades educativas con la idea y el propósito de brindar oportunidades de superación a todas aquellas personas, propiamente adultas en principio y también jóvenes posteriormente, que después de cumplir con sus actividades diurnas cotidianas, deseen adquirir conocimientos y aprendizajes en procesos educativos llevados a cabo por las noches, de manera que puedan complementar su formación y/o capacitación buscando transformaciones en sus vidas.





En su primera etapa el horario de actividades tenía lugar de lunes a viernes de 19:30 a 22:00 horas regularmente. Cuando se constituyó en Centro Integrado este horario sufrió algunas modificaciones que se detallan: Se mantiene el periodo semanal de lunes a viernes, pero en el Área Humanística de Educación Primaria de Adultos trabaja de 19:30 a 22:00 las primeras cuatro noches, la quinta hasta las 21:30 horas; ESA en cambio trabaja hasta jueves de 19:30 a 22:35 y viernes hasta las 22:00 horas. En el área técnica ETA cumple el mismo horario de EPA.

Desde la perspectiva curricular se adopta el sistema modular, particularmente a partir de su segunda etapa, como base referencial de conocimientos y metodología para el desarrollo de las competencias de aprendizaje. Estos módulos que se constituyen en un conjunto de unidades de aprendizaje didácticamente elaborados que giran en torno a ejes temáticos elegidos de aspectos de la problemática diaria de los participantes, son desarrollados por estos mediante tareas ejecutadas tanto de forma individual como grupal bajo orientaciones de los facilitadores.

2. La experiencia de la aplicación de módulos en los talleres de Educación Técnica de Adultos (ETA)

2.1. Proceso de experimentalidad

Esta etapa se inició en el año 1995 cuando el Centro Integrado fue seleccionado para formar parte de los 16 centros a nivel nacional, denominándose Centro Integrado Experimental que estarían con la gran responsabilidad de la puesta en marcha de la nueva propuesta curricular para validarla y después ampliarla a los otros Centros de Educación Alternativa del país.

En el taller se expuso el contenido del Diseño Curricular Modular Integrado (DCMI) como base para la aplicación de acciones de transportación en los CIEs.

Cabe destacar los aspectos que el DCMI contempla en su estructura.

- Fundamentación.
- Análisis Situacional.
- Estructura Organizativa.
- Estructura e Integración Curricular.
- Evaluación Institucional.

Este instrumento que el Viceministerio de Educación Alternativa y la AAEA puso en nuestras manos es el inicio de una secuencia de talleres de capacitación para plasmar la ansiada Integración Curricular.

Es necesario recordar algunos talleres que fueron fundamentales para la concreción de lo planificado y propuesto por el DCMI.

Taller de análisis de la situación actual de la Educación de Adultos.

- Taller de elaboración del diagnóstico de Necesidades Básicas de Aprendizaje (NEBAS).



- Taller de reajuste y seguimiento a Políticas y Estrategias aplicadas en los 16 centros.
- El de mayor repercusión fue el Taller Nacional de Elaboración de Módulos en 1996 años en el que se elaboró los primeros borradores de los módulos del área técnica los mismos que fueron aplicados en forma experimental para su posterior revisión.

La presentación de los módulos fue novedosa para los participantes ya que hasta esa época en su mayoría los facilitadores dictaban los temas o contenidos que según su criterio habían seleccionado. Se tropezó con la dificultad del costo del módulo como en todo trabajo o proyecto que se inicia se observó que los facilitadores que no asistieron al taller tenían dificultades en el manejo e interpretación metodología, situación que mejoro después de algunos talleres de socialización sobre la metodología del manejo de los módulos.

2.2. Organización Pedagógica Curricular, niveles y ciclos

En el Área Técnica se han elaborado en su primera fase 69 módulos los que se vencen normalmente en 2 semestres o 4 semestres, dependiendo de la especialidad y del ritmo de aprendizaje del participante.

Los contenidos de estos módulos están orientados a la capacitación técnico - laboral que busca el logro de competencias en las diferentes especialidades técnicas. La estructura curricular del Área de Capacitación Técnica esta organizada por especialidades y con dos niveles de acreditación: Operario calificado y Técnico Medio. El nivel de capacitación Operario Calificado comprende el desarrollo de competencias en un campo ocupacional; desarrolla un máximo de capacidades prácticas para cumplir varias operaciones en el ramo de ocupación.

En su mayoría los módulos comprenden los contenidos de comprensión de la rama de ocupaciones, operaciones básicas, principios teóricos básicos, y normas de acción en la rama ocupacional. En general todos los procedimientos y acciones para la producción de un bien o servicio y muy poco se avanzó en la integración o complementación de materias humanísticas.

El nivel de formación Técnico Medio, abarca la capacidad y desarrollo de competencias además de las previstas para el nivel de Operario Calificado, comprende en su generalidad los contenidos de comprensión de las ramas ocupacionales de la especialidad, además de conocimiento de las diferentes asignaturas humanísticas. La estructura de la Educación Técnica de Adultos (ETA) asume el sistema modular por lo que es necesario que se dé en procesos presenciales para que en presencia del facilitador se vayan efectuando una por una las actividades prácticas contempladas en el módulo.

Es importante remarcar que estos módulos desde su elaboración en borrador no han tenido una revisión minuciosa ya que se ha podido observar que algunos de ello no responden a las exigencias del contexto del mercado laboral.

Apreciándose de manera general que existe una base curricular implícita, ya que tanto los programas como los diseños curriculares son diversos y con mucha variación, lo que no impide que la oferta de la ETA este centrada en la capacitación técnica de jóvenes y adultos.





2.3 Perfil del egresado

El Área Técnico — Productiva de los Centros Integrados está destinada a la formación integral de las personas bajo criterios de responsabilidad, compromiso, eficiencia, honestidad y buenas relaciones humanas. Debe contribuir al desarrollo de su comunidad buscando alternativas a través de proyectos y servicios que mejoren la calidad y el nivel de vida de las personas, en un marco de mutuo respeto y fortalecimiento de las identidades culturales, razón por la cual las cuestiones administrativas deben permitir el fortalecimiento de unidades productivas que sirvan para realizar prácticas vivenciales por parte de los participantes y generar recursos propios.

Los contenidos básicos fundamentales en todas las especialidades técnicas son los siguientes:

- Administración de Unidades Productivas.
- Contabilidad Básica.
- Diseño Artístico y Técnico.
- Normas Jurídicas.
- Normas preventivas en el taller.
- Relaciones humanas y liderazgo.

3. Especialidades más concurridas

En el transcurso del tiempo se puede apreciar, por las estadísticas, que las especialidades más concurridas son las siguientes.

- Corte y confección.
- Electricidad.
- Mecánica.
- Electrónica.

4. Organización pedagógica

En algunos talleres se hace dificultoso para el facilitador el cumplimiento del 70 % de horas prácticas debido a la falta de equipamiento para que el participante pueda realizar la práctica en aula, teniendo que hacerlas en algunos casos en los talleres particulares de los facilitadores.

5. Condiciones materiales e infraestructura

Las salas de clase o talleres de la Educación Técnica de Adultos, son amplias y los aprendizajes prácticos, se desarrollan en el horario de clase con la excepción de algunas especialidades que trabajan en salas muy pequeñas para el número de participantes que asisten y que su equipamiento es limitado.



6. Sistema de evaluación y certificación

Como consecuencia de la diversidad de enfoques, los procesos de acreditación son limitados en sus normas, criterios e instrumentos, realizándose en base al criterio de cada facilitador que en algunos casos no responde a los criterios exigidos por el mercado laboral.

La evaluación se ejecuta en forma teórica y práctica, a la culminación del módulo, teniendo el participante que ejecutar un trabajo que permita al facilitador valorar y acreditar su perfil profesional.

7. Métodos empleados en el proceso de aprendizaje

Los métodos que se deben aplicar para un determinado módulo o especialidad no están contemplados en estos documentos ya que no se los han revisado hasta la fecha observándose una serie de falencias, por lo que cada facilitador ha adoptado su propia metodología teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El nivel de estudio del participante.
- El material de apoyo que hay en el taller.

Es oportuno aclarar que de los 13 facilitadores, 3 son normalistas y los demás son técnicos especializados en la carrera que enseñan, de los cuales, algunos tratan de innovar sus prácticas a través de cursos de capacitación y otros mantienen algo de la educación tradicional autoritaria.

Dado que las clases del Área Técnica son presenciales se utiliza en su mayoría los siguientes métodos:

- El Seminario.
- El Taller.
- La Feria Educativa.
- Los Pasantías.

8. Rol del facilitador

En el proceso de aprendizaje de los participantes, el facilitador juega un papel importante porque depende mucho de la capacidad y destreza que tenga para guiarlos. En esta práctica cotidiana el facilitador debe cumplir que los siguientes roles:

- Cumplir con la carga horaria y las acciones establecidas en la planificación anual.
- Ser guía en la ejecución de los aprendizajes prácticos.
- Estar capacitado para despejar dudas de los participantes.
- Ser confidente y consejero reservado.
- Demostrar buena moral y ofrecer un trato amable.
- Ser un investigador permanente para no estar desactualizado.



- Ser dedicado a sus aprendizajes.
- Que sepa defender sus derechos.
- Permanente investigador.
- Ser solidario con sus compañeros.
- Tener un trato amable.

9. Impacto social

La imagen social del trabajo realizado por el Centro, a nivel local, ha tenido una buena aceptación, hay participantes egresados en la Cooperativa de Luz, en la Cooperativa de Agua, en los talleres de costura, en los salones de belleza, en los talleres de carpintería, en empresas privadas y en las universidades locales. Pero también es considerado, a veces, como un nivel bajo de formación, pues muchos dicen o tienen el concepto de que a los Centros de Educación de Adultos entran los discriminados.

A nivel regional el CIBB ha ganado su espacio y todos los Centros reconocen que la enseñanza es de calidad, por la capacitación que se ha recibido, la aplicación de los módulos y la atención que nos ha brindado el Viceministerio de Educación Alternativa y la Asociación Alemana para la Educación de Adultos.

10. Rol de la ETA

- Ofrecer al participante una capacitación técnico- 4boral que le permita un buen desempeño.
- Preparar al participante para su ingreso al mercado laboral.
- Promocionar al participante al sistema micro empresarial.
- Desarrollar en los participantes las capacidades y destrezas elevando su autoestima profesional.
- Contribuir a que el participante sea gestor del desarrollo de su comunidad.

11. El módulo: su funcionamiento

Durante el desarrollo de los procesos de aprendizaje intervienen interactivamente los actores de estos procesos, los participantes y el facilitador, pero se incluye un tercer elemento mediador entre ambos, el módulo.

El módulo en sus páginas interiores contiene la información básica que los participantes deben internalizar para conquistar las competencias que en él son planteadas y de ese modo vencer el módulo. También da lugar a que los sujetos educativos desempeñen acciones específicas para conocer su contenido dando paso a los procesos de aprendizaje.

12. Condiciones para la capacitación y acreditación

El Área Técnico - Productiva considera que la condición más importante es el deseo de superación que pueda tener el participante y el compromiso consigo mismo para alcanzar su objetivo.



El participante que sólo ha cursado nivel primario recibe la acreditación de Operario Calificado.

El participante que es bachiller se le otorga la acreditación de Técnico Medio.

13. En la capacitación de facilitadores

La mayor parte de los facilitadores han recibido formación técnica instrumental sin haber ampliado su formación hacia lo pedagógico, limitante en la calidad del proceso de aprendizaje.

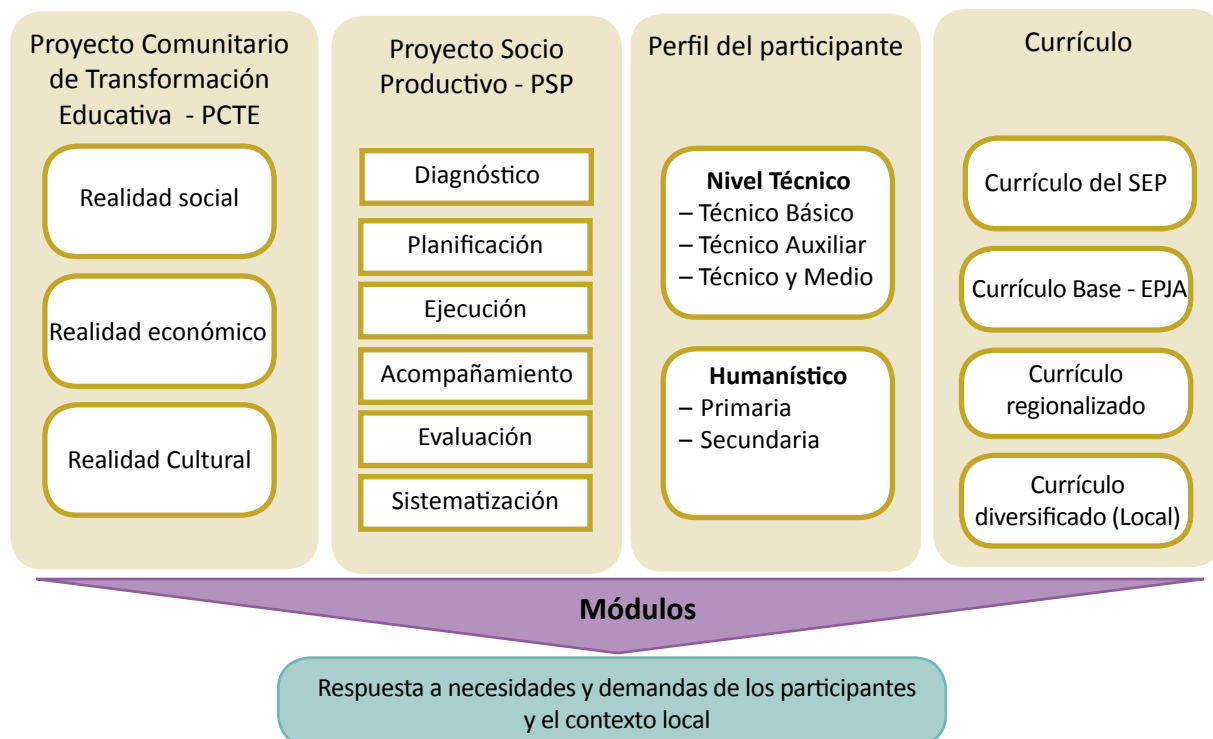
Tema 3

Metodología para la elaboración del módulo

3.1. Análisis de la elaboración del módulo

Para diseñar los módulos en la EPJA es importante realizar el análisis como punto de partida, que permitirá elaborar de manera sistemática y coherente con los principios y enfoques del modelo educativo sociocomunitario productivo que permitirá lograr productos tangibles e intangibles, desarrollado a través de una metodología tetraléctica (práctica - teoría - valoración - producción), veamos esquemáticamente para definir y diseñar los módulos:

Ámbitos



Los criterios mencionados convergen en el módulo, permitiendo en la realidad responder a necesidades y demandas de las personas jóvenes y adultas en correspondencia con el contexto local y regional.



En este tema iniciaremos analizando los criterios, que permitirá dar las bases y los elementos necesarios para la elaboración del módulo, el cual explicaremos paso a paso los criterios bajo el siguiente detalle:

Perfil de salida

En el modelo sociocomunitario productivo el perfil de salida del participante es la caracterización del tipo de persona que queremos formar en el paradigma del Vivir Bien.

Desarrollar a través de procesos educativos a personas que puedan desempeñarse en el aspecto social, cultural y económico productivo, es decir formar de manera integral en la dimensión tetraléctica (ser, saber, hacer, decidir), permitiendo la demostración de habilidades y destrezas en diversas situaciones para la producción tangible e intangible.

El perfil en la EPJA es un referente de condiciones que se desea, en el nuevo modelo educativo no debe considerarse un molde que anule la riqueza de la diversidad cultural de los pueblos en busca de la homogenización. Este análisis debe partir de plantearnos la pregunta ¿Qué maestros somos y que personas jóvenes y adultas queremos formar?

La identificación del perfil de salida tanto en la Educación Técnica y Humanística no debe ser un listado de cualidades, tampoco debe ser descontextualizado, en la redacción se debe tomar en cuenta los criterios para el análisis de la elaboración del módulo relacionado con la diversidad cultural. En los CEAs nos encontramos con diversidad de personas, procedencias, con expectativas y funciones distintas, con sus potencialidades y limitaciones.

La redacción del perfil debe ser clara que identifican la formación de una persona para encarar responsablemente las funciones y tareas de un determinado nivel técnico y humanístico, en el momento de realizar la demostración refleja conocimiento y experiencia para que la persona demuestra habilidades, destrezas y aptitudes tangibles e intangibles.

Actividad individual

Desde la experiencia en el CEA y en base al cuadro presentado, sintetiza la información de tus participantes de un nivel o etapa formativa, considerando las dimensiones.

Dimensiones	¿Qué características presentan los jóvenes y adultos con los que vamos a trabajar?	¿A qué imagen de jóvenes y adultos aspiramos?
Ser		
Saber		
Hacer		
Decidir		

Para una mejor comprensión, presentamos ejemplos de los procedimientos para la formulación de perfiles de salida y su posterior análisis:



CEA/sub Centro: San José

Área: Industrial

Especialidad/oferta: Construcción Civil

Proyecto Socioproductivo PSP: Fortalecimiento de una formación emprendedora y productiva coadyuvando a mejorar la economía comunitaria del contexto local en el Beni, a través de la formación técnica.

Objetivo holístico de la especialidad: Realizamos construcciones civiles en el marco de las normas de construcción, planos de construcción, seguridad industrial y control de calidad, de manera pertinente con responsabilidad, honestidad y compromiso en complementariedad con los saberes locales para iniciar proyectos de emprendimiento productivo.

Nivel Técnico	PERFIL DE LOS NIVELES TÉCNICOS (CURRÍCULO BASE)	DIM.	PERFILES POR NIVELES (CEA)	ANÁLISIS PARA DEFINIR EL MÓDULO
Técnico Básico	Cuentan con conocimientos y habilidades básicas de la especialidad, complementando a los saberes, conocimientos y experiencias de vida previamente adquiridas. Poseen habilidades y destrezas de realizar trabajos básicos, elementales y específicos en el proceso productivo.	Ser Saber Hacer Decidir	Cuentan con saberes y conocimientos sobre armaduras y encofrados, construcciones preliminares. Poseen habilidades y destrezas en el manejo de herramientas y equipos de construcción Identifican planos y diseños de construcción Realizan sus actividades propuestas con valores, responsabilidad, y solidaridad.	El perfil del nivel de técnico básico identifica el desarrollo del proceso educativo en las cuatro dimensiones y específicamente en la práctica de armadura y encofrados, manejo de herramientas y equipos, planos de diseño con valores de responsabilidad y solidaridad.
Técnico Auxiliar	Cuentan con conocimientos, habilidades y destrezas integrales, complementarias de la especialidad, aplicables al área productiva de su formación. Poseen habilidades y destrezas para realizar trabajos integrales y diversificados en el proceso productivo con mayor precisión.		Seleccionan tipos de materiales con manejo adecuado de herramientas para revestimiento aplicando saberes y conocimientos desarrollados en el centro. Posee habilidades básicas y destrezas para la realización de obra fina. Profundiza el trabajo en equipo, con solidaridad, liderazgo y esfuerzo conjunto, respeto a sus semejantes para obtener buenos resultados.	El perfil del nivel de técnico auxiliar identifica el desarrollo del proceso educativo de manera integral y de prácticas de selección, manejo de materiales para el revestimiento de obra fina con valores de responsabilidad, trabajo de equipo y liderazgo.

Nivel Técnico	PERFIL DE LOS NIVELES TÉCNICOS (CURRÍCULO BASE)	DIM.	PERFILES POR NIVELES (CEA)	ANÁLISIS PARA DEFINIR EL MÓDULO
Técnico Medio	<p>Cuentan con conocimientos, habilidades y destrezas integrales, complejas de la especialidad, aplicables al área productiva de su formación. Manejan conocimientos de gestión e instrumentos de seguimiento, supervisión y control en procesos productivos, de acuerdo a estándares de calidad. Realizan emprendimientos propios autónomos y comunitarios.</p>		<p>Tiene capacidad para realizar trabajos de estructuras de revocado, revestimiento y obra fina. Cuentan con saberes y conocimientos para la elaboración de Proyectos para la construcción. Desarrolla habilidades y destrezas para terminar trabajos certificados con calidad y eficiencia así como el mantenimiento de equipos y herramientas. Tienen capacidad para el control de calidad de la construcción, con responsabilidad, honestidad, y respeto a la Madre Tierra y el Cosmos. Tienen aptitudes para realizar emprendimientos comunitarios MYPES, Proyectos Socioproductivos, con los conocimientos adquiridos en su formación.</p>	<p>Tiene el objeto el desarrollo de una formación integral para realizar trabajos para desarrollo de habilidades y destrezas para construcción de viviendas a través de revestimiento y obra fina, proyectos productivos, mantenimiento de equipos y herramientas, control de calidad, cuidado de la Madre Tierra y el Cosmos, y emprendimiento comunitario en el marco de la economía comunitaria.</p>

Actividad comunitaria:

Definir perfiles por niveles y el análisis para los módulos de Educación Primaria/Secundaria/técnica según corresponda al CEA, considerando el perfil de los niveles técnicos definidos por el Currículo Base y las dimensiones.



DATOS GENERALES:**CEA/Sub CEA:****Nivel:****Proyecto Socioproductivo- PSP:****Objetivo holístico del nivel:**

Nivel	PERFIL DE LOS NIVELES (CURRÍCULO BASE)	DIM	PERFILES POR NIVELES (CEA)	ANÁLISIS PARA DEFINIR EL MÓDULO
Educación Primaria de Personas Jóvenes y Adultas	<ul style="list-style-type: none"> • Poseen saberes, conocimientos y experiencias que les habilitan para continuar estudios en el Nivel de la Educación Secundaria de Adultos. • Tienen habilidades para comunicarse, en su contexto y en otros, de forma oral y escrita, para la reflexión y el desarrollo de la conciencia social, y la lectura crítica de los mensajes de los medios de comunicación. • Cuentan con conocimientos matemáticos para la resolución de problemas aplicados a su vida cotidiana. • Afirman su identidad cultural y plurinacional, basada en la conciencia solidaria y vida comunitaria en el ejercicio de sus derechos y deberes. • Poseen conocimientos y habilidades, prácticas y concretas, en áreas técnica productivas con aplicaciones en su vida cotidiana. • Tienen conciencia ecológica para la preservación y cuidado de la Madre Tierra y el Cosmos, y están comprometidos con la comunidad de la vida y el futuro de la humanidad. 	Ser Saber Hacer Decidir		
Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentan con saberes, experiencias y conocimientos sólidos técnico humanísticos que le permite transitar hacia la educación superior. • Poseen conocimientos, habilidades, valores científicos y manejo de tecnologías propias y diversas, en áreas productivas específicas aplicables al desarrollo comunal, regional y nacional. • Tienen capacidades técnico humanístico desarrolladas a partir de saberes, conocimientos y experiencias propias en complementariedad con los conocimientos de la diversidad. • Promueven emprendimientos productivos comunitarios aplicando conocimientos, técnicas y habilidades investigativas propias y de la diversidad. • Asumen valores y principios sociocomunitarios de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, las Comunidades Interculturales y Afrobolivianos. • Tienen capacidad reflexiva, crítica y conciencia histórica para leer la realidad, aportando a la transformación de la comunidad y la sociedad. • Asumen corresponsabilidad frente a los desafíos del “Vivir Bien” en comunidad y armonía con la Madre Tierra y el Cosmos”, participando plenamente en los procesos sociocomunitarios 			



Proyecto Socio Productivo - PSP

El método de Proyecto Socioproductivo, comprende una estrategia que permite poner en práctica la formación social, cultural y económica productiva de manera integral. El PSP es un elemento integral y articulador de los módulos que se desarrollan durante un semestre o año; evita el parcelamiento de saberes y conocimientos que se desarrollaba en la educación tradicional; y está orientado a la solución de un problema concreto de la comunidad.

El método del Proyecto Socioproductivo tiene como objetivo el desarrollo del proceso educativo, construyendo saberes y conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades reflexivas y críticas de manera holística e integral, abordando problemas, necesidades y potencialidades del contexto local. En conclusión es un conjunto de acciones orientadas a resolver problemáticas propias del contexto, donde interactúa un Centro de Educación Alternativa.

El propósito del proyecto socioproductivo es articular los módulos, evita el parcelamiento de saberes y conocimientos, orientado a la solución de un problema concreto de la comunidad.

El PSP determina la planificación curricular organizada por módulos para un determinado tiempo (semestral/anual), del cual se presenta los siguientes puntos:

Diagnóstico

En base a la Unidad de Formación No. 2, se establece que en el Diagnóstico Comunitario Participativo (DCP) se identifican los problemas y potencialidad del contexto donde está ubicado el CEA. Se sugiere, a manera de ejemplo, centralizar la información en el siguiente cuadro:

Clasificador de problemas y potencialidades

Ámbitos	Registro de problemas/potencialidades del contexto local
Social	
Cultural	
Económico - productivo	
Educativo	
Realizar el análisis para un módulo técnico o humanístico, según corresponda, considerando los ámbitos para el contexto local.	

Planificación

Problemática identificada	Título del proyecto socioproductivo	Temas generadores/orientadores
Objetivo holístico del PSP:		
Análisis del módulo que está desarrollado en el CEA del presente semestre:		



Currículo

Se refiere al logro de saberes y conocimientos realizados en un determinado tiempo y espacio, que es una proyección que se realiza en función a las orientaciones del Currículo Base del SEP, EPJA, PSP y PCTE.

Para la elaboración del módulo curricular en la EPJA, es importante realizar el análisis del Currículo Base del SEP y EPJA, además del currículo Regional y Diversificado que inicia desde las demandas, necesidades y realidades concretas de las comunidades, pueblos o regiones. En los niveles de concreción curricular modularizado, es necesario tomar en cuenta el carácter complementario y armonización entre los niveles de concreción curricular. La práctica y la teoría está desarrollada en la UF 9 Educación Alternativa en Contextos Regionales, sin embargo para el trabajo concreto de los módulos se presenta el siguiente esquema:

Niveles de Concreción del Currículo	Complementariedad y Armonía	Ámbito de Aplicación	Justificación desde el PSP del CEA en función a niveles de concreción del currículo
CURRÍCULO BASE (SEP y EPJA)	Bases Principios Fundamentos Objetivos generales Planes y programas nacionales	Estado Plurinacional: Concreción nacional de acuerdo a política social, económica y político-ideológica para la consolidación del Estado Plurinacional.	
CURRÍCULO REGIONALIZADO	Planes y Programas Saberes y conocimientos Cultura Idiomas / lenguas. Usos y costumbres	Pueblos/naciones Concreción regional Unidad geográfica con sus respectivos ecosistemas, grupo cultural, lingüístico y territorial (Aymara, Quechua, Guaraní, otros)	
CURRÍCULO DIVERSIFICADO CEAs: Contextos de Encierro, Unidades Militares, otros	Planes y Programas Saberes y conocimientos locales Idiomas/lenguas/cultura	Concreción local (CEA) Saberes y conocimientos particulares de cada contexto local (comunidad/Barrio/zona)	

Proyecto Comunitario de Transformación Educativa - PCTE

Es un documento de planificación de las acciones educativas del Centro de Educación Alternativa, que orienta y concretiza cambio y transformación de la educación y coadyuva a desarrollar la comunidad en el espacio social, cultural, económico productivo y político. En base al documento del PCTE se toman decisiones, asumir responsabilidades y plantear soluciones a los problemas educativos concretos del contexto local. Los ámbitos identificados en el análisis están reflejados en la UF 3 (Tema 3), que para el diseño del módulo fundamental y emergente es importante realizar el análisis reflejado en el siguiente esquema:

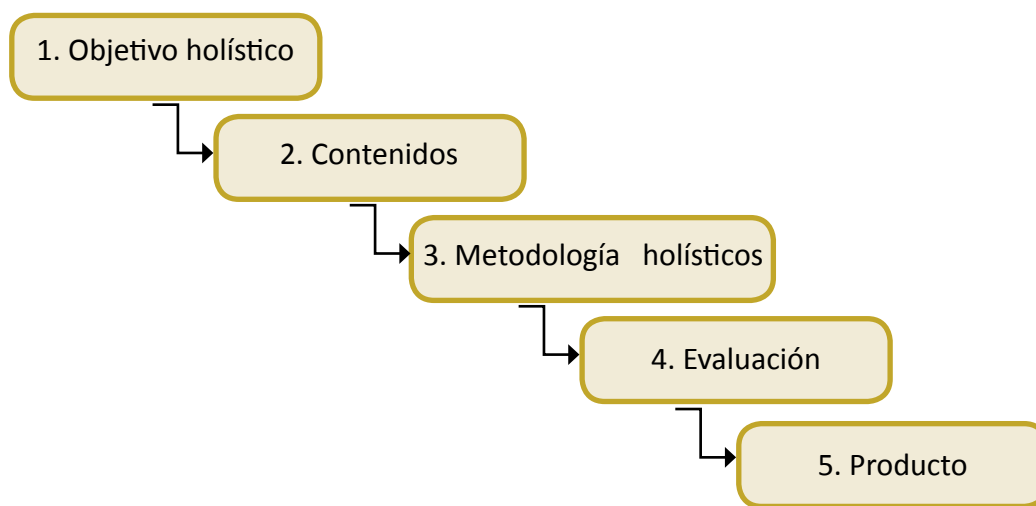


Actividad comunitaria:

Ámbitos	Orientaciones	Análisis en función al producto UF 3		Análisis para los módulos
		Debilidades	Potencialidades	
Desarrollo curricular	Respuesta a características socioculturales, lingüística, vocaciones y potencialidades productivas, expectativa, intereses, necesidades.			
Formación y capacitación de maestras y maestros	Acciones orientado a la cualificación y actualización continua de maestras y maestros.			
Desarrollo institucional	Vida comunitaria del CEA, se encuentran las normas internas, organigrama y funciones.			
Participación social	Involucramiento de la sociedad en las acciones que desarrolla el CEA.			
Producción	Orientación de acciones del CEA hacia la producción de bienes y servicios.			
Infraestructura y equipamiento	Condiciones de infraestructura y equipamiento en el CEA.			

3.2. Diseño del módulo

Para el diseño del módulo curricular, se debe realizar un trabajo sistematizado en su planteamiento, que previamente requiere analizar los siguientes componentes: objetivo holístico, contenidos, metodología, evaluación y producto, del cual se tiene las siguientes explicaciones en su diseño.



Para realizar la explicación de cada uno de los componentes, tomaremos el ejemplo del CEA San Miguel:

CEA: San Miguel- Bachillerato Técnico Humanístico

Nivel: Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas

Etapa: Aprendizajes Especializados

Especialidad: Construcción Civil

Nivel Técnico: Técnico Medio

Módulo técnico: Revestimiento y obra fina en construcción de viviendas

Área de saberes y conocimiento: Cosmos y Pensamientos

Módulo humanístico: Legislación boliviana desde nuestras cosmovisiones

Tiempo de duración de los módulos: 100 horas (periodo de 40 min)

PSP: Apostamos por una formación emprendedora y productiva para coadyuvar a mejorar la economía comunitaria del contexto local.

a) Objetivo holístico

El objetivo holístico es una orientación pedagógica y compromiso de logro que desarrolla las dimensiones del ser humano para una formación íntegra, estas dimensiones son cuatro: ser, saber, hacer y decidir.

- **Ser:** según Estela Acosta (Guía de diseño de proyectos curriculares p 58) menciona que los valores, actitudes son abstractos, las personas consideran vitales y que se encuentran influenciados por la propia sociedad. Son el hilo conductor que califica y da sentido a una actitud. Actitud: conducta postural y/o situacional que se manifiesta la ponderación de un valor. Se traduce en formas de actuar, pensar y comportarse.
- **Hacer:** relacionado al desarrollo de habilidades de producción material y producción intelectual.
- **Saber:** relacionado con la teoría y práctica del conocimiento y saberes.
- **Decidir:** concerniente al empoderamiento y emprendimiento en el marco de la organización política y la comunidad.

La redacción del objetivo holístico debe mostrar la integralidad (técnica – humanística), y debe partir del análisis de ámbitos y el diagnóstico realizado en la UF 2 – EPJA, relacionado con las cuadro dimensiones, sin perder la orientación del Proyecto Socioproductivo planteado por el CEA.

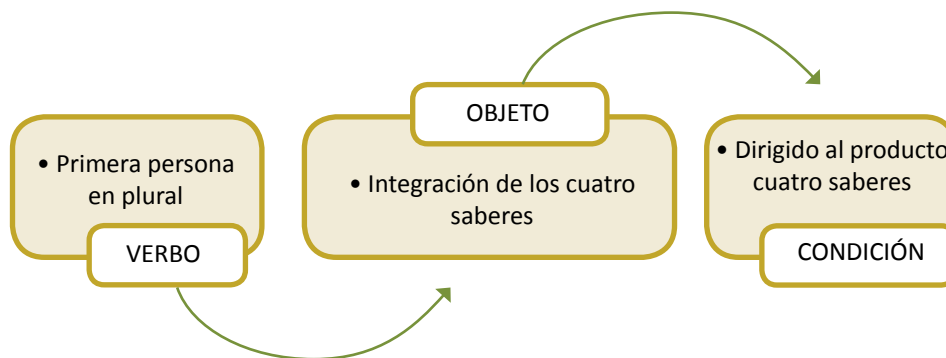
¿Cómo se redacta el objetivo holístico?

Estos objetivos se expresan en primera persona del plural, tiempo presente, modo indicativo y forma inclusiva, el objetivo debe ser claro y directo. La redacción debe ser sencilla y concisa, además de coherente con las dimensiones: ser, saber, hacer y decidir.

Verbo en primera persona plural + Desempeño y procesos (HACER) + Contenidos y procedimientos (SABER) + Principios y valores requeridas (SER)+ Contexto del desarrollo del aprendizaje (DECIDIR).

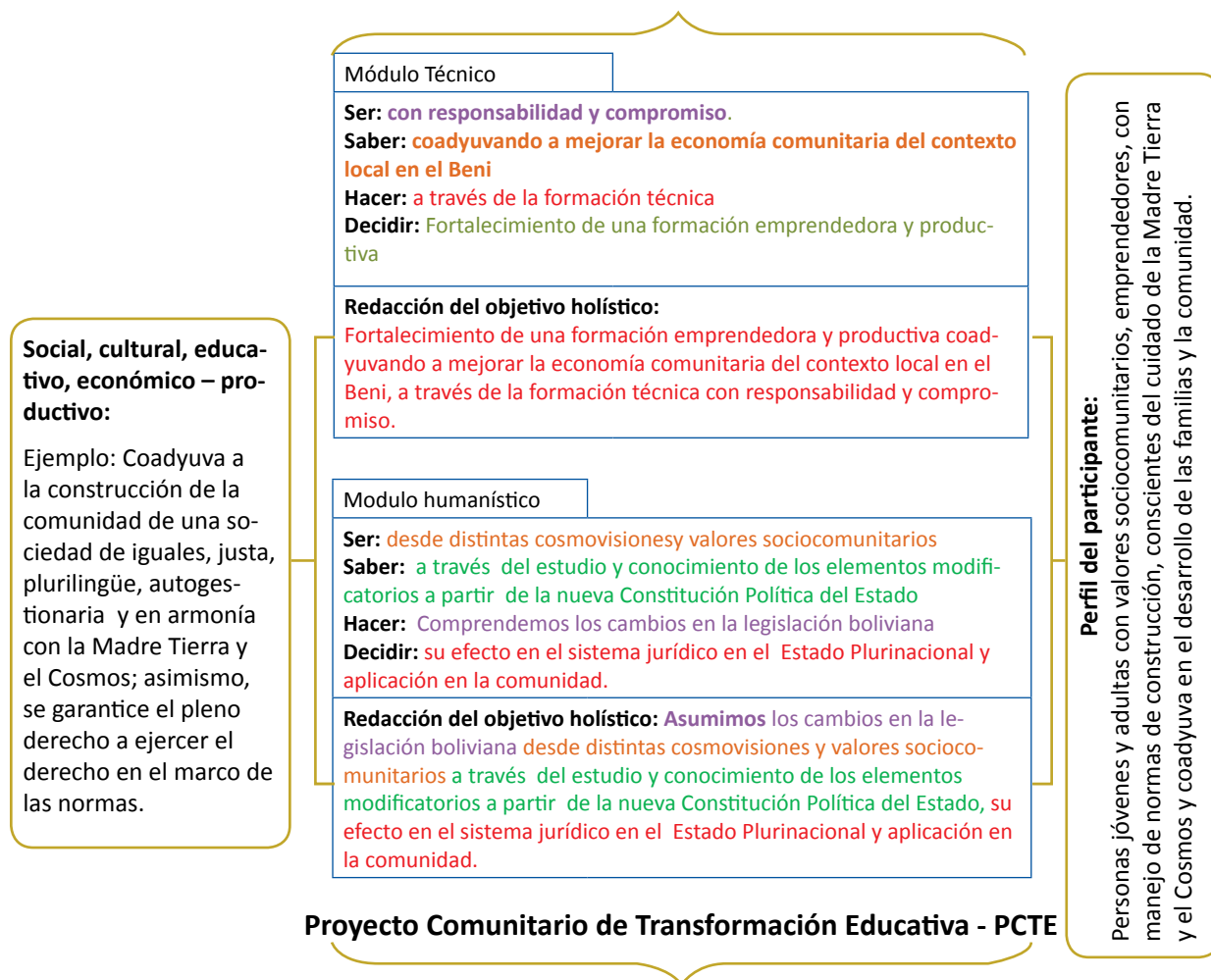


Los objetivos están redactados de tal manera que son expresión de la integración de los cuatro saberes y el producto esperado. La redacción responde a la lógica:



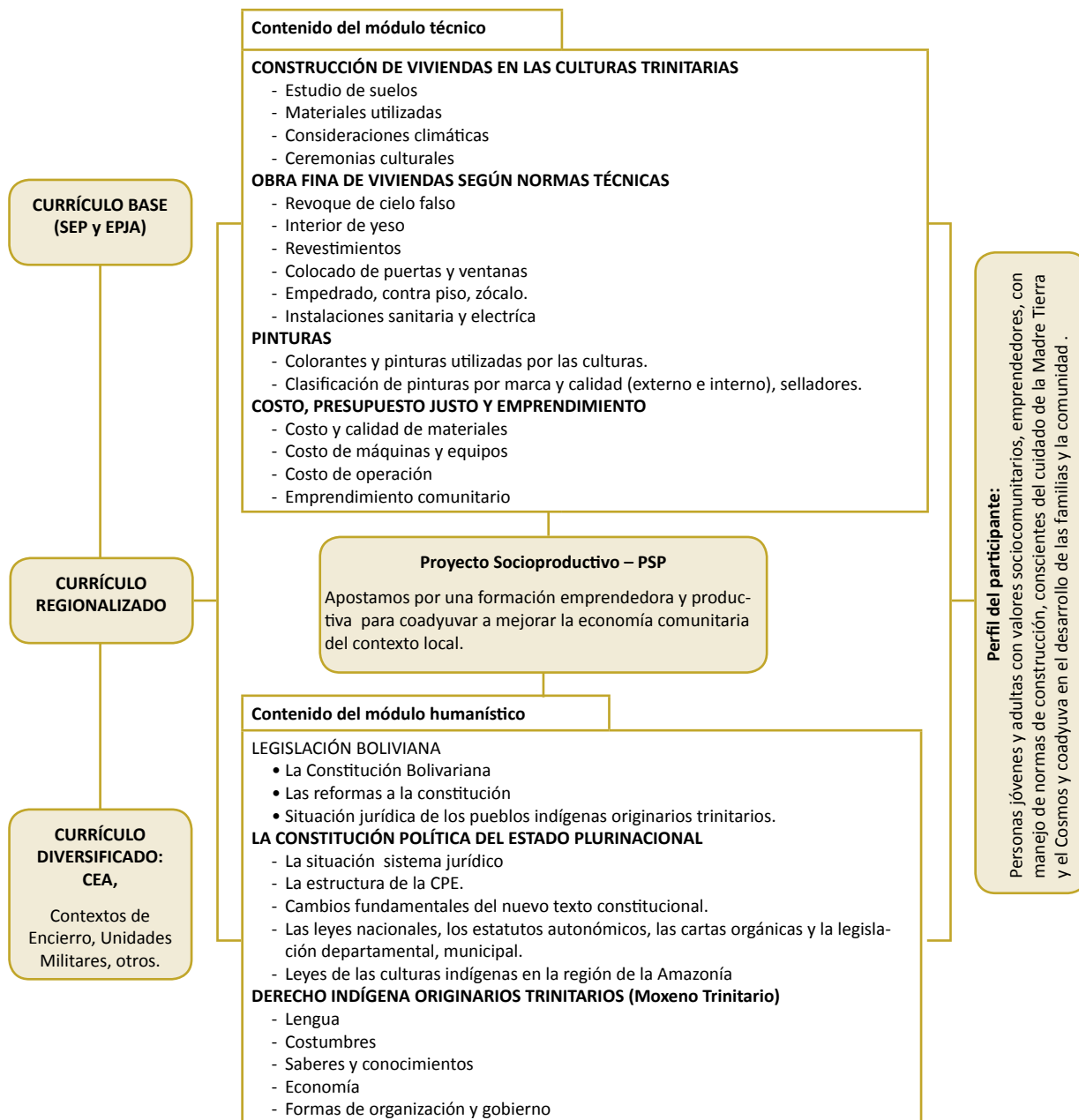
Con la finalidad de ejemplificar se presenta la construcción de un módulo técnico y humanístico, donde se formula el objetivo holístico bajo los criterios del análisis de ámbitos y perfil del participante, sin embargo también se debe analizar el PSP y PCTE, para el cual se presenta el siguiente esquema:

Proyecto Socioproductivo – PSP



a) Contenidos

La definición del contenido de los módulos para una formación integral, debe ser planteada bajo un análisis de los niveles curriculares (Currículo Base Nacional, Currículo Regionalizado, currículo diversificado - CEA). Además debe pasar por un análisis específico del perfil de salida del participante y el Proyecto Socio Productivo formulado por el CEA, sin perder de vista el Proyecto Comunitario de Transformación Educativa – PCTE. Además debe considerarse el tiempo de duración del módulo para la parte humanística de 80 y 100 horas, para la educación técnica de 60, 80, 100 y 120 horas de periodos de 40 minutos o más periodos de acuerdo a la necesidad y para la técnica de 60 a 120 periodos. A manera de ejemplo se presenta el siguiente esquema:





c) Orientaciones metodológicas

Según la UF 5 (Metodología de la Educación Transformadora, p. 33) menciona que la metodología es concebida como aquello que organiza la globalidad del proceso educativo y articula todos los momentos que implica llevar adelante un proceso educativo.

Características de la metodología

La metodología en la EPJA debe ser:

- **Participativo**, Implica la participación responsable y comprometida de los actores involucrados de manera directa en la acción educativa de jóvenes y adultos, y participa la comunidad para fortalecer el liderazgo y empoderamiento.
- **Integral**, busca la formación de la persona integrando saberes y conocimientos.
- **Flexible**, de acuerdo a las características de los participantes.
- **Horizontal y dialógica**, comprende generar diálogo constante entre los actores educativos.

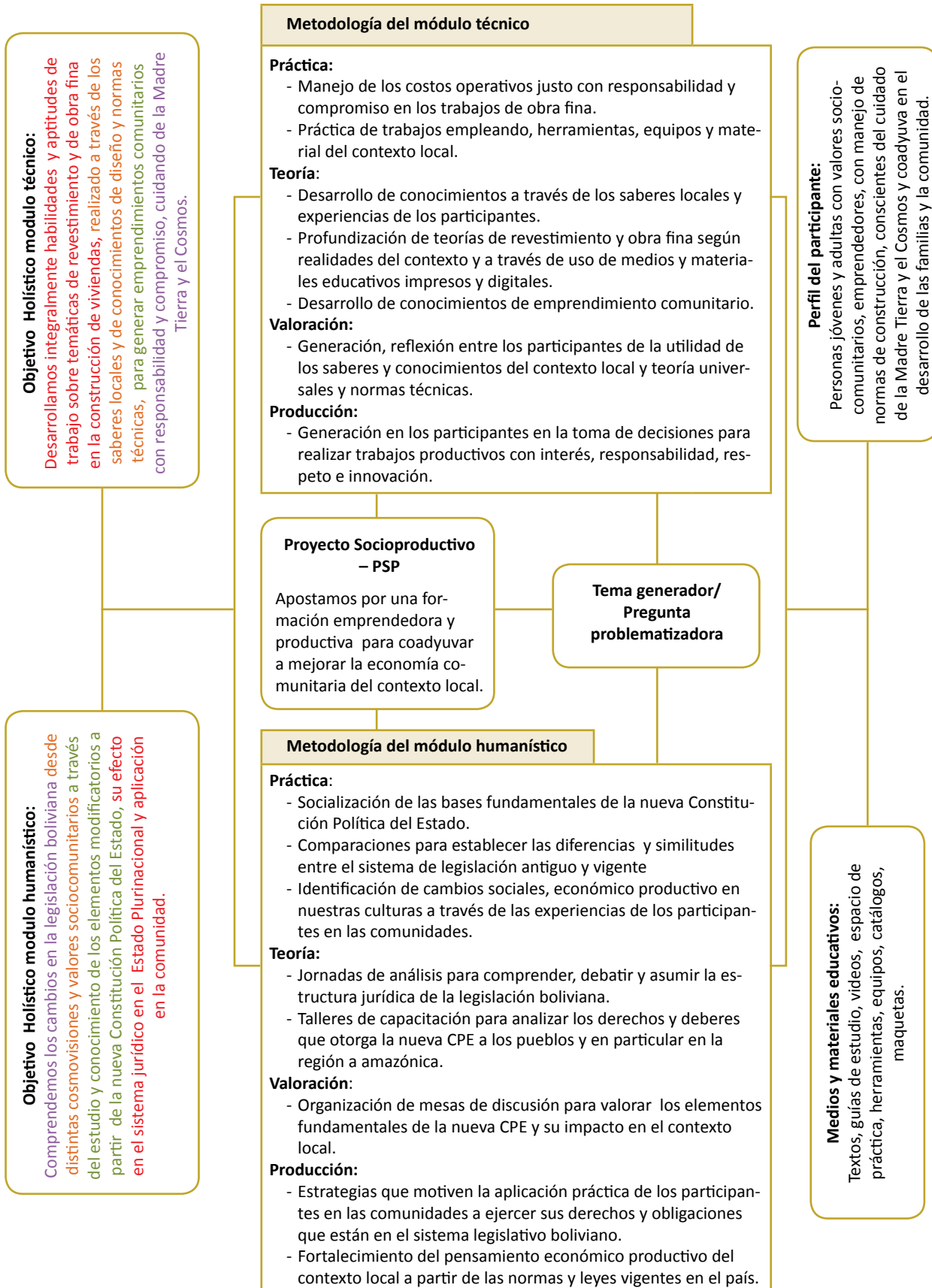
Momentos metodológicos

La educación Sociocomunitaria Productiva comprende cuatro momentos metodológicos:

- **Práctica**, comprende varias formas de desarrollarla: parte de la experiencia, parte del contacto directo con la realidad, y parte de la experimentación.
- **Teoría**, es un proceso de “re significación” de los conceptos y teorías a partir de la realidad, producir conocimientos en comunidad, y uso crítico y problematizador de las teorías a partir de la práctica, construcción y reconstrucción de las teorías, profundizar y explicar la comprensión de la realidad social o natural, revalorizar y rescatar conceptos y categorías de la propia realidad cultural y social.
- **Valoración**, es un momento ético y reflexivo que se realiza en y sobre la práctica, teoría y la producción, y reflexión basada en valores comunitarios.
- **Producción**, significa visibilizarla como horizonte formativo: es la elaboración de algo tangible o intangible, y es el desarrollo de la creatividad y estética.

En la formulación de los momentos metodológicos es importante seguir (práctica-teoría-valoración-producción) bajo un análisis del objetivo holístico, el Proyecto Socioproductivo del CEA, el perfil de salida del participante, también haciendo referencia a los medios y materiales educativos a utilizar. Es importante considerar en la formulación de los momentos metodológicos la infraestructura y el equipamiento que cuenta el CEA para realizar la práctica de la especialidad técnica, a manera de ejemplo se presenta el siguiente esquema:

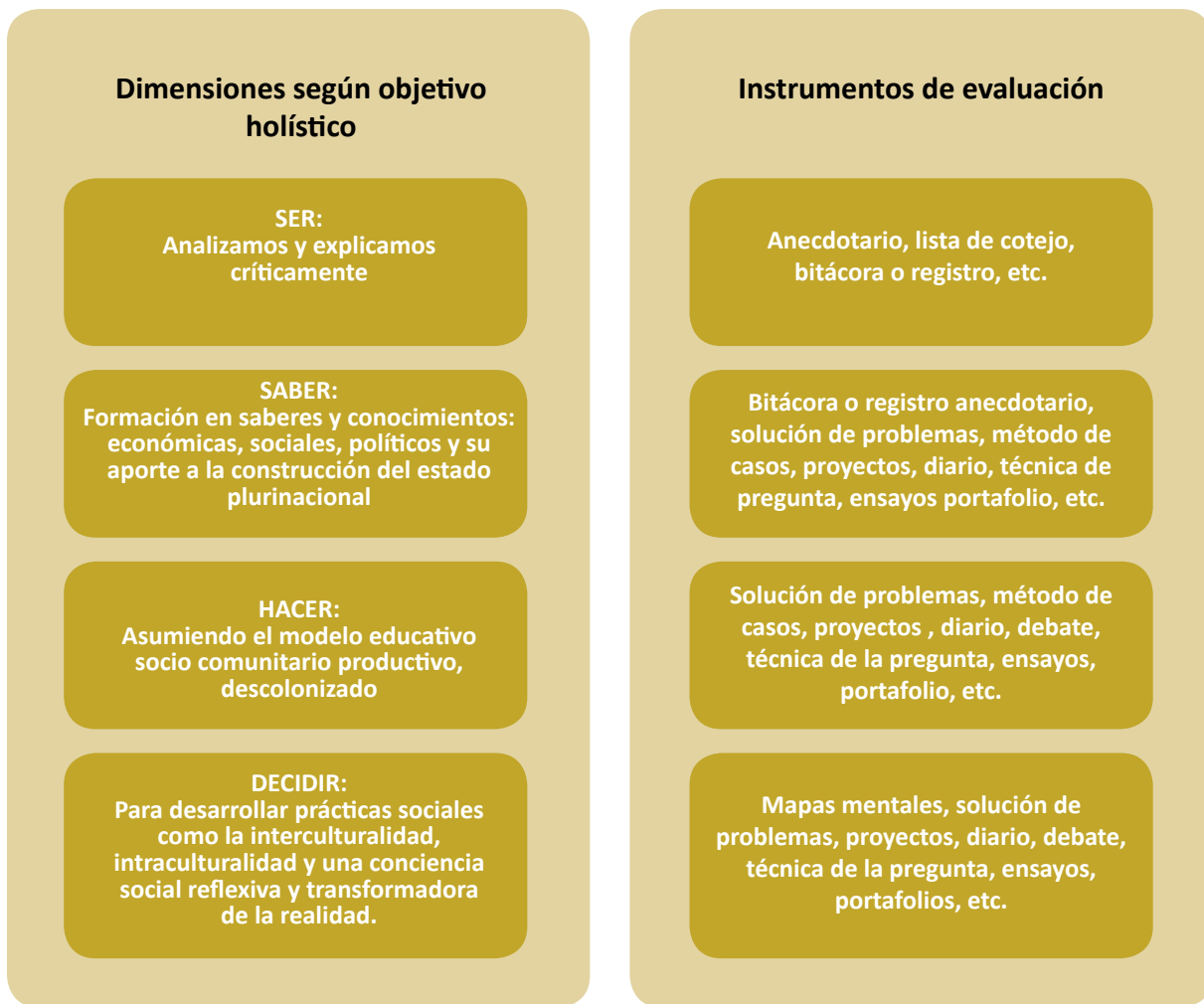




¿Por qué se llaman “**temas generadores**”? Tiene que ser una necesidad o problema muy importante de la comunidad. Se llama Generador porque genera reflexión y práctica, nos motiva hablar de reflexión, porqué y como lo podemos resolver, descubrir el porqué de estos problemas.

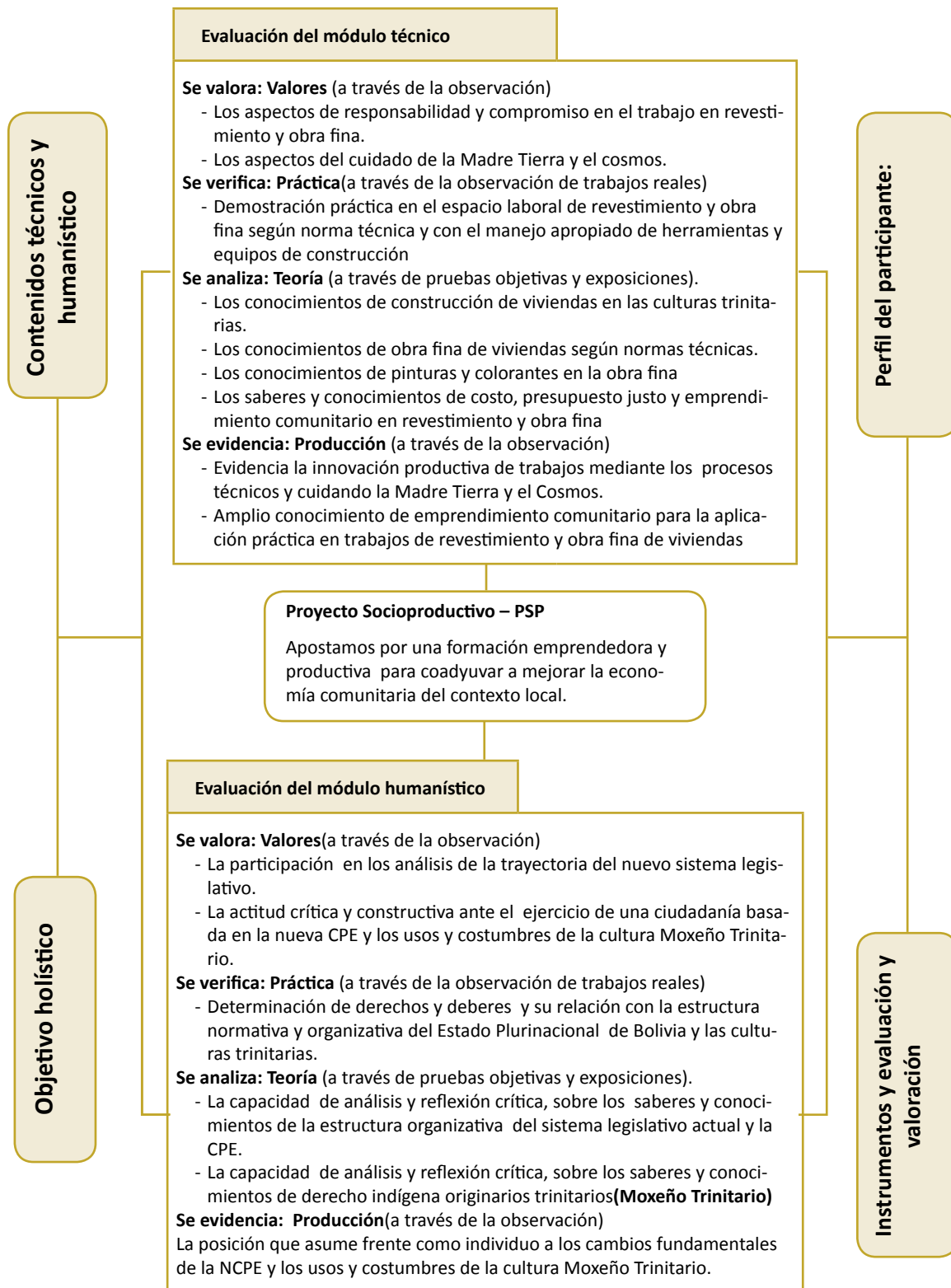
d) Evaluación

La evaluación del proceso educativo es en cada dimensión realizada con posibles instrumentos y técnicas de evaluación, el cual esta detallado bajo el siguiente esquema:



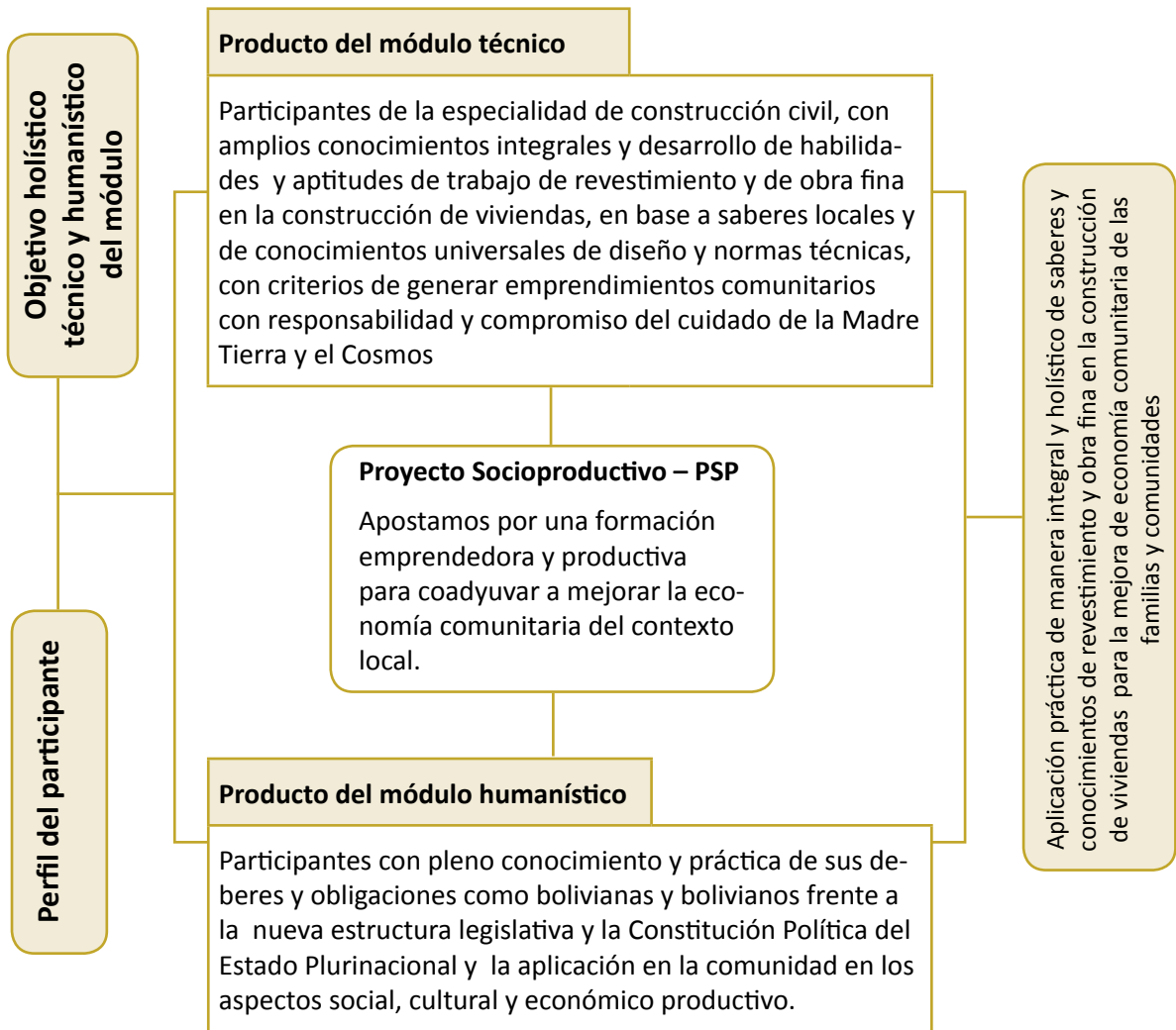
En la EPJA la evaluación deber estar enmarcada dentro de las cuatro dimensiones (ser, saber, hacer y decidir), con relación a los contenidos del módulo y el objetivo holístico en correspondencia al perfil del participante. Los instrumentos de evaluación deben ser diseñados por la y el facilitador de acuerdo al módulo educativo, a manera de ejemplo se presenta el siguiente esquema:





e) Producto

El producto es el resultado de cada módulo, que tiene aplicación práctica en la vida comunitaria y laboral productiva, tomando en cuenta en su proceso el Proyecto Socioproductivo, perfil del participante, objetivo holístico del módulo, proceso logrado a través del momento metodológico, a manera de ejemplo se presenta el siguiente esquema:





Lecturas complementarias

UNA EDUCACION INTEGRAL COMUNITARIA Y PRODUCTIVA EN ACCIÓN

Una experiencia de Educación Técnica de Adultos

1. Características

Desde la fundación del CEDICOR hasta 1998 se dio más énfasis a la Educación Técnica de Adultos (ETA) en diferentes especialidades, que permita al adulto mejorar su participación en los procesos productivos, fortaleciendo su creatividad y competitividad en la línea de integrar y desarrollar los procesos de Educación — Trabajo — Producción en la perspectiva de la organización de unidades autogestionarias y asociativas en función de las necesidades y potencialidades de la comunidad al nivel de Mano de Obra Calificada (MOC) y el apoyo a las acciones del desarrollo comunitario respondiendo a la exigencia y experiencia de los jóvenes y adultos para concebir nuevas modalidades y metodologías.

Por entonces, la demanda de los participantes era local, los participantes elegían libremente el taller de la especialidad en la cual querían formarse y capacitarse. En esa instancia ya se percibía la necesidad de la transformación de la estructura curricular como una propuesta que ha sido apoyada desde las políticas del Viceministerio de Educación Alternativa (VEA). Esta transformación fortalece y afirma, dentro la educación para la vida y en la vida, los siguientes objetivos.

Formar y capacitar recursos humanos con calidad técnico humanístico y social recuperando y fortaleciendo su identidad cultural para responder a las necesidades individuales, familiares, comunitarias y sociales.

Desarrollar en los adultos la capacidad crítica y creativa para la transformación de su realidad valorando los conocimientos de los participantes, convirtiéndolos en la base de un proceso de construcción de los nuevos conocimientos.

Construir colectivamente el saber útil, el ser crítico, solidario y el hacer productivo local, regional, nacional y universal, analizando la realidad concreta para la selección y adecuación de los contenidos programáticos curriculares.

- Fortalecer la participación de las organizaciones comunitarias de bases involucrando en la solución de problemas de desarrollo y de procesos educativos.
- Promover el desarrollo integral de la comunidad a través de la formación de sus pobladores, aprovechando de manera óptima los recursos materiales y económicos, así como del apoyo de organizaciones e instituciones Estatales y no gubernamentales.





- Promover en los contenidos y experiencias de aprendizaje los valores y actitudes ético-morales, culturales, cívicas, políticas, ecológicas y religiosos en un marco de igualdad generacional y de equidad de género.
- Articular e integrar las áreas de formación, la relación del Centro con la comunidad, las gestiones técnico-administrativas y curriculares que permitan elevar la calidad de las acciones educativas del Centro.
- Flexibilizar el proceso educativo a través del sistema modular.
- Reconocer y acreditar las experiencias laborales en la relación a la estructura curricular.
- Responder a las exigencias locales de formación y capacitación a través del currículo diversificado.

La edad mínima para ingresar a ETA es de 15 años cumplidos, hasta 40 años y más, para esto no se exige el grado de formación secundaria.

En los talleres del CEDICOR comparten participantes de formación heterogénea, están abiertos para jóvenes y adultos de ambos géneros sin restringir la religión, cultura, idioma y posición social.

En un taller se acepta la matrícula mínima de 15 participantes y como máximo 20, números más elevados no son convenientes por que a mayor cantidad de participantes el grado de aprovechamiento de conocimientos es limitado en el tiempo, equipo y herramientas, ya que la facilitación es personalizada y heterogénea de acuerdo al ritmo y tiempo de aprendizaje.

2. Oferta Educativa

El Centro oferta capacitación en dos áreas:

Técnica, que incluye las especialidades de:

- Mecánica Automotriz.
- Metal Mecánica.
- Radio Televisión.
- Agropecuaria

Social, que abarca especialidades de:

- Corte confección.
- Tejidos.
- Música.

Estas Áreas se desarrollan paulatinamente con grados de complejidad, adquiriendo ciertas competencias.

Los niveles son los siguientes: básico, avanzado y calificado, las certificaciones que se otorgan son a nivel de Mano de Obra Calificado (MOC) con estudio de cuatro semestres esto en razón que los participantes estén suficientemente preparados para desarrollar trabajos competitivos de excelencia.



Cada técnico facilitador lleva adelante su especialidad de acuerdo a la creatividad, inquietud y capacidad que se recomienda en todo instante sin que ella limite los procesos en las diferentes especialidades. El facilitador desarrolla la metodología de talleres educativos teniendo actitudes creativas comunes, para lograr aprendizajes satisfactorios. Esta manera de trabajar beneficia al participante haciéndolo más responsable y con perspectivas para aportar a la vida económica de su región y por consiguiente del país.

No existe una sola metodología para trabajar en el Centro, es flexible, se busca la coherencia de acuerdo a las situaciones y experiencias reales de los participantes y facilitadores.

2.1 Área Curricular

Cada especialidad tiene su propio programa de estudios lo que establece como criterio curricular del trabajo por módulos los cuales se abarcan de manera integral y secuencial para el aprendizaje de la especialidad; ésta se expresa en el siguiente cuadro especificando los niveles o ciclos, el área de conocimiento, tiempo y nivel de acreditación

Nivel/Ciclos	Área de conocimiento	Tiempo Referencial	Nivel de Acreditación
Calificación Ocupación laboral Legislación laboral Administración		2 Semestres	Mano de Obra Calificada
Especialización	Especialidades Diseño Elaboración / ejecución Tecnología aplicada Contabilidad Administración Mercadeo Práctica supervisada	2 Semestres	

2.2. Orientaciones metodológicas

- La Transformación Curricular de la ETA, parte desde las acepciones metodológicas de la Educación Popular, por que plantea la dimensión alternativa y transformadora de la realidad social, es por ello que en sus concepciones y práctica educativa, se recupera la importancia de la contextualización y refundamentación permanente.
- Permite comprender y releer nuestra realidad y diversidad cultural, para contextualizarla social y históricamente; partiendo de la cotidianidad se debe formular los objetivos educativos, seleccionar y estructurar con pertinencia y relevancia los contenidos, proponiendo estrategias metodológicas participativas, estableciendo procesos de negociación cultural entre los sujetos participantes, promoviendo el respeto de la identidad, rescatando la preservación de la cultura del participante y su autovaloración.
- Construir nuevas relaciones, con igualdad de oportunidades tanto para hombres como



para las mujeres, superando las múltiples discriminaciones a la mujer en los diferentes contextos y promoviendo su participación activa en la construcción de una sociedad con equidad.

- Promocionar acciones y actitudes que tienden a la defensa del medio ambiente y uso racional y sostenible de los recursos naturales.
- Trabajar bajo el sistema modular, que permite procesos tanto colectivos como individuales de acuerdo al tiempo y ritmo de aprendizaje de los participantes.
- Propuesta flexible tanto en el abordaje de contenidos como en el acceso, egreso y acreditación de experiencias previas de los participantes.
- Relativizar la presencia de los participantes en los talleres, a partir de procesos de autoaprendizaje.
- Talleres educativos que reconvierten las clases tradicionales, en espacios de participación y contextualización de conocimiento.
- La comunidad educativa del CEDICOR reconoce que estos enfoques u orientaciones metodológicos son muy importantes, los cuales van implementándose paulatinamente.
- En el desarrollo de las actividades educativas en los diferentes talleres lo que más impactó fue la implementación de módulos de autoaprendizaje, los participantes se liberaron de los dictados, de hacer copia de los libros, porque cada uno agarra su módulo y lee en sus hogares en sus tiempos libres y cuando asisten al Centro comparten, complementando experiencias conjuntamente con el facilitador, y desarrollando más las actividades prácticas.
- El Centro trabaja con participantes presenciales los que asisten regularmente todos los días de la semana, y participantes semipresenciales los que asisten 2 a 3 días de la semana, generalmente éstos participantes son padres y madres de familia, también con participantes autodidactas, los que asisten solamente cuando requieren la ayuda del facilitador, o para la realización y entrega de trabajos prácticos.
- Lo que más resalta en el Centro Educativo CEDICOR, son las relaciones entre el director, facilitadores y participantes caracterizadas por el respeto mutuo y la confianza dentro este criterio la comunicación es fluida sin necesidad de encubrir, ocultar ni mentir. Las conversaciones o diálogos, se realizan abiertamente.
- El CEDICOR tiene una biblioteca equipada con libros para cada especialidad donde los participantes acuden para realizar sus investigaciones, así mismo cuenta con libros de área pedagógica las cuales son utilizadas por los facilitadores para profundizar las temáticas que deben facilitar a los participantes, así mismo cuentan con módulos elaborados en el Centro por los profesores, también cuenta con libros del área humanística, equipos y videos.

3. Trabajando con Módulos

El módulo para el Centro ha constituido un instrumento o medio educativo que desarrolla contenidos e informaciones de manera integral y gradual, de acuerdo con la secuencia cognitiva de los adultos, partiendo desde la problemática o eje temático, haciendo posible los procesos de investigación y producción de conocimientos, bienes, servicios, etc.



El sistema modular es un modelo que permite trabajar problemáticas comunes y generales de los participantes, acompañar procesos de autoaprendizaje, respetar los ritmos de aprendizaje personales y culminar con productos para tener referencias en cuanto al cumplimiento de las competencias técnicas y profesionales. En éste proceso educativo se ha incorporado el enfoque de la deconstrucción.

Los módulos responden a la realidad heterogénea de los participantes y a las necesidades de desgraduación, constituyen una verdadera guía educativa y a partir de ellos surgen preguntas y se generan actividades de investigación además de que el módulo “de por sí”, atrae la atención de los estudiantes y les anticipa lo que van a aprender, los participantes también valoran la tendencia de los módulos al aprendizaje de tipo práctico.

El impacto de los módulos para los participantes

A juicio de los participantes el sistema modular integral es positivo por cuanto promueve la participación de los estudiantes y la personalización del proceso enseñanza aprendizaje. La desgraduación se da con fluidez donde cada participante avanza al ritmo y tiempo de sus posibilidades además cuando es posible, cada participante decide la secuencia de sus módulos de aprendizaje.

4. Participando y discutiendo aprendemos mejor

Otra actividad que se implementa paulatinamente es el *TALLER EDUCATIVO*, como opción pedagógica donde los participantes y el facilitador consideran espacios para la discusión colectiva, análisis del contexto y preparación de acciones en la solución de problemas que atingen a los participantes.

En el taller Educativo cada participante tiene su función y desde cada función o rol aportan en la construcción de los conocimientos y la práctica. El aprendizaje es dinamizado a través de técnicas, participación y deconstrucción de saberes de los participantes y facilitadores.

En la práctica de aula o taller desaparecen las clases magistrales del dictado repetitivo, memorístico y tradicional donde el profesor es un transmisor y los alumnos son meramente receptores.

Convirtiéndose en la transición de una educación tradicional a una educación que responde a las necesidades de conocimientos y trabajo de la Educación de Adultos (EDA), bajo la concepción metodológica basada en el marco de un Centro Educativo Integral, donde los participantes son sujetos actores del proceso educativo, a partir de la práctica, es decir; recuperando lo que saben, viven y sienten los adultos.

En los talleres del Centro se han desarrollado diversos tipos de trabajo en su mayoría prestando servicio a la comunidad como también para mejoras del Centro.

5. Experiencias vividas en los talleres por especialidad

5.1. Actividades en metal mecánica

La especialidad de Metal Mecánica es una de las que tiene un gran porvenir, ayuda a la preservación de nuestros bosques dando mayor énfasis al metal. En el taller los participantes desarrollan actividades prácticas realizando trabajos personales, así mismo prestan servicios a la Comunidad



realizando trabajos de diferente índole como ser: construcción de ventanas, puertas, cocinas domésticas, tinglados para carpa solar, chapería, pintura, forja y otros.

Las personas que aprendieron de esta experiencia van prestando servicios en sus comunidades y algunos tienen talleres propios en cantones y capitales de provincias.

5.2. Acciones en mecánica automotriz

A ésta especialidad acuden por lo general personas de sexo masculino en su mayoría bachilleres quienes desean ser mecánicos para poder solucionar todo tipo de problemas que se presentan en el campo técnico automotriz.

Durante la capacitación los participantes desarrollan 8 módulos en 4 semestres, realizando prácticas de taller en motores a diesel y gasolina.

El Centro presta servicios en mantenimiento de maquinaria agrícola ya que en la zona existe un buen número de tractores agrícolas, así mismo se realiza reparación de motores de diferentes movilidades ya que el CEDICOR cuenta con los equipos y herramientas necesarias para desarrollar dichas actividades; de todas estas acciones el participante aprovecha el aprendizaje de forma objetiva y práctica elevando el nivel de eficiencia.

La visión del taller para los próximos años es lograr que los participantes de último semestre hagan su ayudantía en los talleres de Mecánica Automotriz existentes en la ciudad de Achacachi, con el objetivo de que sean más prácticos que teóricos, con seguimiento continuo del técnico facilitador.

5.3. La Tecnología de la electrónica en acción

La especialidad de Radio Televisión es nueva, implementada en la gestión 1997, surge de la necesidad de electrificación rural a la región.

La creación e implementación de este rubro impactó bastante a la población, de esta forma acudieron y acuden actualmente jóvenes y adultos de sexo masculino de la comunidad y de otras regiones en forma masiva. Como los resultados de la existencia de la especialidad son muy buenos, tenemos participantes egresados que prestan servicios a la comunidad, en centros urbanos y capitales de provincias, con la instalación de talleres propios con servicios de reparación de artefactos electrodomésticos, construcción de transmisores de frecuencia modulada (FM), amplificadores, poderes y otros equipos electrónicos.

En el Centro a diario se presta servicios de mantenimiento y reparación de radios, grabadoras, televisores e instalaciones eléctricas domiciliarias como prácticas que hacen los participantes del último semestre. Hasta el momento se cualifica Técnicos Auxiliares y Mano de Obra Calificada (MOC), para esta acreditación deben vencer 6 módulos en 2 a 4 semestres respondiendo al ritmo y al tiempo de avance.

Los egresados de la especialidad, prosiguen estudios superiores, en la Escuela Industrial Superior "Pedro Domingo Murillo" y en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) en la carrera de Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Sistemas, etc.



El objetivo para los años venideros es de implementar una educación al nivel de Técnico Medio, porque la tecnología de la electrónica avanza a pasos gigantescos aportando de esta forma a la astronomía, ecología, economía, política, cultura, etc., y aporta considerablemente al desarrollo de un país.

5.4. El arte de tejer

Los participantes del taller de tejido inicialmente aprenden tejidos a mano, luego a máquina, también aprenden macramé. Las beneficiarias en su mayoría son de otras comunidades lejanas que recorren una distancia de 5 Km. aproximadamente. En el taller realizan trabajos prácticos de prendas de vestir para uso personal y familiar que consistente en: ajuares para bebé, chompas, chalinas, enaguas, ropa interior, guantes, gorras, suéteres, medias, etc.; paulatinamente se involucran en proyectos productivos tejiendo chompas para uniformes escolares.

En las gestiones venideras se tiene proyectado los diferentes tejidos artesanales con lana natural existente en la región (llama, Alpaca, Oveja), buscando de ésta manera incursionar en el mercado extranjero para que el taller entre en una dinámica de autogestión .

5.5. La música es parte de la vida

El taller de música tuvo mayor afluencia de participantes debido a que los miembros de las bandas de música acudían cotidianamente, después de haber asistido durante dos años al CEDICOR recibiendo capacitación y formación como músicos, aprendieron la partitura (solfeo) musical en diferentes instrumentos como trompetas, bajos, contrabajos, percusión, para luego integrar y organizar bandas de música para amenizar eventos sociales, cívicos y culturales, con el objetivo principal de promover el desarrollo integral de la juventud del campo de vocación musical, a fin de que acudan a los conjuntos de bandas de música de prestigio para preservar el folklore nacional. La mayoría de los participantes egresados se integran en las bandas militares y otras bandas de prestigio.

Una de las acciones más relevantes es que todos los integrantes de la Banda de música Municipal de Achacachi son participantes egresados de CEDICOR Avichaca.

5.6 Capacitación en la especialidad de agropecuaria

En esta especialidad se capacita a participantes hombres y mujeres con visión de aprender actividades prácticas en agricultura y ganadería. En su mayoría son participantes de otras comunidades y pocos son de la misma comunidad, esto en razón de que la mayoría de los habitantes de Avichaca se dedican a la lechería mediante un convenio de “Fomento Lechero PIL Andina”, esta institución presta asistencia técnica en el campo de la ganadería.

Esta capacitación y formación se desarrolla con más énfasis en otras comunidades aledañas a Avichaca, es así como en la comunidad de Tacamara, Corpaputo, Pongonhuyo y Villa San Juan de Chachacomani, se capacitaron muchos jóvenes y adultos.

Los egresados de la especialidad prestan servicios en diferentes comunidades, realizando campañas de vacunación, desparasitación de los vacunos, ovino s y porcinos.





5.7. La elegancia de vestir

Es un taller donde acuden en su mayoría mujeres para compartir experiencias con el facilitador, después de haberse capacitado y egresado del Centro en la confección de polleras, mandiles, blusas, chamarras, camperas, pantalones, paletones, camisas, vestidos para niños, camisetas, buzos y chamarras deportivos, formando parte del mercado productivo, organizándose y consolidando talleres propios en su comunidad, en las capitales de las provincias y ciudades.

Logrando ingresar a la competitividad con sus productos, frente a los productos de contrabando (ropa usada del exterior).

Cada participante elige libremente en los módulos que desea capacitarse y formarse.

“Confeccionando prendas de vestir me gano la vida”

El testimonio de la participante Julia Condori Cayo dice: “La experiencia aprendida en el CEDICOR me sirve mucho para generar ingresos para el sustento de mi familia, tengo mucha demanda en la confección de mandiles, vestidos para niños, faldas, blusas, polleras; esto porque confeccionó al gusto del cliente con esmero, calidad y puntualidad.

Aparte de aprender este oficio tan importante también aprendí las relaciones humanas, esto me sirve para relacionarme con mis clientes, aprendí la preservación del medio ambiente (ecología), equidad de género, interculturalidad, educación sexual, producción, productividad y comercialización. Toda ésta formación me sirve de gran manera, para mi vida, pretendiendo socializarla con otras personas que no tuvieron la oportunidad de formarse en las temáticas mencionadas”.

Es un proyecto que sirve para coordinar con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el equipamiento de talleres y la ampliación de la infraestructura, acorde a las exigencias y necesidades del Centro. El Proyecto Operativo Anual es otro documento que se elabora y ejecuta cada gestión, lo cual nos permite lograr los objetivos y metas del Centro.

6. Relación: participantes - facilitadores

Al comienzo la mayoría de nuestros participantes llegan al Centro con baja autoestima, tienen miedo de participar, preguntar y expresar sus dudas, pero poco a poco va creciendo el nivel de confianza manifestando sus opiniones y perdiendo el miedo, los facilitadores siempre hemos aportado para que nuestros participantes logren este nivel de confianza.

Para romper este aspecto negativo hacemos una serie de dinámicas participativas, actividades deportivas, charlas de acercamiento entre participantes y facilitadores, actividades culturales, visitas y excursiones.

Por lo tanto, es muy importante comenzar a trabajar desde la vivencia, el conocimiento e interés de los participantes para que puedan adquirir confianza, expresarse mejor y comprender los beneficios potenciales de la educación. Porque para lograr los cambios propuestos en la Educación de Jóvenes y Adultos, se practica un clima de diálogo y de reconocimiento recíproco garantizado por la actitud “HORIZONTAL” y “SOCIO-AFECTIVA” centrando la comunicación y la educación en



los participantes, reconociendo sus saberes, sus experiencias, sus conocimientos, sus actitudes y expectativas. De manera que el participante y el facilitador son sujetos inter - actuantes del proceso educativo donde juntos plantean un problema, recuperan información, analizan, discuten, sintetizan y llegan a la conclusión para luego evaluarlas también juntos.

7. Conclusiones

Después de haber escrito el desarrollo del proceso de sistematización el Centro convocó a toda la comunidad educativa (Personal Docente, Junta Educativa, Sub Central, Sindicato Agrario, Habitantes, participantes) para socializar el proceso de sistematización de las gestiones 1992 a 2001 de ETA y EPA, este evento se llevó durante los días 19 y 20 de septiembre, las actividades se trabajaron por grupos discutiendo y analizando para llegar a las siguientes conclusiones:

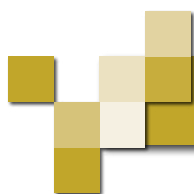
- 1.- Buena coordinación a nivel interinstitucional con: autoridades sindicales de la comunidad, Municipio, VEA, AAEA, personal docente, participantes, habitantes de la comunidad para llevar adelante el proceso educativo del Centro.
- 2.- La Dirección trabajó con la participación total de todos los organismos vivos de la comunidad, en planificación, ejecución y evaluación de las acciones educativas.
- 3.- El Centro presta buen servicio a la provincia en la asistencia técnica en rubros de metal mecánica, radio televisión, mecánica automotriz y corte confección.
- 4.- La comunidad de Avichaca se hizo conocer; a través de la institución de CEDICOR a nivel provincial, departamental y nacional.
- 5.- Hubo buen apoyo de instituciones gubernamentales (VEA), (HAMA) y no gubernamentales (AAEA).
- 6.- CEDICOR siempre estuvo dependiente de Educación Formal más que todo en los calendarios y horarios.
- 7.- La implementación de los módulos mediante la nueva transformación curricular impactó mucho a los participantes porque son instrumentos de autoaprendizaje.
- 8.- Los talleres educativos como opción pedagógica son muy pertinentes en el desarrollo de las unidades temáticas, porque permite al participante participar activamente, discutiendo, analizando y llegando a las conclusiones, partiendo desde sus conocimientos, experiencias, saberes, actitudes.

8. Recomendaciones

- 1.- La Dirección de CEDICOR debe seguir con el mismo ritmo de administración, fortaleciendo más la participación activa, el diálogo, la comunicación interpersonal para lograr que todas las actividades que se realizan, sean transparentes, democráticas y participativas.
- 2.- CEDICOR, debe seguir mejorando la infraestructura, implementando nuevas viviendas, internados, comedor, a través o mediante organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para cumplir esto se debe realizar más concientización, promoción y coordinación.
- 3.- El personal docente debe actualizarse permanentemente en el marco de la Reforma Educativa, para así cumplir y desarrollar las actividades educativas con eficacia.



- 4.- A partir de la gestión 2003 cualificar el personal docente del Centro en las Normales, Institutos o Universidades, para que de ésta manera la educación de aprendizajes de los participantes sea eficaz.
- 5.- Que los facilitadores sean polivalentes y se actualicen al nuevo contexto de la vida y los avances tecnológicos.
- 6.- A partir de la gestión 2003 implementar ESA en CEDICOR Avichaca con los tres profesores capacitados en el Área Sociohumanística.
- 7.- Implementar a partir de la gestión 2003 el Calendario Agrícola regionalizado en el proceso de las actividades académicas del CEDICOR.
- 8.- A partir de 2003 la Junta Educativa debe asumir con más responsabilidad las acciones Educativas del CEDICOR.
- 9.- A partir de 2003 implementar el Taller de Informática a nivel Técnico Medio; para esto se debe priorizar un ítem con formación universitaria.
- 10.- Superar el paternalismo, resentimiento, complejos de superioridad y regionalismo, hablar de frente sobre las situaciones de abuso, corrupción y maltrato buscando salidas dignas como grupo social que aspira una vida mejor.
- 11.- Elaborar con prioridad módulos diversificados para Educación Primaria de Adultos (EPA) partiendo de las necesidades y demandas de la Comunidad Educativa de Avichaca.



Tema 4

La Puesta en Práctica del Módulo

La ejecución del módulo consiste en poner en práctica lo planificado, este momento, implica acciones que involucran organizar materiales educativos y condiciones necesarias para el desarrollo de la planificación.

4.1. Organización modular

Es importante mencionar que existen diferentes maneras de organizar los módulos, a continuación se presentan las siguientes, a manera de sugerencias:



a) **Secuencial semestral (4x4):** consiste en desarrollar 4 módulos en el 1er semestre y 4 módulos en el 2do semestre, ejemplo:

Nivel: Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas

Año: Primer Año

Etapas: Aprendizajes Aplicados

CAMPOS DE SABERES Y CO-NOCI MIENTOS	ÁREA DE SABERES Y CONOCIMI ENTO S	MÓDULOS	1er Semestre				2do Semestre						
			5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana			
Comunidad y sociedad	Comunicación y Lenguajes	Análisis Lingüístico Literatura											
Cosmos y pensamiento	Ciencias sociales	Módulo Emergente											
		Geografía General del Bolivia											
Vida Tierra y Territorio	Ciencias de la Naturaleza	Química Básica											
		Física Mecánica											
		Números Racionales											
Ciencia Tecnología y Producción	Matemática	Álgebra I											
		Según especialidad											

En términos de horario, podría planificarse para el turno de la noche, de la siguiente manera, cumpliendo la cantidad de horas establecidas en el Currículo Base de la EPJA:



Primer semestre

Horas	Áreas de saberes y conocimiento	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
19:00-19:40	Comunicación y Lenguajes	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico
19:40-20:20		Literatura	Literatura	Literatura	Literatura	Literatura
20:20-21:00	Ciencias sociales	Modulo Emergente	Modulo Emergente	Modulo Emergente	Modulo Emergente	Modulo Emergente
21:00-21:40		Geografía General del Bolivia	Geografía General del Bolivia	Geografía General del Bolivia	Geografía General del Bolivia	Geografía General del Bolivia
21:40-22:20	Áreas técnicas	Área técnica (Según especialidad)	Área técnica (Según especialidad)	Área técnica (Según especialidad)	Área técnica (Según especialidad)	Área técnica (Según especialidad)

Segundo semestre

Horas	Áreas de saberes y conocimiento	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
19:00-19:40	Ciencias de la naturaleza	Química Básica	Química Básica	Química Básica	Química Básica	Química Básica
19:40-20:20		Física Mecánica	Física Mecánica	Física Mecánica	Física Mecánica	Física Mecánica
20:20-21:00	Matemática	Números Racionales	Números Racionales	Números Racionales	Números Racionales	Números Racionales
21:00-21:40		Algebra I	Algebra I	Algebra I	Algebra I	Algebra I
21:40-22:20	Áreas técnicas	Según especialidad	Según especialidad	Según especialidad	Según especialidad	Según especialidad

La característica de esta modalidad es que se trabajará dos campos en cada semestre, además del área técnica según la especialidad. Las sesiones no serán monótonas, los participantes tendrán varias actividades; constituyéndose en una ventaja; sin embargo, los cuarenta minutos, en una jornada, muchas veces no resultan ser suficientes como para desarrollar la planificación del aula/taller de un área.



b) Secuencial anualizado (4x4): se desarrolla 4 módulos en el 1er semestre y 4 módulos en el 2do semestre, ejemplo:

Nivel: Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas

Año: Primer Año

Etapa: Aprendizajes Aplicados

CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	ÁREA DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	MÓDULOS	1er Semestre					2do Semestre																
			5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana													
Comunidad y sociedad	Comunicación y Lenguajes	Análisis Lingüístico																						
		Literatura																						
Cosmos y pensamiento	Ciencias sociales	Módulo Emergente																						
		Geografía General del Bolivia																						
Vida Tierra y Territorio	Ciencias de la Naturaleza	Química Básica																						
		Física Mecánica																						
		Números Racionales																						
Ciencia Tecnología Y Producción	Matemática	Álgebra I																						
		Según especialidad																						

En este tipo de organización modular, el horario nocturno podría ser organizado de la siguiente manera:



Primer semestre

Horas	Área de saberes y conocimiento	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
19:00-19:40	Comunicación y Lenguajes	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico
19:40-20:20	Ciencias Sociales	Modulo Emergente	Modulo Emergente	Modulo Emergente	Modulo Emergente	Modulo Emergente
20:20-21:00	Ciencias de la Naturaleza	Química Básica	Química Básica	Química Básica	Química Básica	Química Básica
21:00-21:40	Matemática	Números Racionales	Números Racionales	Números Racionales	Números Racionales	Números Racionales
21:40-22:20	Áreas técnicas	Según especialidad	Según especialidad	Según especialidad	Según especialidad	Según especialidad

Segundo semestre

Horas	Área de saberes y conocimiento	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
19:00-19:40	Comunicación y Lenguajes	Literatura	Literatura	Literatura	Literatura	Literatura
19:40-20:20	Ciencias Sociales	Geografía General del Bolivia	Geografía General del Bolivia	Geografía General del Bolivia	Geografía General del Bolivia	Geografía General del Bolivia
20:20-21:00	Ciencias de la Naturaleza	Física Mecánica	Física Mecánica	Física Mecánica	Física Mecánica	Física Mecánica
21:00-21:40	Matemática	Algebra I	Algebra I	Algebra I	Algebra I	Algebra I
21:40-22:20	Áreas técnicas	Según especialidad	Según especialidad	Según especialidad	Según especialidad	Según especialidad

La característica de esta modalidad es que se trabajará cuatro campos en cada semestre, además del área técnica. Las sesiones serán variadas, por ende las actividades también; sin embargo, los cuarenta minutos en una jornada, no resultan ser suficientes como para desarrollar la planificación del aula/taller de un área. Dependerá mucho de la creatividad de los facilitadores.



c) **Secuencial continuo (1x1):** en esta modalidad se desarrolla 1 módulo cada 5 semanas y en el semestre se desarrollará 4 módulos, ejemplo:

Nivel: Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas

Año: Primer Año

Ciclo: Aprendizajes Aplicados

CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	ÁREA DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	MÓDULOS	1er Semestre					2do Semestre												
			5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana									
Comunidad y sociedad	Comunicación y Lenguajes	Análisis Lingüístico	■																	
		Literatura		■																
Cosmos y pensamiento	Ciencias sociales	Modulo Emergente			■															
		Geografía General del Bolivia				■														
Vida Tierra y Territorio	Ciencias de la Naturaleza	Química Básica				■														
		Física Mecánica					■													
Ciencia Tecnología y Producción	Matemática	Números Racionales						■												
		Algebra I								■										
	Áreas técnicas	Según especialidad	■																	



En este tipo de organización modular, el horario se organiza un módulo cada cinco semanas, sin dejar de lado el módulo del área técnica, según especialidad, que es constante en el semestre, con un periodo cada día.

Cinco semanas

Horas	Áreas de saberes y conocimiento	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
19:00-19:40	Comunicación y Lenguajes	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico
19:40-20:20		Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico
20:20-21:00		Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico
21:00-21:40		Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico
21:40-22:20	Áreas técnicas	Según especialidad	Según especialidad	Según especialidad	Según especialidad	Según especialidad

En esta modalidad, las actividades estarán basadas en función al módulo durante cinco semanas, lo cual puede ser una ventaja en términos de organización de actividades para el facilitador, sin embargo puede ser cansador para los participantes, sobre todo en las áreas como la matemática, química y otros.



d) Secuencial paralelo (2x2): se desarrollan 2 módulos cada 10 semanas, y cuatro módulos en el semestre, sin dejar de lado el módulo del área técnico, ejemplo:

Nivel: Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas

Año: Primer Año

Ciclo: Aprendizajes Aplicados

CAMPOS DE SABERES Y CO-NOCIMIENTOS	ÁREA DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	MÓDULOS	1er Semestre					2do Semestre													
			5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana	5 Semana										
Comunidad y sociedad	Comunicación y Lenguajes	Análisis Lingüístico																			
		Literatura																			
Cosmos y pensamiento	Ciencias sociales	Módulo Emergente																			
		Geografía General del Bolivia																			
Vida Tierra y Territorio	Ciencias de la Naturaleza	Química Básica																			
		Física Mecánica																			
		Números Racionales																			
Ciencia Tecnología y Producción	Matemática	Álgebra I																			
		Según especialidad																			
Áreas técnicas																					

En este tipo de organización modular, el horario se organiza, dos módulos cada diez semanas, sin dejar de lado el módulo del área técnica, según especialidad, que será constante en el semestre, con un periodo cada día..

Diez semanas

Horas	Áreas de saberes y conocimiento	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
19:00-19:40	Comunicación y Lenguajes	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico
19:40-20:20		Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico	Análisis Lingüístico
20:20-21:00	Ciencias sociales	Módulo Emergente	Módulo Emergente	Módulo Emergente	Módulo Emergente	Módulo Emergente
21:00-21:40		Módulo Emergente	Módulo Emergente	Módulo Emergente	Módulo Emergente	Módulo Emergente
21:40-22:20	Áreas técnicas	Según especialidad	Según especialidad	Según especialidad	Según especialidad	Según especialidad

En esta modalidad, las actividades estarán basadas en función a dos módulos durante diez semanas, lo cual puede ser una ventaja en términos de organización de actividades para los facilitadores y para los participantes. Los ochenta minutos podrían favorecer para planificar variadas actividades en función al objetivo holístico del módulo.

Finalmente es importante recalcar que la organización de los módulos es responsabilidad de cada Centro de Educación Alternativa, tomando en cuenta el contexto y la realidad de los participantes.

4.2. Organización del espacio educativo.

La organización del espacio educativo, en la ejecución de los módulos, a través de la planificación del aula/taller, debe ser un elemento más de la actividad del facilitador, por tanto, es necesario estructurarlo y organizarlo adecuadamente. Los ambientes del centro y del aula/taller constituyen aspectos muy importantes para el proceso educativo, y por eso ha de ser objeto de reflexión y planificación para los facilitadores/as.

La creatividad de los facilitadores coadyuvará en sacar el máximo provecho de los espacios educativos a través de la aplicación de técnicas apropiadas.

Criterios para la organización del espacio interior

El espacio puede ser cerrado o abierto, ambos con un potencial que es necesario descubrir y aprovechar al máximo.

En el ambiente cerrado debe considerarse las condiciones como la iluminación natural, la ventilación, que ofrezca seguridad; son criterios importantes a tomar en cuenta para que la interacción de los participantes y facilitadores sea amena.

Para la organización del espacio educativo debe responderse las siguientes preguntas:



¿La manera como está organizado mi ambiente, responde a los intereses de mis participantes?

¿Qué otras formas de organización serían más pertinentes para desarrollar el objetivo holístico del módulo?

¿Cómo debo organizar un ambiente que promueva el desarrollo del objetivo holístico del módulo de las y los participantes cuando los recursos que dispongo son limitados?

¿Qué materiales o recursos educativos utilizaré para desarrollar las actividades, tomando en cuenta el ambiente que dispongo?

¿Cómo puedo sacar el mejor provecho a los materiales que tengo?

Criterios para la organización del espacio exterior

Cualquier espacio de nuestro CEA puede ser espacio educativo, por lo tanto, deberemos organizarlo coherentemente en nuestra planificación.

El Proyecto Socioproductivo, permite salir de un ambiente cerrado a la comunidad; la virtud es llevar el aula/taller a la realidad de la comunidad, del barrio o la zona. Pretende resolver las problemáticas identificadas en la etapa del diagnóstico participativo que se ha desarrollado con bastante claridad en la Unidad de Formación N° 2.

El PSP permite salir de las cuatro paredes para trabajar las diferentes áreas de saberes y conocimientos a partir de la problemática identificada, el mismo, en su ejecución, debe seguir con las siguientes fases (se detalla con profundidad en la U. F. N° 5):

- Diagnóstico (Identificación de problemáticas).
- Planificación.
- Ejecución
- Acompañamiento
- Evaluación
- Sistematización.

El Proyecto Socioproductivo del CEA “Mariscal Braun” de la ciudad de Oruro, por ejemplo, responde a una problemática identificada, la contaminación del medio ambiente, por el crecimiento del parque industrial en la zona de Vinto. El Proyecto Socioproductivo titulado “Sembrando Pulmones Verdes en la Comunidad de Vinto”, se desarrollará en los contenidos de todas las áreas de conocimiento de los módulos.

El desarrollo de los contenidos del módulo, a través de las planificaciones del aula/taller, debe acompañar todas las actividades que se desarrollan en el proceso del “sembrado” de “pulmones verdes” en la comunidad. El facilitador debe ser muy creativo en la planificación de sus actividades. El PSP no puede ser una actividad independiente de los procesos educativos, del desarrollo de los módulos y del PCTE.



4.3 Entre el aula/taller y el espacio de producción.

A partir del modelo educativo socio comunitario productivo, resulta evidente que el escenario educativo se amplía, de la infraestructura educativa al entorno social y productivo, esto se complementa con la disposición existente de tecnologías que permiten ir más allá del escenario físico, entre otras cosas.

Estas condiciones nos permiten pensar otras formas de desarrollar el módulo, optimizando el tiempo destinado al aprendizaje y utilizando de manera más eficiente los diferentes espacios educativos.

Esto quiere decir que en el desarrollo del módulo se debe equilibrar las sesiones presenciales teóricas, y sesiones presenciales prácticas guiadas por el facilitador en el centro educativo, con sesiones u horas dedicadas a prácticas productivas asistidas por un determinado productor o profesional, dentro o fuera del centro educativos. Estas pueden ser complementadas sesiones u horas no presenciales, con el apoyo de medios virtuales o textos físicos.

Entonces, el desarrollo del módulo debe responder a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje las Personas Jóvenes y Adultas. Esto requiere identificar con bastante claridad dónde los vacíos, tenidos en el desarrollo del módulo, para proponer actividades remediales, haciendo posible el aprendizaje comunitario de todos, alcanzando los resultados esperados

Distribución de horas del módulo - referencial

Módulos	Horas presencial	Horas de autoestudio	Desarrollo en el espacio laboral	Total Horas de estudio
Módulo (práctico): Revestimiento y obra fina en construcción de viviendas	60%	10%	30 %	100 %
Módulo (teórico)	20%	80%	-	100%

Logro de aprendizaje

El logro de aprendizaje del módulo de 100 horas están en función a un tiempo variable, puede ser concluida en días o semanas, que dependerá de los criterios (turnos del desarrollo del proceso educativo, disponibilidad de tiempo de participantes, periodos del proceso formativo desarrollado diariamente, condiciones de infraestructura y equipamiento para la especialidad técnica), estas acciones debe ser programada por la y el facilitador de la especialidad y supervisada por la y el director del CEA.

4.4 Evaluación del Módulo.

Reflexionemos sobre las diversas planificaciones curriculares realizadas en los diferentes centros de educación, que en muchos casos surgieron como respuesta a la exigencia, de un



documento institucional solicitado por las autoridades, pero que en la práctica no fueron implementados, en los casos que se realizaron con el fin de planificar las acciones educativas a desarrollarse en un periodo determinado estas, no fueron implementados plenamente, muchos de estos documentos no fueron evaluados, comenzándose a planificar siempre desde el punto cero. En los casos extremos se da, que las planificaciones curriculares son adquiridas de terceros, y que sin mucha reflexión o revisión son implementados en los centros.

De ahí que surge la necesidad de evaluar el módulo, para valorar logros, dificultades y sacar lecciones aprendidas, como fruto de su implementación en la perspectiva de mejorar la práctica educativa.

La evaluación del módulo, que no debe entenderse como la evaluación de los aprendizajes de los participantes, sino como un espacio de reflexión crítica sobre lo sucedido, con lo planificado, su ejecución y los resultados obtenidos. Este proceso implica dos escenarios de análisis de carácter participativo, la primera de valoración interna (participantes y facilitador) y la segunda de valoración comunitaria (comunidad de producción y transformación educativa).

Evaluación Interna:

Este espacio implica reflexionar sobre lo siguiente:

- Planificación y ejecución :
- En una primera instancia se debe evaluar la planificación, considerando, desde los elementos que motivaron el surgimiento del módulo, la planificación misma, pertinencia del título, la carga horaria prevista, el contenido del diseño curricular del módulo y principalmente el objetivo.
- Este análisis comprenderá la ejecución valorar lo planificado enriquecido con lo vivido durante la ejecución de la planificación, centrando la reflexión sobre:
- La valoración del objetivo, Implica si en su redacción está presente claramente lo plural e incisivo, si permite el desarrollo de las cuatro dimensiones de los participantes.
- La valoración de contenidos, implica reflexionar sobre su pertinencia, cantidad y calidad de los mismos respecto al objetivo planteado.
- La valoración de las orientaciones metodológicas descritas, si estas permitieron dinamizar el proceso del desarrollo del módulo, en cuanto a trabajar el objetivo, los contenidos y si apoyo a las actividades evaluativas. Asimismo si lo propuesto fue pertinente para el logro de los objetivos y si contribuyó a concretar el o los productos esperados. El análisis se debe contemplar las modificaciones o cambio se realizaron, explicando los motivos.
- La evaluación, debe considerar que los diferentes criterios o aspectos de evaluación planteados permiten valorar el cumplimiento del objetivo, si todos los criterios de evaluación fueron aplicados, si estas fueron coherentes y pertinentes si permitió valorar todos las dimensiones de la persona, los cambios o modificaciones sufridos.





- El producto, inicialmente se debe valorar, si se logró alcanzar el producto si este fue parte de la planificación o estuvo desarticulado de los objetivos del módulo demandando un esfuerzo extra, o si simplemente no se consiguió el producto esperado y en el camino se cambió de producto.
- Será importante reflexionar sobre la participación de la comunidad en el desarrollo del módulo.
- La valoración de los resultados implica, reflexionar sobre la utilidad de los aprendizajes desarrollados, respecto a la realidad contextual donde se realizó el proceso educativo.

Evaluación Comunitaria

Se constituye un espacio de valoración genérica del módulo, donde la Comunidad de Producción y Transformación Educativa podrá evaluar de forma horizontal el desarrollo del módulo, poniendo énfasis en los productos y los resultados que se tuvieron en beneficio de la comunidad.

Para la valoración de los módulos se sugiere acudir al siguiente cuadro

Aspectos	Variables	Escala
Planificación	Relación con el PSP	Bajo Regular Bueno
	Coherencia con el currículo base de EPJA	
	Coherencia con el currículo regionalizado	
	Articulación con el contexto.	
	Articulación con el PCTE	
Objetivo	Permite el desarrollo de las dimensiones de la persona; Ser, Saber, Hacer y Decidir	
Contenido	La dosificación responde al objetivo	
Metodología	Permite trabajar el objetivo, los contenidos, y las actividades evaluativas	
Evaluación	Los criterios permiten valorar el cumplimiento del objetivo	
Producto	Articulación con el objetivo	
Ejecución	Tiempo	
	Participación	
Resultados	Aporte a la comunidad	
	Utilidad práctica de los aprendizajes	

Actividad de Formación personal

A partir de lo expuesto en el tema 4, selecciona o identifica un módulo que hayas implementado y realiza una evaluación del mismo. Considerando los aspectos mencionados para la evaluación de Módulo. Realiza un informe que contenga como mínimo una página y preséntala a tu facilitador/a.





Lecturas complementarias

Frente a la homogeneización y estandarización globalizada (Extractos)

Marco Raúl Mejía J.

Planeta Paz

Expedición Pedagógica Nacional

Tesis para un marco global de la educación popular.

Se hace necesario en un texto de este tipo el reconocimiento de la existencia en la educación popular de una tradición histórica. Si bien en la discusión se reconoce una tradición enmarcada en la reforma protestante al constituir las escuelas para el pueblo que los pudieran acercar al conocimiento bíblico requerido para relacionarse con Dios y posteriormente en la propuesta de educación popular de la Asamblea francesa que tenía como propósito hacer de la escuela una obligación universal para todas y todos como base de la democratización de la sociedad, en América Latina esta discusión adquiere una especificidad que transita por diferentes momentos.

En este sentido existen unas particularidades que la diferencian de la tradición europea. Los antecedentes nos remiten a Simón Rodríguez, maestro de Simón Bolívar, cuando a comienzos del siglo XIX escribía su tratado de educación popular. Él le colocó a esta propuesta características muy específicas de construir una identidad americana diferenciada de la europea y en un proyecto de poder que nos liberara de clérigos y mercaderes, lo que va a tener especificidades en distintos momentos de la construcción de las nacientes repúblicas americanas, así como en los desarrollos de las universidades populares en los inicios del siglo XX.

Se gestan desarrollos iniciales para el mundo de la escuela en algunas experiencias de grupos étnicos, así como en propuestas de enfrentar la injusticia a través de la educación. Su desarrollo tiene una contemporaneidad reciente en el brasilero Paulo Freire, quien ha influenciado el pensamiento educativo tanto en el mundo del norte como en el del sur y que ha llevado a que algunos hablen de él como de un nuevo paradigma emergente en la educación, que estaría fundamentado en el contexto y en las pedagogías para la acción y la transformación.

En esta perspectiva, la educación popular se suma a las corrientes críticas, las cuales desde la acción concreta y desde la realidad de los sectores sociales excluidos y segregados en esta sociedad buscan construir un proyecto alternativo de transformación social.

La educación popular tiene su fundamento educativo en una pedagogía crítica y transformadora, que implica la modificación de los contextos de acción de los individuos. En ese sentido, sale de la idea de acción desarrollada tradicionalmente por la sociología y construye una idea de la primera más coherente con el proceso educativo y que tiene consecuencias en el mundo inmediato y cotidiano o “mundo de la vida”, que llaman otros.





Esto va a tener consecuencias al constituir una exigencia de modificación de prácticas educativas y pedagógicas que sería la base desde la cual se da el germen también de modificación de la práctica pedagógica, generando procesos de experimentación e innovación no fundamentados en la pura técnica de la repetición sino en la investigación y renovación metodológica. Es decir, la transformación opera no sólo sobre el contexto sino en forma permanente sobre la práctica pedagógica que se desarrolla, consolidando un docente en la esfera de la educación formal que deja de ser simple portador de un saber instrumental para convertirse en un productor de su quehacer y con un saber específico construido desde la práctica, intentando por esta vía salir de la modernización curricular.

Muchos de los procesos curriculares actuales se vienen desarrollando como parte de la modernización de la escuela capitalista de la globalización, que está siendo refundada para construir el proyecto de revolución productiva y cambio epocal, y que en nuestro continente se hace visible a través de las tres generaciones de reforma educativa que hemos vivido en los últimos veinte años, han ido construyendo un fundamento curricular desde las exigencias tecnológicas y de competencias y estándares para lograr esa modernización.

En ese sentido, muchos de los cambios actuales que se desarrollan en educación no han construido una especificidad crítica sino que se han quedado en los cambios solicitados por la reestructuración del modo de producción existente, produciendo una confusión entre los cambios de readecuación del modelo y las necesidades desde una perspectiva transformadora impulsada por quienes buscamos otra globalización.

Entrar desde la educación popular significa no sólo levantar la crítica al currículo realmente existente, develando los fundamentos sobre los cuales está constituido, sino también levantar propuestas alternativas sobre cómo desarrollar y hacer modificaciones en el terreno de la escuela y el currículo, lo que implica propuestas de innovación y modificación de la práctica que sean capaces de construir unos troncos comunes que muestren otra manera de hacerlo y otro tipo de empoderamiento.

Toda educación presupone una pedagogía

En la medida en que la educación popular se reconoce hija de la tradición educativa, se obliga a recoger la problemática de la PEDAGOGÍA con el objeto de revisar igualmente su tradición conceptual y práctica y de construir para ella un sentido y un quehacer coherente con sus propósitos.

La consideración de que la pedagogía es uno de los elementos centrales para recuperar y recontextualizar, se enfrenta a otras consideraciones que, en el mismo campo de la educación popular y desde diferentes análisis, intentan excluir lo pedagógico. Algunos de estos puntos de vista son:

- Quienes asumen la pedagogía como específica de la educación escolar.
- Quienes desdeñan la reflexión pedagógica por considerar que la educación popular desarrolló un entendimiento específico de lo pedagógico representado en una serie de técnicas y dinámicas.
- Quienes observan la educación popular como un fenómeno absolutamente nuevo, sin tradición, y por lo tanto, sin antecedentes ni espacio aún para pensar lo pedagógico.
- Quienes hacen tanto énfasis en la intencionalidad política de la educación popular que consideran la reflexión pedagógica como una desviación que intenta despolitizarla.



Para los educadores populares, sin embargo, es un imperativo construir el sentido y el quehacer de la pedagogía desde ese universo de intencionalidad que es la educación popular y como forma de enfrentar tendencias curriculares que en la metodologización de la pedagogía reducen ésta a un simple acumulado de técnicas y de didácticas para hacer mejor su práctica.

Lo curricular: una forma de hegemonía en la escuela

Para cualquier persona que se mueva en el mundo educativo y reconociendo un poco de historia, le es factible reconocer cómo lo curricular en los sistemas escolarizados comienza a ser un discurso dominante hacia la década del cincuenta en el proceso posterior a la segunda guerra mundial, cuando el modelo de currículo científico de *Tyler*, como forma de concreción del paradigma sajón en educación comenzó a expandirse por el mundo y en el caso de América Latina a medida que la asesoría e influencia de las universidades americanas se hacía más fuerte en nuestros países y en nuestros pensadores, fue desplazando paulatinamente a la organización didáctica y de planeación de programas educativos que venían del paradigma alemán y francés.

Podemos afirmar que a partir de la década del cincuenta la escuela en nuestro contexto latinoamericano se comienza a organizar desde el modelo curricular que toma diferentes formas y vertientes de acuerdo a apuestas, sentidos y fines otorgados a la educación, librándose en los últimos 50 años una disputa desde diferentes concepciones para construir el proyecto curricular en nuestro continente. Es decir, el campo práctico de la escuela fue asimilado al currículo, a sus desarrollos y posibilidades. En un texto anterior, del que retomo esta caracterización, mostré cómo el currículo se convertía en el lugar de disputa fundamental para alguien que intentara entrar al mundo de la escuela. Esto es, entrar en ella buscando modificarla y tener un impacto práctico más allá de los discursos significa tener un planteamiento para modificar, transformar o desechar el currículo como lugar básico de construcción de la escuela del último período del capitalismo en nuestro continente.

Principales concepciones curriculares

Desde la idea modeladora de Tyler se vinieron desarrollando una serie de concepciones sobre el currículo en otros contextos que fueron retomadas en nuestros países latinoamericanos. Ellas en alguna medida enfrentaban la idea inicial y elaboraban críticas al modelo, ajustándolo o proponiéndole modificaciones de fondo. En algunos casos planteaban formas alternativas de mirar el currículo y, en otros, buscar construir algunos híbridos para ampliar la idea de lo curricular. De una manera muy rápida podemos decir que las principales corrientes que se han movido en nuestras realidades sobre el currículo.

- a. El currículo como plan de estudios. Desde las primeras concepciones de Tyler en la separación que hace entre ejecutor y planificador, el currículo se construye con una mirada sistemática que los académicos tenían del conocimiento y desde allí organizaban para ser llevados al mundo de la escuela en forma de planes, donde bien organizado mediante diseños instruccionales precisos el maestro debía llevar a cabo en el ámbito del aula para garantizar los fines sociales de la institución escolar. También existieron corrientes que trabajando el currículum como plan de estudios dieron un rol más protagónico al maestro desde posiciones que lo veían construyendo el currículo con los niños hasta posiciones que lo colocaban en la invención total de éste.





- b. El currículo axiológico. Esta posición, surge en la década de los '50 como reacción muy fuerte al currículo como plan de estudios. Está basada en el pensamiento humanista y enfrenta la mirada sobre el conocimiento críticamente encontrando como mucho de lo que el estudiante aprende en el ámbito escolar es olvidado en un período de tiempo muy rápido, haciendo inútil en muchos casos todo el proceso académico.

Como reacción esta corriente plantea como lo fundamental de la escuela son las habilidades, las actitudes y los valores, que bien cimentados irán a acompañar al estudiante por el resto de la vida y en ese sentido lo curricular debe colocar su énfasis en éstos y no sólo en el conocimiento.

- c. Currículo como tecnología. Para esta concepción desarrollada desde las facultades de educación en las décadas del '60 y '70, la realización del currículo va a estar garantizada por la capacidad que tenga el ejecutor de hacerlo. Para ello, el instrumentalizador de la actividad escolar, el/la maestro/a debe manejar los instrumentos didácticos que van a garantizar la instrucción planificada en los planes de estudio. Por ello la fuerza va a estar en dotar al maestro/a de los instrumentos técnicos para que él pueda lograr los objetivos planificados. Por lo tanto, la fuerza de la realización va a estar en un maestro con el suficiente instrumental para lograr esas actividades planificadas, y su especialidad va a ser la realización de esos instrumentos mediante los cuales logra objetivos.
- d. Currículo contextualizado. Como reacción a las corrientes anteriormente descritas aparece en la década del '60 una discusión sobre la educación en sectores urbano marginales y grupos minoritarios excluidos (que en Estados Unidos va a caracterizar el grupo que acompaña al Presidente Kennedy en su proyecto educativo). Ella pone en cuestión la universalidad de las prácticas escolares y de los contenidos, en cuanto señalan cómo estos grupos en los cuales se manifiesta la desigualdad social, tienen una apropiación negativa de la escuela por cuanto su mirada de ella está más influenciada por los ámbitos socioculturales en los cuales se mueven. Esta mirada va a hacer urgente que el currículo sufra las readecuaciones que el contexto le exige y en posiciones más radicales plantean cómo el currículo debe tener las características y respuestas al contexto inmediato donde está la escuela. Es a la luz de estas reflexiones que surge la idea de currículo nulo, que habla de aquella parte de la selección cultural que no está presente en el currículo planificado y sin embargo se hace presente en el mundo de la escuela a través de los actores de ella o por el contexto donde se encuentra situada la escuela, por ejemplo: las culturas barriales a través de los jóvenes. Igualmente, como una rama de esta mirada se desarrolla toda la línea socio-crítica de currículo, de fuerte influencia en los '70 y '80.
- e. Currículo como proceso cognitivo. Desde la psicología se desarrollan corrientes con un planteamiento en el cual el objetivo de la educación va a estar en el proceso de constitución y desarrollo de las estructuras mentales del estudiante, el cual debe desarrollar a lo largo de la vida unas fases y unos procesos propios del momento de maduración humano --psicológico, social y moral-- en el que se encuentre, y que al construir estructuras mentales de acción, éstas se constituyen en la base para avanzar en el conocimiento y los comportamientos. Ello es lo que va a permitir el aprendizaje. Por eso acá el currículo se centra en desarrollar los procesos que permitan que esas estructuras se desarrollen en los sujetos. En esta concepción, más que atiborrar de conocimientos se debe buscar construir las bases generativas de los aprendizajes, el conocer y la moral. Su concepción pedagógica cuestiona la instrucción para hacer un planteamiento desde los aprendizajes.



- f. Currículo oculto. Aparece en la década del '70 una posición que comienza a cuestionar la realización en el mundo concreto de la escuela del currículo planificado y desde la investigación comienza a mostrar que muchos de los aprendizajes logrados por los estudiantes en el mundo de la escuela --currículo realmente practicado-- no obedecen al plan de estudios ni a lo planificado, sino que se dan aprendizajes desde los elementos no explícitos de la acción educativa. Por ejemplo, en la manera como está organizada una escuela, a través de las formas y los métodos con los cuales se realiza la práctica escolar.

En muchas ocasiones este currículo oculto invalida lo que se plantea teóricamente como válido, por ejemplo, el profesor que enseña muy ilustradamente democracia pero todas sus prácticas son autoritarias en el desarrollo de la actividad educativa, logra neutralizar lo que enseña.

- g. Currículo integral. Algunos grupos de educación fueron recogiendo de la evolución de los planteamientos curriculares las diferentes críticas y fueron señalando la manera como debían recogerse las realizadas en una forma propositiva y bajo una concepción pedagógica crítica para construir una mirada que de manera más holística edificara un nuevo funcionamiento de las escuelas.

Esta concepción vino aparejada con una ola de reformas a las leyes de Educación en la década del '70 en los diferentes países, que tomaron sesgos de las concepciones psicológicas de la enseñanza y el aprendizaje.

- h. Currículo globalizado o de integración. A medida que se dieron profundas transformaciones en diferentes disciplinas del saber antes tomadas como verdad absoluta: física, cuántica, matemáticas, química, biología, se fue estableciendo un cuestionamiento sobre los saberes disciplinares fragmentados y sobre el modelo fisicalista desde el cual se construyó lo curricular, se fue planteando la necesidad de trabajar en una integración del conocimiento viéndolo como una unidad, a lo cual debía corresponder una forma propia de organización escolar, tanto en el aula de clase como en las interacciones maestro-estudiante y el sistema organizacional de las escuelas.

Desde otras perspectivas se plantea cómo es necesario construir una idea integral de currículo no reduciéndola simplemente a plan de estudios o a procesos pedagógicos sino recuperar el currículo como la integralidad de lo que pasa en el acontecimiento educativo en el mundo de la escuela, haciendo del funcionamiento de ésta una unidad holística.

- i. Currículo como modelos pedagógicos. En esta perspectiva la pedagogía aparece como el quehacer específico que le da identidad por la reflexión y la acción al hecho educativo y designa al profesor-maestro como portador de ese saber para desarrollar su práctica. Se plantea que toda concepción pedagógica tiene implícita no sólo una forma de relacionarse con el conocimiento, sino un planteamiento sobre el '¿qué', el '¿cómo' y el '¿para qué?' de la acción educativa. En ese sentido desenvuelve una concepción en la cual el currículo se desarrolla y se hace visible en el modelo pedagógico por el que opta el grupo humano que despliega la acción educativa.

Igualmente señalan con mucha fuerza cómo el educador puede no ser consciente de su modelo pedagógico: arrastra un modelo inconsciente que lo hace también portador de una concepción curricular. En algunos sectores se llega a plantear que el currículo ha suplantado la pedagogía como parte del modelo de crecimiento económico superpuesto en lo educativo.

- j. Disolución de la idea de currículo. Esta corriente ha surgido en el último período en algunos





autores del mundo sajón. Viene planteando que frente a la idea de currículo que comenzó siendo plan de estudios y terminó por ser todo aquello que hace posible el acto educativo en el mundo de la escuela, se terminó curriculizando toda la acción educativa en cuanto todo es currículo, haciendo en esta generalización que se pierda el objeto específico de los procesos curriculares, disolviéndose en unos procesos generales y nada específicos.

Para estos autores, en el mundo de la escuela es difícil ubicar el objeto del currículo, en cuanto queda disuelta en la diseminación que ocurre de él en todos los procesos escolares. Por ello, hoy la idea de currículo significa todo y nada, por eso ha terminado disuelto.

- k. Deconstrucción de la idea de currículo. Desde esta mirada se plantea cómo el currículo surgió en unas condiciones históricas precisas del desarrollo de la sociedad industrial norteamericana, y desde allí fue reapropiado en otras latitudes que lo veían más como programa o planes escolares (mundo latino-europeo) con una organización del trabajo taylorizada y se desarrolló durante mucho tiempo basado en la separación de planificador-ejecutor. Hoy esas condiciones históricas han cambiado. Asistimos a un capitalismo globalizado de tipo post fordista o para otros toyotista, que ha requerido una nueva escuela y un nuevo docente. Por ello el auge de las nuevas leyes de educación en el mundo, y por lo tanto unas nuevas formas de relaciones sociales escolares. Por consiguiente es necesario reconstruir una idea de currículo para estos tiempos, pero eso no puede ser posible si los actores, ejecutores de currículo no deconstruyen o desmontan las formas sociales de ejecución del currículo en sus prácticas más rutinarias del mundo de la escuela, en cuanto debe ser deconstruida la tradición curricular presente en la manera real como funcionan las escuelas. Este ejercicio ha de devolver al maestro no sólo como profesional de la educación sino como productor-constructor del currículo que desarrolla.

¿Quedan atrapadas las prácticas en esas concepciones o desbordan las prácticas a estas concepciones? Por esta pregunta se abre un largo debate, ya que el acercamiento desde la investigación viene mostrando cómo siempre existe una gran distancia entre el currículo planificado y el practicado realmente en los centros educativos. Es decir, éste en la vida de los centros, que corre por toda la institucionalidad y toma todas las formas de ella y de sus actores.

Cada vez se señala con mayor insistencia la manera como se encuentran en la realidad diferentes formas curriculares que representan concepciones diferentes de la vida, lo que ha llevado a Snyders a declarar las escuelas como “espacios de lucha” de diferentes concepciones, sólo que el poder hegemónico de estos tiempos intenta hacerla ver como un campo homogéneo.

Una expresión del conflicto

Nada ha sido más alejado del quehacer de nuestras escuelas que los elementos que muestran esas singularidades, diferencias y resistencias y críticas. Más aun, han sido señaladas siempre como generadoras de conflicto que niegan la paz y la armonía que existen en nuestras escuelas. (...)

Pero el único camino cierto desde la perspectiva de la educación popular es reconocer que la escuela a través de las relaciones sociales escolares es un lugar de conflicto en donde se juegan las concepciones sobre el sentido del saber y del conocimiento de estos tiempos, su uso y el destino de los grupos que son atendidos por los centros se juega en la esfera de las metodologías, las pedagogías, los dispositivos pedagógicos, los tipos de contenidos. En últimas, la escuela a



través de sus procedimientos produce sociedad y para quienes venimos de la educación popular se hace vigente la pregunta sobre qué tipo de sociedad estamos produciendo con los actuales sistemas universales de escuela que nos proponen los estándares y competencias.

Para un/a educador/a popular el conflicto no sólo es inherente a su práctica sino que es el crisol en el cual el alma humana toma forma y en la escuela es el lugar a través del cual los proyectos escolares producen un sentido y una apuesta más en coherencia con una organización para un mundo en justicia, equidad, igualdad y construcción colectiva del bien común. Por lo tanto, los proyectos escolares son la manifestación de la diferencia frente a las apuestas generales de la política educativa gestada en los escenarios multilaterales. Es decir, el proyecto educativo es el lugar donde se manifiesta a través de los proyectos específicos de aula la otra posible organización de la escuela si se entra en conflicto con la propuesta productivista para la escuela del capitalismo globalizado y neoliberal. Esto significa construir una mirada en conflicto con la apuesta de sociedad, la apuesta de escuela y la apuesta de ser humano guiada desde un horizonte ético del cuidado, la responsabilidad y la compasión que adquiere forma de proyecto alternativo y de modificación de prácticas escolares. Es decir, abierto a la innovación y a la creatividad por responder a esta sociedad desde la especificidad del aula y el centro educativo.

Pero el conflicto hace un ejercicio mostrándole al currículo cómo él naturaliza y legitima formas de vida y en esa aparente validez universal le construye una independencia al conocimiento como si no tuviera incidencia en su aplicación y sus consecuencias. Es allí donde le introduce el conflicto a la naturalización curricular y del conocimiento para mostrarle cómo al descontextualizarlo se hace absoluto. El conflicto le devuelve contexto a la acción del conocimiento y le establece nuevamente una distinción entre objetividad y neutralidad mostrando cómo estos dos, en la mirada de estos tiempos, conforman la organización tecnocrática del currículo, en donde un conocimiento objetivo y neutral vuelve a apoderarse de las disciplinas del saber, y allí el/la maestra(o) debe posar de funcionaria(o) que posee un saber técnico sin responsabilidades morales ni incidencias sociales.

También al reconocer los dos centramientos de naturalización y de objetivismo de los párrafos anteriores, el conflicto es incorporado en el proceso educativo también como conflicto cognitivo. Es decir, como la manera de anunciarse un conocimiento cada vez más amplio y en expansión que hace real el hecho largamente preconizado por las teorías recientes (cuánticas, caos, azar) de unas formas nuevas que cuestionan paradigmas y principios cerrados que daban forma a la existencia de leyes únicas y universales. Para poder acercarse a este tipo de conocimiento nuevo, es necesario que el conflicto cognitivo sea instalado en los procesos mediante los cuales el conocimiento se enseñe o se aprenda, lo que va a implicar para maestras(os) en las prácticas escolares la transformación de los procesos metodológicos en los cuales venían centrando los procesos de la mal llamada “enseñabilidad”.

Los tres elementos anteriores nos devuelven el acto educativo como un acto no neutro ni exento de intereses, marcado no sólo por las apuestas de sentido institucionales sino por las apuestas éticas de los individuos implícitos en el proceso educativo. Nos acercamos a la construcción de interés desde una nueva crítica. No es un retorno al viejo sentido del interés (habermasiano) ya que para instaurar esta nueva crítica desde el conflicto debemos reconocer que el conocimiento crítico emancipatorio que desarrollamos en el siglo anterior ha tenido formas de descrédito, no





sólo por sus resultados sino por la manera como en muchas ocasiones no importaron los medios para llegar a sus fines, lo que implica que la nueva mirada del interés debe iniciarse con una nueva crítica de la crítica del conocimiento emancipador, para no caer en los clichés y arquetipos del pensamiento anterior. Pero para que esto sea real, es necesario constituir al interior de los procesos curriculares las versiones alternativas de autoridad, de conocimiento, de saber, de organización que me llevarán a construir una nueva idea de práctica pedagógica y de proyecto metodológico. Es decir, una nueva versión curricular o su deconstrucción sólo será posible en una radicalización de la crítica que le permita a ella encontrar sus formas prácticas a través de los dispositivos pedagógicos.

Una forma de política cultural

Una de las mayores ingenuidades de este tiempo sobre el currículo es la ilusión tecnocrática de que es un ejercicio puramente técnico, en el conocimiento y en la organización escolar. Nada más lejos de la realidad. El primer elemento que hay que explicitar es que la forma que toma el currículo es una respuesta a los fines de la educación de quien realiza el acto escolar concreto. En ese sentido, muchos terminan siendo idiotas útiles pedagógicamente de proyectos que política o teóricamente dicen no compartir.

Por ello, la política cultural toma lugar hoy en nuestras escuelas, en nuestras aulas, de la manera como esos fines y sentidos se hacen presentes a través de la multiplicidad de prácticas escolares y en general de los dispositivos del funcionamiento de la institucionalidad escolar. Esto significa para quienes trabajan en los procesos educativos reconocer que la cultura no es homogénea, que vivimos en un mundo de múltiples culturas, donde una de las características de este tiempo es la multiplicidad y singularidad que en forma cultural se hacen manifiestas en los procesos de multi e interculturalidad. Allí se exige reconocer que estos dos procesos no son objetivos, que toman forma de acuerdo a concepciones y visiones que se tienen sobre el futuro de los seres humanos. Por eso, aunque suene duro, hay multiculturalidad e interculturalidad de izquierda, de derecha, de centro, centro izquierda, entre otros. No ser capaz de leerlo en esa manera al tomar cualquier x o y concepción para organizar el proceso educativo y/o quede prisionero de los fines político-culturales de quienes la enunciaron.

Debemos afirmar que la cultura escolar opera en procesos multiculturales que deben ser explicitados y que al hacerlo explota en mil pedazos el modelo monocultural de competencias disciplinarias y ciudadanas que nos colocan en estos tiempos como patronización de las formas culturales de estos tiempos. Es ahí cuando emerge con fuerza propia los sistemas de exclusión, segregación, invisibilización que se hacen presentes bajo sistemas de saber y de conocimiento. Por ello, uno de los puntos más delicados de un/a educador/a de estos tiempos es la capacidad de reconocer a qué juegos de hegemonía cultural está respondiendo su práctica pedagógica y de qué manera ciertos temas colocados como objetivos (tecnología, lectoescritura, matemáticas, entre otros) son parte de una política cultural que tiene como fundamento producir la desigualdad en la sociedad.

En este ejercicio la acción educativa y escolar construye sujetos políticos, no sólo en los discursos que puede establecer sobre ciudadanía, democracia, derechos humanos, sino a través de una forma de política práctica que es la que se desarrolla en cada uno de los centros escolares, en



cada una de las aulas y que conforma el campo de lo que podemos denominar la política de la experiencia de los sujetos implicados en las diferentes actividades educativas. Por eso la subjetividad no es una construcción de entramados teóricos, simplemente. Lo más fuerte del sujeto de este tiempo se está constituyendo en la política de la experiencia, a través de los dispositivos de saber, conocimiento, control, y pedagogía que funcionan en el mundo de la escuela. De allí la necesidad de articular los dispositivos en el sentido de que son ellos los que en últimas construyen la forma de política que existe y vive en las escuelas, produciéndose una especie de invisibilización de discursos y teorías para hacer emerger las nuevas subjetividades a partir de la forma como son usados los dispositivos.

Es desde esta perspectiva que hemos venido afirmando insistentemente en otros textos cómo el uso de herramientas de tecnología en educación no es un uso solamente instrumental o para buscar impacto y resultados, sino que estamos frente a unos reales dispositivos de estos tiempos que hacen más complejo el hecho educativo y por lo tanto exigen una nueva fundamentación de proyectos que tienen como base el uso de tecnología en educación, regresando por esta vía al conflicto con el instruccionismo.

En esta mirada de política cultural, si se le cambia el sentido en una perspectiva de educación popular, la escuela comienza a construir las nuevas resistencias desde una reformulación del currículo y que toma forma a través de las prácticas escolares completas, tanto de la institucionalidad y organización administrativa de los centros, así como en los procesos pedagógicos que muestran claramente cómo materiales escolares deben ser reelaborados y aun producidos desde la lógica de la acción que los dirige para poder dar cuenta de esto. Y en una forma mucho más sutil el lenguaje comienza a convertirse también en un territorio de resistencia, ya que a través de él se construyen los nuevos sistemas de mediación y de interpelación para hacer visibles esas resistencias en las cuales las políticas de oposición a las formas oficiales del saber y el poder educativo toman forma como propuestas alternativas al proyecto de homogeneización y unificación de la escuela bajo los principios del currículo sajón de corte tecnocrático toyotista que nos colocan en estos tiempos.

Una construcción de justicia curricular

Todo lo planteado anteriormente nos coloca frente a una realización curricular que intente salir de los espacios de la hegemonía cultural, social, política y educativa en la cual ella se ha constituido. No en vano el discurso de estos días corresponde a una nueva versión del currículo sajón, que como veíamos en una cita anterior, aparece profundamente ligado al desarrollo de la sociedad bajo unos criterios de organización del trabajo para el proyecto neoliberal en curso. Por eso, un proyecto que viene desde la educación popular se plantea claramente los problemas de poder existentes al interior del proceso educativo que gestiona y desarrolla. Y es cuando no le basta con el simple entendimiento teórico de las concepciones curriculares y se le exige para ser coherente con su proyecto construir una propuesta que dando un paso al lado elabore en concordancia con los tiempos presentes una propuesta alternativa para desarrollar currículo desde los horizontes y las apuestas de sentido que se tienen como forma crítica de las dadas en esta sociedad.

Este es el ejercicio que hemos denominado “justicia curricular”, en el cual se busca una reorientación del currículo desde los principios que organizan una mirada alternativa como la de



la educación popular. Esto significa un ejercicio más allá del teórico racional, en donde damos cuenta a través de las prácticas escolares de la manera como la relación poder-saber es apropiada y reapropiada por la organización curricular para sostener las formas de la hegemonía, que en la organización de la sociedad hacen su aparición en la escuela bajo modalidades específicamente educativas. Por eso el trabajo va a ser tan fuerte y exige una revisión de los mecanismos de administración de los procesos de construcción de comunidad académica, de las formas de interrelación y organización de comunidad educativa, de la manera como funcionan las relaciones de autoridad al interior de estas comunidades, de los procedimientos disciplinarios y de control a través de los cuales se procesan los conflictos de convivencia.

También entran a esta revisión de justicia curricular las prácticas pedagógicas, las propuestas metodológicas, los diseños específicos de cómo se realizan las actividades de enseñanza y aprendizaje para reconocer en ellas el tipo de poder y el uso que se hace de éste a través de procedimientos escolares, haciendo real de que el saber en la manera como se constituya y a través de los dispositivos que lo explicitan construya también una forma de organización social más potente que los solos discursos de la praxis educativa.

Estamos pues frente a una exigencia de revisión de la actividad escolar desde los horizontes éticos que guíen nuestro proyecto de ser humano y de sociedad. Ellos están implícitos en las actividades comunes mediante las cuales yo intento resolver mi práctica profesional inmediata, y el lugar privilegiado de esto son los dispositivos pedagógicos.



Bibliografía

- ASOCIACION ALEMANA DE EDUCACION DE ADULTOS (2005): "Antología de Experiencias Sistematizadas en Educación Jóvenes y Adultos", serie "aprendiendo de la práctica" No. 2, ed. AAEA, La Paz – Bolivia.
- ASOCIACION ALEMANA DE EDUCACION DE ADULTOS (2006): "Antología de Experiencias Sistematizadas en Educación Jóvenes y Adultos", serie "aprendiendo de la práctica" No. 3, editorial "Diamante", a Paz – Bolivia.
- CALATANO, ANA. Diseño curricular basado en normas de competencia laboral. Conceptos y orientaciones metodológicas. Programa de formación y certificación en competencias laborales. CINTERFOR
- CENPROTAC, (2003) "Aprendiendo de la Practica: Antología de Experiencias Sistematizadas en Educación de Adultos", La Paz – Bolivia.
- CHOQUE CH., ROBERTO NERY. MÓDULO IV. Teoría y práctica del diseño curricular. En: Maestría en Educación Superior, III Versión. UPEA. Pág. s/n
- ESTELA ACOSTA, Guía para el diseño de proyectos curriculares, Universidad Veracruzana, México 2005.
- FEJAD (1999): "Diagnóstico Educativo, Planificación y Diseño Curricular"; Módulo 10, Edit. UNED-MINEDU, La Paz – Bolivia.
- LIMACHI, G. Wilfredo (2006): "Transformación Curricular de la Educación Primaria de Adultos (1998-2005)"; Ed. AAEA, La Paz – Bolivia.
- MALDONADO GARCÍA, Miguel Ángel. Las competencias una opción de vida. Metodología para el diseño curricular. ECOES Ediciones. Colombia. 2006
- MINISTERIO DE EDUCACION, AAEA (2009): "Gestión participativa en Educación de Personas Jóvenes y Adultas", modulo: "gestión Participativa en EPJA" Ed. AAEA, La Paz.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Cuaderno de Planificación Curricular de la educación de personas Jóvenes y Adultas, 2014 - Documento de Trabajo - Segunda Edición.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Currículum Base del Sistema Educativo Plurinacional. 2011.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. VEAyE. Currículum base de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Documento de Trabajo. R.M. 060/2013.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. VEAyE-DGED. Unidad de Formación Nº 4: Proyecto Comunitario de Transformación Educativa III: Currículo del Centro. Planificación curricular de "Aula-taller". PROFOCOM.
- PROCADIR (2003): "Historia y Actualidad de la Educación de Adultos"; Módulo 2, 2da. Edición, editado por AAEA, La Paz-Bolivia.
- PROCADIR (2003): "Realidad Nacional y Reformas Estructurales"; Módulo 1, 2da. Edición, editado por AAEA, La Paz-Bolivia.
- PUENTE, Rafael (1997): "Evaluación Externa de los Centros Experimentales del Programa AAEA-SEA 95-97", s/d. fotocopias. La Paz – Bolivia.





*“Juntos Implementamos el Currículo
e Impulsamos la Revolución Educativa”*

